



**¿SON LOS EMBERA KATIO DEL ALTO SINÚ
ETNICAMENTE CORRECTOS?**



¿SON LOS EMBERA KATIO DEL ALTO SINÚ ETNICAMENTE CORRECTOS?

Requisito parcial para optar al título de

**MAESTRÍA EN ESTUDIOS CULTURALES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
2012**

**ANA CAROLINA CASTAÑEDA VARGAS
DIRECTOR: EDUARDO RESTREPO**

Certificado

Yo, ANA CAROLINA CASTAÑEDA VARGAS declaro que este trabajo de grado, elaborado como requisito parcial para obtener el título de Maestría en Estudios Culturales en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Javeriana es de mi entera autoría excepto en donde se indique lo contrario. Este documento no ha sido sometido para su calificación en ninguna otra institución académica.

ANA CAROLINA CASTAÑEDA VARGAS

C.C. 52.096.665

Agosto de 2012

Agradezco a

A Wilson, Juan de Jesús, Efraín, Fabio, Vladimir, Alvarito, Simón, Luis Alberto, Abel, José María, José Silverio, Belisario, Enilsa, las noko weras, los profesores y los nokos embera de Cabildos Mayores de Río Sinú y Río Verde y de manera muy especial a mi compañera y amiga Marta Domicó quienes me enseñaron el tesón de enfrentar los momentos difíciles con una sonrisa que mantenga la serenidad. A Deyanira que me brindó su casa y su familia cuando más lo necesité. A Eduardo, por su insistencia y la inmerecida confianza que depositó en mí. A mis amigas y compañeras de viaje Juana y Ana por su compañía, oportunos consejos y momentos que nunca olvidaré.

Tabla de Contenido

<u>LISTA DE ABREVIATURAS Y TÉRMINOS</u>	6
<u>LA GENTE DE LA LAGUNA ABEJA: INTRODUCCIÓN</u>	7
<u>TRAYECTORIA UNO: LOS COLONOS Y LA MADERA O ¿DE LA RUPTURA?</u>	21
LA MADERA Y LOS EMBERA	30
<u>TRAYECTORIA DOS: LA DEFENSA APASIONADA DE URRÁ</u>	45
<u>TRAYECTORIA TRES. DEVENIR PUEBLO EMBERA: EL MITO DEL AGUA</u>	76
<u>INTERSECCIONES: ETNICIDADES INCORRECTAS O LAS DOS CARAS DE LA REPRESENTACIÓN</u>	95
<i>El DO WAMBURA: ACLARAMOS QUE EXISTIMOS</i>	97
NO SOMOS 1102, SÓLO SOMOS 1: LA SENTENCIA DE TUTELA	109
DE LA INCORRECCIÓN DEL CAPITAL A LA INCORRECCIÓN DEL INDIO	119
HACIA UNA DEFINICIÓN DE LO ÉTNICAMENTE INCORRECTO	122
<u>CONCLUSIONES</u>	125
<u>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</u>	128
<u>FUENTES CONSULTADAS</u>	131

Lista de abreviaturas y términos

Camaemka: Cabildos Mayores de Río Sinú y río Verde – Embera katio.

Cabildos menores: Alianza de Cabildos Menores de río Esmeralda y Fracción del Sinú.

Corelca: Corporación Eléctrica del Caribe

Do Wabura: nombre embera. Despedida al río Sinú

Incora: Instituto Colombiano para la Reforma Agraria – Entidad actualmente inexistente

Incoder: Instituto Colombiano para el Desarrollo Rural

Inderena: Instituto Nacional de Recursos Naturales

MinInterior: Ministerio del Interior y de Justicia (para las fechas del estudio)

MinAmbiente: Ministerio del Medio Ambiente

La gente de la laguna Abeja: Introducción

Si los movimientos de base étnica, por ejemplo, logran vencer la tentación de una identidad esencializada, sus demandas pueden convertirse en un potente faro que ilumine “hacia dónde va el pasado”. Reguillo 2000

Etnicidades correctas

Con el ánimo de capacitar a líderes indígenas sobre la inminente presencia del conflicto armado en Colombia, la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos – ALDHU- publicó en Bogotá un documento que pretendía recoger buena parte de las herramientas jurídicas nacionales y transnacionales para la defensa y disfrute de los derechos de los pueblos indígenas, con especial aplicación en Colombia. El título del trabajo es sin duda sugerente: Un mundo de derechos para el pueblo Yaraoni, “la gente ala de mariposa”. Cualquiera que se precie de tener algún tipo de conocimiento experto sobre la etnología colombiana, en seguida se incomoda ante su desconocimiento sobre la existencia y ubicación del pueblo Yaraoni. Por fortuna la cartilla-manual pronto da la explicación necesaria:

“El pueblo Yaraoni no existe. Nunca existió pero podemos imaginarlo precisamente porque en el mundo hay otras sociedades que se parecen a la suya. *Son los pueblos que a pesar del peso de la historia de occidente han mantenido sus propios idiomas, sus sistemas de conocimiento, sus formas de producir y de relacionarse con la naturaleza, sus modos de gobernarse... al fin, su manera de pensarse y de pensar el mundo.*” (ALDHU, 2004:7) (subrayado mío)

Para la cartilla no es necesario que el pueblo Yaraoni exista realmente porque funciona como metáfora de “300 pueblos indígenas en 70 países del mundo”(ALDHU, 2004:7) Lo que a primera vista es un recurso literario bellamente aprovechado en aras de la seducción de su público variado y de las varias identificaciones que puede generar, es a la vez un fuerte ejercicio epistemológico que construye un sujeto que disfrutará de todo *un mundo de derechos*. Este sujeto debe ser universal y real para que los derechos tengan validez en él. Así pues los sujetos no requieren derechos, los derechos están en busca de sujeto.

Esta investigación intenta poner en cuestión la necesaria y contradictoria construcción de sujetos indígenas como en el caso de los Yaraoni, pues aunque prima en ellos la buena intención de reivindicar su existencia “múltiple y plural” en la práctica contribuye a violentas lecturas epistémicas que impiden que los diferentes pueblos indígenas *puedan hablar*. Quisiera hacer hincapié en el componente práctico de los discursos, pues su lectura como meros relatos puede hacer pensar que la representación es una forma de falsación de la realidad. Esta universalización del sujeto indígena es pues esencial y, obvio, unificadora, todos los pueblos indígenas pueden ser definidos como tales mediante ciertos rasgos, pero adicionalmente, deben tener el mismo pensamiento, la misma idea de presente, el mismo apego al pasado y el mismo proyecto de futuro y, claro, obedecer a la misma representación en sus prácticas liberadoras de corte mesiánico para occidente. Así, comunidades de la estepa rusa, de los Andes bolivianos, de las sabanas africanas o de las selvas venezolanas deben compartir un sinfín de similitudes que les permita identificarse en una esencia universal que les dará la posibilidad de reclamar para sí derechos universales aparentemente basada en su singularidad.

Desde algunos puntos de vista que van desde indigenistas simpatizantes hasta académicos interesados en balancear las históricas y desiguales relaciones de poder que pesan sobre los pueblos colonizados esta es una excelente estrategia de articulación política transnacional frente a los embates de la globalización, y en el caso colombiano, una de las pocas salidas para enfrentar una guerra que articula diversos proyectos neoliberales a nivel local. No pretendo poner en cuestión la legitimidad política de estas acciones, pero sí pretendo mostrar cómo al volcarse hacia los lenguajes de la modernidad globalizada puede caerse fácilmente en el juego de decir lo que otros quieren escuchar y olvidar lo que queríamos decir cuando elegimos la estrategia. Esa doble inflexión del discurso es lo que denomino lo étnicamente correcto, acudiendo como es obvio a una articulación concreta y local de lo políticamente correcto. Reescribiendo a Marisol de la Cadena me preguntaría si estas esencializaciones y luego las posibles alianzas estratégicas son el mero ejercicio de reescribir la dominación en términos del dominado, sin subvertir el orden.

Como práctica y discurso, la etnicidad correcta es más legal que legítima y por tanto acude a jurisprudencias transnacionales que se anclan en el “disfrute” y la realización de ciudadanías especiales en los estados nacionales. Las etnicidades correctas, lejos de representar a los “rebeldes primitivos” de Hobsbawm, son “alternativas” a la modernidad desde la lectura crítica moderna y desde allí son legítimas y, claro, legitimadoras del orden.

En el estado moderno colombiano, las etnicidades correctas son legalmente lo que hizo de los indios indígenas la ley 89 de 1890, la resistencia al presente por el apego a “sus usos y costumbres” coloniales de las razas no blancas, que ahora parece confundirse con la tradición gracias a diversos movimientos en el siglo XX, entre ellos la colombianización de los indígenas de la república liberal interesada en la unificación de la nación con corte mestizo, el estudio de los pueblos indígenas desde la antropología y la arqueología, las luchas por la tierra desde la década de 1940 hasta la de los 1970, la consolidación del movimiento indígena basado en principios de tierra y autonomía, hasta las diversas formas de la etnicidad y re-indianización promovidos por la constitución de 1991. No obstante, la ley 89 pensó entonces en un indígena específico: el andino, ladinizado o el indígena mestizo de De la Cadena (2004). Antes de continuar con la somera aproximación a lo étnicamente correcto que nos exige el tiempo, me detendré en el acontecimiento que suscitó esta pregunta.

La pregunta por lo étnicamente correcto surgió de mi experiencia directa como asesora de Los Cabildos Mayores de Río Sinú y Río Verde – CAMAENKA-, la organización matriz de las comunidades embera katio locales que habitaban la parte alta de la Cuenca del río Sinú en la serranía de Abibe, Córdoba. Obviamente, los asesores indígenas teníamos diferentes grados de acceso a las relaciones de las organizaciones con el exterior, y en este caso concreto pocas y sesgadas relaciones con el “pueblo embera” representado por la organización. En sí, las llamadas asesorías no incluyen enseñar a los indígenas a serlo pero siempre, muchas veces para los asesores y algunas veces para las organizaciones, incluyen contribuir a su correcta etnización representada o práctica.

El escenario de esta asesoría fue el municipio de Tierralta Córdoba en el año 2004, coincidiendo en tiempo y lugar con el proceso de negociación del gobierno y los paramilitares en el marco del restablecimiento de la “perdida seguridad” nacional. Era también el momento que la población embera de Tierralta con derecho al resguardo emberá katio contaba con aproximadamente 5000 personas agrupadas en cuatro organizaciones político administrativas, diferentes todas, pero con centro en la cabecera municipal y con miembros tanto urbanos como rurales. En la actualidad, el número de organizaciones políticas embera del Alto Sinú, asciende a más quince y con todas las posibilidades de que surjan otras más.

En esta experiencia recibí constantes reproches de parte de las autoridades locales, regionales y nacionales sobre prácticas concretas de individuos embera que en su concepto rebasaban las acciones del “deber ser indígena”. La policía comunitaria me llamaba la atención, por ser mujer, sobre la práctica de la prostitución y el proxenetismo de mujeres y hombres embera, los funcionarios y asesores de Urrá E.P.S, unas veces condenaban la propiedad embera de negocios de diversión en el pueblo, o la “supuesta participación” en el cultivo fuera del territorio y comercialización de coca, la pertenencia a la guerrilla de las Farc concretamente, o simplemente el incumplimiento de las normas de higiene y salud sabiamente enseñadas por personal de salud occidental y embera capacitado. En ocasiones antropólogos y científicos sociales renegaban de la participación embera en cultos cristianos protestantes. Y unos y otros se alertaban sobre la creciente monetarización de los individuos. Aquí el problema se volvía especialmente difuso pues para los funcionarios esto representaba una clara pérdida de la identidad, mientras que para los científicos activistas, esta práctica significaba una entrada inevitable pero profundamente desigual en la economía de mercado. Y en otras intervenciones el diario local El Meridiano de Córdoba hacía denuncias perversas en momentos de álgida confrontación con Urrá como por ejemplo: “los embera ahora hasta armas usan”.

Los reproches hacia las prácticas embera no siempre eran coincidentes pero tenían en común su agudización en escenarios concretos. Es decir, la condena a “algunos” que parecían políticamente incorrectos era palpable en momentos críticos de confrontación con

el estado en sus múltiples versiones. Permítanme aclarar que el proceso organizativo de los embera y su consiguiente etnización, en el marco y términos propuestos tanto por el estado como por la matriz multicultural vivida en América Latina, iniciaron por la puesta en marcha del proyecto hidroeléctrico Urrá desde la década de 1980. Desde entonces los antropólogos que hicieron parte del equipo de expertos de la Universidad de Córdoba para analizar la viabilidad ambiental y social del proyecto recomendaban que los escasos y dispersos indígenas en el Parque Paramillo en las riveras del Sinú debían organizarse bajo sus usos y costumbres según lo establecido por la Oficina de Asuntos Indígenas del Ministerio de Gobierno, para que pudieran hablar con el estado.

Hecho que se consumaría a mediados de los noventa ya no por los usos y costumbres sino por las condiciones de posibilidad que brindaba la existencia y experiencia de organizaciones indígenas regionales en Antioquia y Chocó y claro, la constitución de 1991. Los cabildos indígenas como organizaciones indígenas creadas en el siglo XIX, en concordancia con una nueva de gobernar los resguardos coloniales ahora como unidades político-administrativas, fueron rediseñadas en Antioquia en la década de 1990 en la versión de cabildos menores coordinados por la Organización Indígena de Antioquia (OIA), a fin de cubrir de manera estratégica la dispersión de las unidades familiares embera que tantas veces se han asociado al militante cimarronaje colonial que resistió la reducción a la vida en encomiendas y resguardos mediante la huida del control estatal metropolitano al internarse en los lugares de la selva de más difícil acceso para las autoridades. Y es justamente apelando a esta figura que nacen cada día nuevas organizaciones en Tierralta, aunque la causa de la fractura de la organización inicial en quince organizaciones, al día de hoy, bien puede tener otras lecturas menos históricas que de momento no mencionaremos (en principio la decidida intervención de Urrá para acabar la solidez del movimiento pero también es claro que no existe una unidad de pensamiento entre los embera).

Un punto de quiebre que permitió la articulación de la lucha embera contra Urrá y otras luchas de embera en el Pacífico en la década de los noventa están asociadas con la perversa relación capitalismo globalizado – capital ambiental nacional, un modelo de producción capitalista consistente en el usufructo total de los “recursos naturales” como

fuerza inagotable de riqueza y que se supone se alberga principalmente en las zonas del país menos intervenidas por la “mano del hombre”, como las selvas del Pacífico y la Amazonía. La supuesta caída de los meta-relatos o el fin de la utopía en la década de los noventa posibilitó en el país la irrupción decidida de las militancias ambientales y así, en un marco mayor, las luchas políticas en la macroregión del Chocó biogeográfico tomaron un corte ambientalista.

Aunque no fue el único acontecimiento en el país, pues en ese mismo momento había otras estrategias de control del capital como el narcotráfico o la guerra, esta nueva articulación determinó un sujeto étnico ya no sólo construido desde los derechos y las costumbres, sino ahora desde su “defensa/pertenencia” al medio ambiente, a quién Astrid Ulloa ha denominado “nativo ecológico”. Al nativo ecológico le es reconocida su sabiduría ancestral sobre el medio ambiente puro, por su “naturaleza natural”, porque su madre es la tierra. De nuevo me encuentro con un fuerte ejercicio epistémico: la irrupción del neoliberalismo redefine afirmativamente el salvajismo de la raza india en conocimiento ancestral ecológico etnizado.

El ejercicio no sólo es fuerte epistémicamente, sino que de nuevo se ha acudido a la perversa universalización. La famosa carta de la tierra y todos los desarrollos alternativos de los derechos de tercera generación han hecho del pueblo Yaraoni un hijo natural y legítimo de la tierra. No obstante la tierra, a diferencia de la selva, es un concepto propio del capitalismo industrial; según el marxismo es el medio de producción por excelencia de las sociedades no industriales. Medio en tanto puede y debe ser cultivado, poseído o transformado. Así la histórica lucha por la tierra de los indígenas andinos es conocida como una lucha que subvierte la propiedad privada de los medios y la producción.

Entonces el ejercicio epistémico está en imponer semejante categoría, que sin duda es una estrategia contra el capital, a los “indios indios o nativos americanos” de Virginia Gutiérrez de Pineda, es decir, a aquellos indígenas que históricamente habían mantenido una relación distanciada con la occidentalización pero que además por coincidencias de la vida no habitan las zonas andinas del territorio nacional y más bien se encuentran en las

llamadas selvas que pueden ser objeto de protección, conservación y usufructo estatal como el Parque Nacional Natural Paramillo (PNNP), declarado como tal justo antes de iniciar las obras de Urrá. Claro, el nativo ecológico antes de luchar por el ambiente contra el estado y el capital trasnacional, como lo hacen los embera o los U'wa, lo conserva en perfecto engranaje con el capital trasnacional que invierte considerables sumas de dinero para que las organizaciones indígenas expertas en el cabildeo internacional ejecuten proyectos de protección. Así, el nativo ecológico es experto ambiental. Pero a la vez, cuando los embera o los U'wa reclamaban por los derechos de la madre tierra o por los derechos al agua estaban o debían estar inscritos en un marco de representación ambiental.

Duro peso para los emberá katio quienes, en una insalvable encrucijada de la guerra paramilitar a comienzos del 2000, pasaron de víctimas de la construcción de la represa a ser responsables por la rearmonización ecológica de la cuenca alta del río Sinú, pasando de negociadores en las mesas con la empresa Urrá a ejecutores de planes de saneamiento y ordenamiento ambiental. La moral ecológica de Parque Nacionales, por ejemplo, es perversa, pues en aras de la conservación ambiental considera a los indígenas colonos de la misma manera que los indígenas consideraban colonos a los campesinos sin tierras. Como colono y experto el nativo ecológico embera es resubalternizado debe inscribirse en la matriz ambiental para subjetivarse desde ella, entonces, a la vez, debe aceptar una relación de subordinación frente a otros expertos y administradores ambientales, como el Parque Paramillo, el Ministerio del Ambiente, la Corporación Autónoma regional, las ONG nacionales e internacionales que apuestan por modelos de conservación y preservación ambiental, entre muchos otros. Los emberá katio del Alto Sinú deben, por razones que detallaré en la última parte de este trabajo –Intersecciones- entrar definitivamente en la economía de mercado mediante la campesinización, pero a la vez, están impedidos para hacer un uso intensivo de su territorio porque éste se encuentra hábilmente traslapado con el Parque Nacional Natural de Paramillo. El nativo ecológico selvático a diferencia del indígena andino, no debe sembrar, no debe tener ganado mayor, no puede producir ni hacer uso de energías contaminantes y, a la vez, debe ser moderno y tener un desarrollo alternativo y sostenible. No puede tener gallinas porque auxilia a la guerrilla, y no puede

cazar y pescar porque aunque estas prácticas pueden ser ecológicamente viables, son incorrectas para cualquier sujeto político moderno.

Adicionalmente, lo étnicamente correcto supone toda una suerte de escenificaciones políticas que ha venido construyendo el movimiento indígena nacional desde 1970 y que por dominación epistémica deben ser practicadas por todos los sujetos en proceso de etnización, a pesar de vivir eventos de articulación contundentemente diferentes. Obviamente la etnización correcta desde la militancia en el movimiento indígena exige el abandono de prácticas “racializadas” y la adopción de instrumentos modernos como la etnoeducación o educación intercultural, la memoria y el uso de la retórica política. Los recién llegados simplemente se adaptarán o entrarán en una lucha por el poder del campo como diría Bourdieu. Esto es, por ejemplo, la definición de una indianidad verdadera por parte de los indios-indios (embara vs paeces, por ejemplo) representada por los diacríticos de la cultura como el uso femenino del “vestido tradicional” o la presencia viva de la lengua en oposición a las habilidades de relacionamiento de los ladinos tradicionales.

Estos son apenas unos pocos elementos de la correcta etnicidad embara. Como se ve su definición teórica va de la mano de prácticas muy concretas que tienen estrecha relación con los resultados parciales de casi 20 años de lucha contra la empresa Urrá S.A. y las múltiples respuestas que ésta ha supuesto de los diferentes actores en conflicto. Hay otros temas sin los cuales una etnicidad correcta queda incompleta.

Urrá, el Nudo de Paramillo y la guerra

Desde la década de 1950 los gobiernos nacionales colombianos habían proyectado la construcción de diferentes hidroeléctricas que aprovecharan el caudal de los ríos en diferentes regiones del país y que sirvieran de futuras fuentes de energía eléctrica. Estas iniciativas incluían la construcción de las represas Urrá I y II aprovechando el caudal de la cuenca del río Sinú en el departamento de Córdoba. Esta proyección de los años cincuenta fue retomada por Belisario Betancur a mediados de la década de 1980 y ejecutada por César Gaviria (1990-1994), mediante el Plan de Expansión Eléctrica de la costa caribe a cargo de la empresa estatal Corporación Eléctrica del Caribe - Corelca. La ubicación del

embalse se determinó por las condiciones geográficas de un sitio denominado la Angostura de Urrá, zona que sería fácil cercar e inundar. Estos terrenos hacían parte del Parque Natural Nacional de Paramillo, creado por el Inderena en 1974, después de que en 1973 el Incora se negara a una petición de las mismas comunidades embera katio para la titulación de esas tierras como resguardo.

Desde que se contrataron los primeros estudios socioambientales, el proyecto se presentó como de inversión extranjera con una alta participación de Rusia y Canadá y con la finalidad de generar energía para la venta interconectada. Es decir, no se presentaba como una solución a los problemas energéticos regionales, que nunca se pusieron sobre la mesa, sino como una estrategia de inversión. El inicio de los estudios ambientales y las primeras obras de desvío del río y la construcción de la represa coincidió con la implantación de las políticas neoliberales de César Gaviria. Cuando en 1990 iniciaban las obras también se adelantaban las primeras ventas de las empresas públicas de energía eléctrica a capitales privados extranjeros. Con el nuevo modelo energético privatizado las funciones de generación, distribución (interconexión) y venta domiciliaria de energía eléctrica se separaron en diferentes empresas, algunas totalmente privadas y otras mixtas. Esta modificación hizo que Corelca dejara de ser la dueña del proyecto Urrá y éste se independizara. Urrá sería una empresa de generación, la electrificación estaría a cargo de Interconexión S.A. –ISA- y la venta en manos de las empresas municipales y Corelca.

Así pues, Urrá surgió de la mano de condiciones específicas que incluían diferentes intereses. ¿Por qué inversionistas de Rusia y Canadá estarían interesados en una pequeña represa generadora de energía? La apertura económica propuesta por Gaviria no sólo incluía la entrada al mercado libre de bienes, también la apuesta por participar en macroproyectos de inversión continentales. Aunque se ha acostumbrado a ver a Urrá como un caso aislado de impacto ambiental, vale la pena revisar su contexto concreto: la generación de energía en una región que algunos sectores políticos regionales denominaban por aquella época como “la mejor esquina”, un proyecto político independentista del actual territorio de Antioquía junto con las tierras y gentes de todo el Urabá chocoano y cordobés y cuyo centralidad de pensamiento se basaba en estrategias de derechización como la

distinción racial blanco-negro, el uso de la violencia y la coerción como eje del buen gobierno y la garantía de desarrollo económico basado en la agroindustria, al explotación minera y la concentración de la tierra en manos de los “blancos”, una zona que se considera geográficamente estratégica ya que es el punto exacto de convergencia entre el Sur y Centro América y el único punto de anclaje de los océanos Atlántico y Pacífico ante de Panamá. Urrá no fue una iniciativa particular ni aislada, por el contrario, a su lado surgían otras, no muy lejos de allí: se daba trámite al complejo hidroeléctrico Porce (I, II y III) y a una suerte de micro represas en toda Antioquia (ocho además de Porce). Este conglomerado de represas se replicaba y aun se replica de manera similar al otro lado de la frontera, en Panamá, conformando un gran anillo de microrepresas en todo el Tapón de Darién¹. No obstante las carencias de energía eléctrica en la Costa y Antioquia no son por falta de generación, sino porque no hay suficientes redes de interconexión.

Reforzando nuestra pregunta inicial, ¿para qué tanta energía? Sostengo que la respuesta no es otra que el Plan Puebla Panamá, más concretamente su proyecto energético de generación e interconexión con vías a la “exportación” de energía a Estados Unidos (Iniciativa Mesoamericana Energética). Aunque oficialmente Colombia no hacía parte del Plan Puebla Panamá en la década de los noventa, sí venía tramitando su ingreso desde ese tiempo, hasta lograrlo en mayo de 2007 (<http://planpuebla-panama.org>). Así pues Urrá era un megaproyecto de capital transnacional (Ver Ilustración 1). Según palabras de Ministro de Minas en 2007:

Era claro para el Gobierno de entonces [Belisario Betancur] que no se podía desaprovechar la oportunidad de darle un impulso decisivo a la Costa. Con esa perspectiva se evaluaba el Proyecto Hidroeléctrico del Alto Sinú como de propósito múltiple. Al lado de su importancia energética estaba también *la plena aplicación del modelo integral de desarrollo costeño*. Por ejemplo, se regulaban los caudales del río Sinú, recuperando más de 300 mil hectáreas de tierra de la mejor calidad internacional, permitiendo la navegación durante todo el año y estabilizando la captación para acueductos (Meridiano de Córdoba, 30 de octubre de 2007) (resaltado añadido).

Urrá se presentaba como un proyecto de desarrollo para toda la Costa Caribe. De hecho ocho municipios de Córdoba y uno de Sucre recibirían remuneración económica durante los años de vida útil de la represa. Hoy después de diez años de funcionamiento de

¹ Denuncias emitidas por la ONIC.

la represa el municipio de Tierralta sigue contando con el precario acueducto de antes de la represa, que únicamente provee agua sin potabilizar una vez a la semana al casco urbano y carece de alcantarillado en gran parte del mismo.



Ilustración 1. Interconexión Eléctrica de los países de América Central. Proyecto inscrito dentro de la Iniciativa Energética mesoamericana. (www.proyectomesoamerica) (Modificado por la autora).

Las Autodefensas Unidas de Colombia se consolidaron como organización paramilitar única del país en la misma década de los noventa y establecieron como centro de actividades el triángulo San José de Apartadó – San Pedro de Urabá (Antioquía) – Tierralta – Valencia (Córdoba) (Romero, 2003:151; Pardo, 2007:35). Cercando al Nudo de Paramillo y flanqueando al Urabá (y a una parte considerable del Tapón del Darién del lado panameño como lo han denunciado las comunidades Cuna-Tule). Con el dominio del lado antioqueño y parte de Valencia ejercido por Carlos Castaño y del lado cordobés por Salvatore Mancuso², este círculo pretendía enfrentar a las Farc asentadas igualmente en el Paramillo. Buena parte de los financiadores del paramilitarismo eran los políticos más

² La denominada zona de concentración en que se adelantaron los diálogos gobierno-AUC corresponde en gran medida al corregimiento San José de Ralito de Tierralta, pero también se incluía en la zona terrenos de otros corregimientos de los municipios de Valencia y Tierralta - Córdoba.

prestantes de la región y a la vez los ganaderos más prominentes. Hechos que eran vox-populi durante mi estadía en Tierralta (2003-2004), pero que hoy están siendo confirmados por la Justicia en las audiencias de versión libre de los líderes paramilitares. Buena parte de estos ganaderos se interesaba en la represa porque ofrecía desecar importantes humedales (ciénagas como la de Betancí, donde están buena parte de las tierras de Mancuso y del ex presidente Álvaro Uribe Vélez) y riberas del Sinú que ellos habían apropiado ilegalmente, varias de las 300 mil hectáreas aludidas por el ministro en la cita anterior.

La represa tenía un beneficio adicional, una solución ambiental, y que regularía las aguas del Sinú que inundaban sin cesar en cada invierno las tierras de los campesinos pobres y los barrios de invasión de Montería. Urrá represaría las aguas invernales impidiendo los desastres.

Por todo esto Urrá pronto comenzó a significar progreso, aquel incentivo que requería la región para “salir del atraso” de tantos años. Igualmente, los sectores con poder local, regional político y económico veían a los paramilitares como salvadores y benefactores. Si Urrá significaba progreso, los paramilitares significaban salvaguarda del progreso. Uno y otros coincidían con los discursos capitalistas de bienestar, mejoramiento de la calidad de vida, derecho a la propiedad privada, riqueza, desarrollo y civilización. Imagen que se empeñaban en vender los dirigentes regionales y en difundir los medios locales de comunicación. No obstante, difundir y promover el proyecto paramilitar no fue tarea exclusiva de los medios, al contrario fueron sus propios escuadrones los encargados de establecerse militar y hegemónicamente en la región durante la década del noventa mediante prácticas sanguinarias, corruptas y económicas. Los años noventa se caracterizaron por las repetidas masacres y muertes selectivas de campesinos y pueblerinos que dejaban de existir mientras “se iba la luz” en las noches. Los relatos de horror en Urabá acallaban los asesinatos selectivos de líderes comunales de los pueblos y veredas. A la vez crecía el número de campesinos desplazados y aumentaba la población de “comerciantes paisas” en las cabeceras municipales. Todas estas prácticas fueron disciplinando a los pobladores, enseñándoles como vestir, como cortarse el pelo (tipo plancha), como ser hombre, qué comprar, en qué emplearse, qué música consumir, pero sobre todo a respetar a

los que mandaban. Podemos apreciar cómo un discurso de desarrollo y uno de toma violenta del poder tenían objetivos comunes y a veces métodos divergentes. Se contradecían y a la vez se complementaban.

El texto

He desarrollado el texto en tres trayectorias y una intersección. La Trayectoria Uno, *Los colonos y la madera O de la Ruptura*, explica el descubrirse embera dentro de las relaciones de mismidad diferencia y sobre todo el descubrir la inestabilidad de esa identidad, muestra cómo las acciones separatista de Urrá encuentran asidero en una fractura anterior ocasionada por el corte de madera y la economía de mercado como reguladora de las relaciones entre los embera. Intento dar respuesta a la pregunta de quién necesita identidad y quién la define y quién define lo correcto una vez iniciados los procesos contingentes de identificación, desidentificación. Pero como la identidad es relacional es indispensable ver cómo se construye la otredad de manera contextual. Intentaré mostrar este proceso en dos trayectorias diferentes, por una parte, las articulaciones identitarias sin etnicidad que comúnmente se denominan grupos de interés y que cobijan a una suerte de individuos que comparten el interés de la construcción de la hidroeléctrica por los beneficios de desecación de la Ciénaga Grande con fines agroindustriales y ganaderos y que a la vez sustentan su interés particular en el bien común de la Costa Colombiana. Que abordo en la Trayectoria Dos. La defensa apasionada de Urra.

La Trayectoria tres, *El mito del agua*, que es el momento del descentramiento de la diferencia asignada mediante la construcción de una nueva etnicidad en la que se reinventa el mito del agua como elemento identitario que intenta hacerse a una identidad que vaya más allá de responder a las interpelaciones polarizadas que intentan construir lo embera como diferentes atándolo a condiciones contextuales complejas como la guerrilla. Allí sigo particularmente los relatos de Kimi Pernía y Efraín Jaramillo.

Para finalizar muestro los momentos conflictivos de encuentro de estas trayectoria en un capítulo que denomino *Intersecciones: Etnicidades incorrectas o las dos caras de la representación*. Este es un ejercicio de indagación por los conflictivos y contradictorios

encuentros de las tres trayectorias que resultan en las tácitas acusaciones a los embera de étnicamente incorrectos.

Metodológicamente acudiré al contextualismo radical lo que supondrá una detallada mirada al triunfo o fracaso de la lucha según el movimiento y según el estado (con sus diferentes agentes). Por ejemplo será indispensable revisar cuál es el sujeto de derecho de la sentencia de Tutela T625, quién es el sujeto del plan de manejo ambiental editado por el Ministerio del Medio Ambiente en un plagio de la producción intelectual embera, cómo se ha resuelto en la práctica el pago de la indemnización a los embera, entre otros.

Preguntarse por las etnicidades incorrectas parece ratificar implícitamente que existen etnicidades correctas y, claro, etnicidades incorrectas, lo cual sería una afirmación muy fuerte y podría llegar a confundirse con el engañoso trabajo de la oficina de asuntos indígenas del Ministerio del Interior, que consiste en definir quién es y quién no es indígena, o en qué lugares georeferenciados del país hay grupos étnicos que deben ser consultados, como si se poseyeran herramientas infalibles para enunciar tal veredicto. Por el contrario, la intención fue y sigue siendo demostrar que no existe una delimitación clara entre lo que es o no étnicamente correcto, pero que en tanto los procesos de etnización son procesos políticos de subjetivación, la lucha por el contenido políticamente apropiado no le pertenece exclusivamente a los actores directos del proyecto, sino en buena medida a la red de relaciones de poder que implica en el mundo globalizado adherir a una identificación.

Trayectoria uno: Los colonos y la madera o ¿de la ruptura?

Quiero argumentar que la etnicidad es lo que requerimos para pensar la relación entre la identidad y la diferencia. Stuart Hall 2010

La década de 1990 cada vez se identifica más como el momento de emergencia de las identidades étnicas en Colombia y en América Latina. Se le concede el honor de haber visto el renacer de la América indígena, la emergencia de lo indígena, las reivindicaciones étnicas y la fractura o caída de la idea de la nación como único referente de identidad, a contra pelo, es también la década en que triunfa el multiculturalismo.

Este ejercicio ha sido comúnmente analizado en la academia desde la lectura de al menos tres procesos que se parecen pero no son lo mismo: las reetnizaciones (Gros, 1997; Morales, 2011; Zambrano C., 1995; Zambrano y Chaves, 2006, Bartolomé, 2006;) la nuevas identidades (Restrepo, 1997; Gros, 1997; Wide, 2000; Escobar, 2001, Castillo et. al., 2010) y las reivindicaciones indígenas y negras (Laurent, 2005; Rappaport, 2008; González 2010). A pesar de sus diferencias en la acción, en general todos coinciden en un abandono de la antropología tradicional que inspecciona cuál debe ser el norte de tales ejercicios. Pero bien valdría la pena preguntarse si merecen o no atención las diferencias entre estos enfoques. Para mí sí. Las reetnizaciones y las reivindicaciones de lo indígena y lo negro se parecen en el prefijo *re*, que de alguna manera son una vuelta, un regreso. Es decir, suponen la existencia de un lugar o un momento desde que el que alguna vez partieron y generalmente este lugar se asocia al pasado. Así, se piensa que la pérdida del camino que ahora se *re*-toma tiene un lugar en la historia. Esta idea está asociada con la idea de dominación, en concreto de dominación colonial, se parte del supuesto que las razones del abandono de ese lugar fueron relaciones de desiguales de poder enmarcadas en el largo proceso colonial. Adicionalmente suponen que el contenido actual de esas dominaciones históricas se decantan en formas de diferenciación social raciales y/o étnicas en las estructuras actuales de poder. De tales lecturas se entiende que las reetnizaciones (por ejemplo las reindigenización) sean reivindicativas. Por eso tanto las practicas de reetnización como los estudios sobre ellas tienen diversos caracteres, van desde el

indigenismo pleno hasta sofisticadas políticas de identidad poniendo de presente siempre una forma de deuda histórica o con el pasado, lo que lleva de suyo que los actores actuales de los procesos mantienen una continuidad con los actores de los procesos coloniales. A esta forma de continuidad con el pasado adjudicada a un grupo social del presente que se siente participe de una herencia legada que debe conservar es a lo que la antropología, y cada vez más los grupos indígenas, denominan cultura.

Al contrario, las nuevas etnicidades suponen el diseño y puesta en marcha de una política de la identidad interesada en actuar en el presente. Para las políticas de la identidad aunque hay referentes de pasado que pueden ayudar a articular la nueva identidad, en ese pasado – independientemente de su existencia real – no está garantizada la identificación de los miembros de la colectividad entre sí. Es decir, identificarse con una idea del pasado no es equivalente a suponer que ese pasado ha dejado una huella que permite continuar atado a otros que también lo vivieron como si la historia se hubiera colado en cada uno de los miembros y siempre fueran conscientes de eso. Los procesos de etnización, han tenido más problemas para ubicarse en el ámbito político que los procesos de reetnización ya que los segundos tienen abonado el terreno de una serie de supuestos que no requieren ser desmentidos solo reubicados, es decir, acuden a formas del sentido que son conocidas y aceptadas. La idea misma de cultura como continuidad histórica atada al pasado facilita el trabajo de los procesos de etnización, los legitima, mientras que las nuevas etnicidades deben ofrecer, crear y posicionar la matriz desde la que desean ser leídos, o lo que es lo mismo generar una política identitaria.

Me centraré en el proceso de etnización de los embera katio del alto Sinú, que no es lo mismo que un proceso de reetnización, en tanto los embera no consideraban perdida su cultura ni intentaban volver a un momento feliz del pasado, sino más bien entrar en la configuración del presente que vivían. En el mismo sentido, aunque tenían y tienen componentes reivindicatorios en su agenda política no se detienen exclusivamente en políticas de reconocimiento. Por eso planteo que abordaron un proceso de etnización, en tanto considero que su propósito central es apostar por políticas culturales de la diferencia que descoloquen los lugares de representación que les asignan las relaciones de dominación

capitalista global que traen aparejados los megaproyectos de desarrollo. En este sentido, los embera complejizaron un proceso que pudo ser simple si se hubieran alojado en el papel de la víctima a reivindicar.

He dicho ya que a los embera nadie les ha negado jamás su condición de indios. Pero si se les ha cuestionado su condición de buenos étnicos. Resulta indispensable no confundir etnización con reetnización, en tanto que la segunda está sumamente atenta a reproducir diacríticos, a presentarse desde la identidad performativa. En tanto, la etnización puede o no elegir ese camino, pero siempre, solamente como un componente de la política como su fin. Pero cuando a un colectivo, como las familias embera del Alto Sinú se les reconoce como indios, no se espera que innoven en su performatividad, sino que la acentúen, la validen, la usen y la reivindiquen como lo haría un proceso de reetnización. Por eso, poco o nada se entiende que ellos no estén interesados en estas acciones y que al contrario su apuesta sea por una política que desde la diferencia les permita vivir el presente y enfrentar las configuraciones de lugar del neoliberalismo global. Entonces el problema es este: la política de la diferencia que adoptaron los embera no se entiende porque ya se les sabía diferentes: siempre han sido indios. Es más se les reconoce haber resistido culturalmente no perdiendo *su cultura*. Además se ven diferentes, poseen esos trazos, esas huellas de otredad que todos podemos identificar en sus rostros. Esta es quizá la forma más fuerte de su etnicidad incorrecta, no se conforman con su diferencia performativa.

Hall (1996) sostiene que la raza puede ser entendida mediante esas huellas que la percepción lee en los cuerpos de los otros dando formas concretas a la diferencia, tales como el color de la piel. La raza cobra sentido en la medida en que se la puede leer de manera garantizada en trazas somáticas concretas, como aquellos rasgos que nos permiten a los latinoamericanos discriminar entre indios y no indios. Por supuesto la garantía material de la raza está dada por las políticas de la diferencia que signamos en ella. Es justamente en este sentido que afirmo que los embera son indios y que de ello nadie duda, pues a los ojos amaestrados en régimen de representación racial del siglo XX así lo parecían y aún lo parecen. Retomando de nuevo la pregunta centrada en los emberas de 1990: ¿cómo

entender qué unos indios indios decidan iniciar un proceso de etnización?, ¿para qué si ya se les sabe indios?. Demostraré que el problema existe por la tensión entre reetnización y etnización como procesos políticos de configuración de la diferencia basada en trazas raciales (Restrepo 2004:62). Entonces, el sentido de racialización de la diferencia es el que convierte a los embera en indios no su continuidad con el pasado y por es por esto que se les considera de suyo étnicos y no se entiende que requieran reetnizarse y, menos aún, etnizarse. Los embera aparentemente exhiben sin problema algunos diacríticos culturales como el vestido tradicional (por ejemplo los hombres aunque visten blue jeans, tenis y camisa, evidencian “lo embera” porque usan llamativos colores para sus camisas como el rojo el naranja o el verde y se adornan con collares de chaquiras de colores) que le permiten al común de las personas que interactúan con ellos garantizar su diferencia respecto a ellos, pues los diacríticos son coincidentes con las trazas raciales de lo indio que hay en ellos.

En la década de 1990 América Latina experimentó un cambio profundo en su manera de narrarse como región históricamente homogénea, a pesar las marcadas diferencias en la composición de cada país. En esta ocasión, atendió el llamado multicultural del reconocimiento de la diferencia en torno a sus constituciones nacionales. Acogiendo las críticas a la idea de nación como una homogeneidad cultural que niega las diferencias específicas e invisibiliza grupos culturales, los estados-nación iniciaron el camino de pensar a los estados como multiculturales, es decir, que de ahora en adelante los países no se entenderían mediante la unicidad cultural, sino por la diversidad cultural mediante el “reconocimiento del otro”. En especial cuando los otros son fácilmente reconocibles porque no lucen como *nosotros*. Se asumió, por supuesto, el principio del relativismo cultural y se entendieron como culturales las diferencias, a veces históricas, a veces de clase, a veces raciales, en relación a los habitantes que no habían contado hasta entonces en las naciones. Cultura se entendía como una cadena de rasgos propios y característicos en principio incontaminados que se expresaban mediante diacríticos como el folclore, la economía, las costumbres, el territorio o el aspecto físico. Y que habían esperado en estado de latencia a que después de quinientos años se les diera la oportunidad de revelarse.

Aunque en la vida práctica la nación es una categoría de orden político, su definición académica es cultural, se le piensa como el soporte colectivo que permite la idea del estado en cada individuo. No obstante, cultura se asume por el conjunto de los ciudadanos como el conjunto de diacríticos de la cultura propuesta por la antropología cultural, tales como lengua, territorio, cultura material, vestido, alimentación, mitos. Dicho de otra manera, el multiculturalismo partió del principio antropológico donde cada cultura es un pueblo, pero no necesariamente una nación, porque están en condición de minoría. Estas discusiones permitieron trazar una serie de políticas públicas que dieron paso a políticas culturales y la entrada en escena de diversos actores políticos novedosos, no obstante, si buena parte de la teoría de la escuela culturalista ha sido rebatida creo que ha llegado el momento de preguntarse qué premisas continúan actuando para delimitar concretamente los planos de la diferencia, en especial para delimitar la existencia de pueblos dentro de las *viejas* naciones. Dicho de otra manera qué es exactamente eso que se entiende por una cultura, o por un pueblo, pero sobre todo por qué estas categorías encarnan una noción co-constitutiva de alteridad frente a otros pueblos. Ya no en el plano académico sino en las relaciones cotidianas en la práctica de la ciudadanía.

Mi interés es entonces entender cómo se dan por pre-existentes esas diferencias culturales y cómo se las hace evidentes y casi naturales. Por ejemplo qué hace que los embera sean indios. Si estas lecturas ya no están vigentes en la academia y a cambio se ha acudido a otro tipo de conceptos como el de la identidad, entendida como una suerte de relaciones ambiguas e inacabadas ¿por qué nos oponemos o ignoramos analizar que las ideas de cultura que impuso la antropología al conjunto de la sociedad aún están vigentes para ella y en parte ayudan a determinar esas relaciones de identidad que ahora analizamos?

En las relaciones sociales colombianas la cultura se sigue concibiendo como una unidad total, homogénea y coherente. Y donde se entiende que la conformación de una cultura es histórica, no se le reconoce un momento concreto de nacimiento, ni una suerte de cambios, porque histórica quiere decir antigua, tradicional, heredada, no construida. En otro nivel, se considera que existen grados de desarrollo para las culturas y de esta manera se asocian esos supuestos grados con estados en la historia. Por un lado, tenemos que se

consideran a las culturas diferentes en tanto grados de desarrollo, por otro que esos grados se superan históricamente, es decir la historia da cuenta de transformaciones evolutivas en términos de mejoramiento. El asunto es que la premisa evolutiva está íntimamente relacionada con la biología, así pues existe un componente natural al atraso o adelanto de una cultura. De tal manera colapsan historia y evolución y por tanto el mundo socio-cultural con el mundo biológico, cultura con raza.

En el caso concreto de América Latina la peculiaridad histórica y sociopolítica, es decir, el trazado de su conformación demográfica puede ser leída en términos culturales o raciales, pero de hecho una y otra categoría chocan constantemente. Si la historia es pasado, entonces se entiende que existe una conformación racial histórica, pero si la historia es presente entonces se tienen variantes culturales o regionales, atadas históricamente para narrar la constitución de una cultura. En este sentido la raza es una premisa histórica pero aparentemente no actual. Entre otras razones porque el concepto de raza al estar íntimamente ligado con las condiciones biológicas entraña en su mismo concepto la idea de evolución, uniendo en un mismo relato evolución e historia. El problema con este tipo de conceptos es que en tanto ya no están vigentes en la academia hemos también supuesto que no están en nuestro presente.

Al contrario, planteo que la vigencia de estos análisis heredados de diferentes modos de antropología están vigentes en el *sentido común* de suerte y que es con ellos con quienes, entre otros, opera la diferencia. Es en este sentido que digo que los embera siendo indios decidieron ser étnicos y que al intentarlo adoptaron una etnicidad incorrecta. Si la identidad se entiende como un proceso relacional inacabado, entonces no habría que asombrarse de las transformaciones en la vida de los embera. Pero cuando los embera deciden por iniciativa propia conformar un movimiento en contra de la construcción y puesta en funcionamiento de la represa Urrá I, mediante una reedición de su identidad, desestabilizan al público que los observa de lejos, pero desestabilizan aún más a los interlocutores de su otredad, la sociedad cordobesa. ¿Por qué no acomodarse a su lugar histórico, social, político y económico de indios?

Si a los embera se les exige una forma étnica (correcta o no) es porque hay un consenso general de que tienen o deben tener una etnicidad. Y ¿por qué? Porque son indios. De la indianidad de los embera nadie duda, justamente para muchos sectores e individuos el problema es que dejen de serlo o de parecerlo. Restrepo ha insistido en que Hall logra desvincular la etnicidad de la marca de etnicidad –en este caso la continuidad aborigen de los emberas– y en cambio la plantea en términos de articulaciones contingentes determinadas históricamente. O mejor en una constante serie articulación-desarticulación (Restrepo 2004:45). Lo que significa entender que por un lado están los procesos de etnización y por otro las ataduras raciales. De la radicalización de este tipo de análisis se deduce que no existe relación directa entre la etnicidad y la indianidad. Mejor aún, permite deducir que, la etnicidad no está garantizada por lo indio. O que no es suficiente ser indio para ser étnico. Así pues la nueva pregunta sería ¿Por qué a los embera Katío del alto Sinú no les basta ser indios para ser étnicamente correctos, cuando de antemano están signados como indios?

Por otra parte, si se preguntara qué hace indios a los emberas la respuesta se daría en términos de la identidad moderna y de la literatura antropológica: territorio, lengua y costumbres. Elementos que ya se ha demostrado son insuficientes a la hora de entender un sin número de procesos que se presentan en el país y en otros lugares del planeta (Gros 2000). Y siempre habría un evidente trazo racial, según su color de piel, el tipo de cabello, la ausencia de vellos corporales y su ancestralidad: son de raza amarilla, o al menos es claro que no son negros ni blancos, ni mestizos ni chilapos³. Pero aún queda la pregunta sobre la obviedad de la relación indio/étnia. Allí Hall vuelve a recordar que la raza a diferencia de la etnia opera en términos somáticos (Hall 1996). Así, Restrepo sugiere que:

“Finalmente, la identidad debe ser analizada en relación con las nociones de diferencia. Pueden ser distinguidas dos nociones de diferencia que operan en diversos contextos. La primera es una noción imbricada con los discursos y prácticas del racismo, manifiesto o inferencial. Esta noción de diferencia es predicada en distinciones naturalizadas y absolutas. La otra noción es aquella que Hall (1989) asocia con Derrida y que remite a un ininterminable proceso de constitución de significado en el cual diferencia e identidad se producen continua y mutuamente. Esta noción de diferencia se asocia con lo que Hall ha denominado nuevas

³ Chilapo: categoría de clasificación identitaria funcional que se le atribuye a las formas mestizas de lo negro y lo indio atadas específicamente al trabajo como bogas que desempeñaban los “negros” en la colonia tardía y que se extendió hasta el siglo XIX. Esta condición funciona por extensión a los sectores pesqueros de los ríos Sinú y San Jorge en Córdoba y Sucre.

etnicidades. Al igual que ocurre con las identidades existen varios tipos de diferencias que operan simultánea y contradictoriamente en el espacio social (Hall 1996d:473)". (Restrepo 2004:62).

Podríamos aventurar que la disputa entre lo étnicamente correcto y las acciones de política pública embera evidencian una disputa entre lecturas racistas por parte de los no emberas (beneficiados o no con Urrá) e iniciativas de reinención constante de la etnicidad por parte de los embera. De allí la dificultad de definir explícitamente qué es étnicamente correcto. Así que una definición aproximada se podría dar en términos de lo que Hall (1996) ha denominado el punto de sutura. Este consiste en aquella forma en que diferentes lógicas discursivas se encuentran contextualmente y sobredeterminan las identidades en momentos contingentes. Es decir, que lejos de las evidencias que marcan la diferencia, la etnicidad no está dada ni por tal evidencia ni por la tradición (en términos de Hobsbawn) pues aquí la identidad no está en el acumulado del proceso histórico, sino en la contingencia histórica de los hechos que atan una forma determinada de etnicidad (Grossberg 2006, citando Hall), no obstante, los embera se representan políticamente desde relatos de ancestralidad resistente.

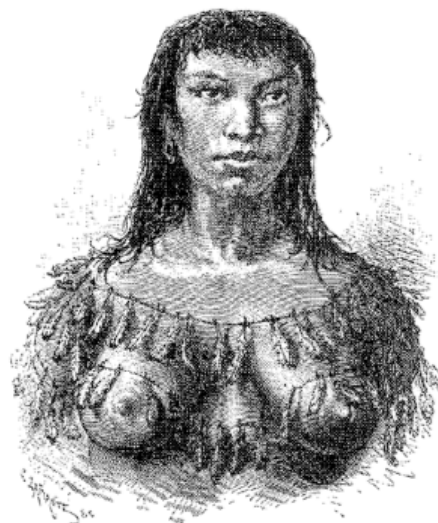
Para continuar por el camino de lo étnicamente correcto falta dar cuenta de lo que he denominado trazas raciales, aquellas que están claramente ligadas a lecturas biológicas y que actúan en la actualidad como efectos de verdad y que contienen más elementos que los simplemente físicos. Es decir, la imposibilidad de separar lo embera de lo indio se basa en la vigencia y actualidad de esa traza racial. El fuerte ejercicio de llenar de contenido la indianidad embera gracias a la evidente diferencia racial que exhiben. Obviamente, no existe un contenido racial certero de lo indio, los supuestos elementos que permiten leer esa racialidad no son iguales para todos los indígenas del país o el continente, entre otras porque la posibilidad de leer y ver esas trazas está también históricamente determinada (Ver Ilustración 2). Por ello dar cuenta de la manera en que se intenta imponer una etnicidad correcta a los embera pasa por entender qué elementos se intentan poner en juego y quiénes lo intentan, en términos de Foucault, las condiciones de posibilidad de esa dominación étnica. O en palabras de Hall quién necesita la identidad embera como étnicamente correcta. Así pues, la etnicidad es vista como una construcción contingente que

da cuenta de ciertas luchas de dominación, dejando actuar la diferencia como referencia de desigualdad.



Indio del río Verde

Indian from the Verde River.



India del río Verde.

An indian woman from the Verde River.

Ilustración 2. Ilustraciones de A. Neuville para la Geografía pintoresca de Colombia, que compila los artículos del Dr. Charles Saffray, quién recorrió parte del territorio Colombia en 1869. Más que las descripciones escritas del autor me interesa la representación que propone este grabado en tanto que el pintor, no viajó con Saffray, de hecho, permaneció siempre en Francia y elaboró las ilustraciones mediante los apuntes no publicados del autor. Me interesa la manera en se actualiza esta representación en términos de las trazas raciales en las representaciones de lo embera a finales del siglo XX.

Para ilustrar este asunto en lo que sigue mostraré que el primer movimiento de los embera fue permitirse que las condiciones en las que estaban viviendo los desestabilizaran. Cuando la forma indio parecía asegurar la identidad desde la mismidad: yo embera, él embera, descubren que en esa aparente mismidad reside la diferencia, que esa mismidad no está garantizada y que una opción es construir una emberidad. Con este proceso pretendo dar a entender qué significa estar en el presente haciendo la historia en vez de no estar en el presente representando a la historia como le correspondería a un buen indio para con ello asegurar la identidad no india del resto de los colombianos, en especial de los cordobeses no indios.

Sostengo que la lucha contra Urrá en forma de movimiento social identitario resultado de la intervención desarrollista es a la vez la formación de la etnicidad embera y por tanto el nacimiento del pueblo embera katio del Alto Sinú. Pretendo contar que para los embera el darse cuenta de la represa les hace pensarse así mismos como iguales a unos (identidad como mismidad) y como diferentes a otros (identidad como diferencia) y es justamente ese proceso de mismidad/diferencia la forma en que quiero entender el movimiento identitario. Pero en este primer trayecto me interesa ver cómo se pone en cuestión la mismidad sustentada en esa premisa de una diferencia garantizada frente a los no indios para mostrar no sólo que esa identidad es inestable sino que los movimientos identitarios son contingentes a las condiciones históricas que se articulan en lugares determinados y que son contemporáneas porque se articulan a lógicas del capital global, o mejor, porque la lógica del capital no les es ajena.

Acudiré a diversos documentos escritos pero en especial me concentraré en una entrevista que Kimi Pernía Domicó - líder embera asesinado por los paramilitares y principal referente a escala internacional del movimiento - le concedió a Efraín Jaramillo en el año 2000 y en una entrevista que amablemente me respondió Efraín Jaramillo en 2009.

La madera y los embera

La extracción maderera en el Alto Sinú es considerada uno de los principales problemas que afrontaron los embera ya que el boom maderero en las décadas de 1960 a 1980 generó unas relaciones de poder que se fueron complejizando cada vez más en la cotidianidad de cada tambo embera. Las intermitentes bonanzas económicas que llevaron a los hombres a derrochar sus ganancias en el pueblo y a las mujeres a experimentar formas de sustento moralmente sancionadas, aumentaron y legitimaron la violencia dentro de la familia, desterraron otras formas de subsistencia, atrajeron comerciantes ambiciosos y colonos, y dividieron económicamente a los embera según el nivel de ingresos percibidos. Por supuesto, el estrecho margen entre la legitimidad e ilegalidad de la extracción convocaba acuerdos violentos, conflictos y hasta prácticas mafiosas. Por eso, la firme determinación de erradicar la tala resultó uno de los principales elementos de cohesión

política y de disidencia, como veremos esta decisión es la pauta política de las organizaciones embera.

Frente a los incontables desacuerdos entre la Empresa Urrá y el pueblo embera las partes establecieron una relación mediada por acciones colectivas, tomas, marchas, actas, acuerdos, veedores, acompañantes, todas estas formas de negociar la desconfianza se plasman en varios documentos escritos, que los embera citan constantemente, uno de ellos es conocido como “Acuerdo del 19 de abril del año 2000”. Este documento se suscribió en Bogotá como resultado de unos mínimos negociados por las partes a raíz de la marcha de Montería a Bogotá de ciento ochenta embera y la posterior “toma -a los jardines- del Ministerio del Medio Ambiente” que adelantó el movimiento embera entre el 2 de diciembre de 1999 y la fecha de la firma (abril 19 de 2000) y que pasó a la historia de las luchas ambientales porque se hizo en compañía de los U’wa, que rechazaban la extracción petrolera en su territorio. El documento se firmó en las oficinas de la Defensoría del Pueblo entre varios despachos del orden nacional, Urrá, la Organización Nacional Indígena de Colombia y los representantes de la organización embera Cabildos Mayores de río Sinú y río Verde (en adelante Camaemka). El motivo de la movilización fueron los incumplimientos de la Sentencia T 652 de 1998, por parte de la empresa Urrá, pues según ellos, por segunda vez se habían ignorado los derechos a la Consulta Previa⁴ que estuvieron desarrollando de común acuerdo durante 1999. Traigo a colación este documento porque entre los puntos que se acordaron está uno que parece insignificante frente a una serie de eventos que de lejos parecen más difíciles de cumplir como la ampliación y saneamiento del resguardo o la financiación de los planes de desarrollo. El tema, por supuesto, es la madera:

3. Los Cabildos Mayores de Río Verde y Río Sinú, y comunidad de Beguidó, dejan constancia de que consideran fundamental que en el Régimen de Manejo Especial del Parque de Paramillo que se superpone al Resguardo, se incorporen, entre otras, las siguientes pautas de manejo:

⁴ La Consulta Previa, Libre e Informada, es uno de los derechos ganados por los pueblos indígenas y las comunidades negras en la Constitución de 1991. Con este derecho se garantiza la libre determinación sobre los usos del territorio y sobre los saberes propios. También opera en el sentido de participar de manera en las políticas públicas que operen directamente sobre ellos. Igualmente, para garantizar los usos sostenibles del medio ambiente la ley colombiana obliga a que se practique el proceso que garantice dicho derecho como requisito para emitir las Licencias Ambientales de las obras de infraestructura, en este caso la represa Urra I. Las Licencias Ambientales las otorga el Ministerio de Ambiente. Para Urrá el Ministerio de Ambiente otorgó la licencia sin haber realizado la Consulta Previa, razón por la cuál los embera iniciaron un proceso de Tutela frente al derecho violentado copiando el ejemplo del Pueblo U’wa que había iniciado un proceso similar contra la empresa petrolera OXY en 1993.

La prohibición definitiva para la explotación maderera, salvo la destinada a vivienda y construcciones comunitarias, por los evidentes desastres causados en la integridad cultural, social y económica del pueblo Embera-Katío, ya sufridos por las comunidades (Acta de acuerdos entre el gobierno nacional, la empresa Urra S.A. y los Cabildos Mayores Embera katio del río Verde y río Sinú y la comunidad de Beguidó, 2000).

Si uno lee desprevenidamente este documento se pregunta ¿por qué un grupo de personas que reclama autonomía sobre un territorio donde únicamente viven ellos mismos y además es parque natural nacional hace explícito al gobierno nacional un acuerdo que puede ser interno? La movilización de los embera a Bogotá se realizó porque los Cabildos Mayores Embera Katío de Río Verde y Sinú, Camaemka, — la organización embera unificada que se creó en 1995 para consolidar un gobierno para el resguardo denunciaba que Urrá en la mesa de negociación de la Consulta Previa — estaba presionando y agudizando la división organizativa embera que recién había nacido en 1997 con la creación de los Cabildos Menores de Río Esmeralda y fracción del Sinú, que se traducían en el desconocimiento del gobierno de Camaemka y en el favoritismo hacia los líderes de la organización disidente. Según Camaemka el sector disidente había acordado con Urrá beneficios individuales que ignoraban las consecuencias negativas para la totalidad de los embera. Adicionalmente, reiteraban que los líderes de la división no aceptaron abandonar definitivamente el corte ilegal de madera. No obstante, la fractura parece haberse ocasionado aún antes de las obras propiamente dichas de Urrá, más o menos desde 1971, a causa de la madera, o al menos así lo narró Kimi Pernía a Efraín Jaramillo en una entrevista en el año 2000:

Siendo franco nosotros ni nos dimos cuenta, cuando menos pensamos estábamos invadidos de madereros. Los que más daño hicieron fueron los que trajeron a los madereros kapūria. A veces el maderero llegaba con muchas risitas y aguardientico. Entonces los indígenas le decían “O compadrito porque no me hace tal favorcito” Y ahí quedaban engrampados. Otras veces, el maderero decía “usted con tanto monte ¿porque no me vende unas varitas? mire que con esa platica usted puede comprar cosas bonitas en Tierralta”. Y así los iban agarrando después le salían con cualquier cosa a los indígenas y ellos engorde que engorde.

Kapūria es una palabra embera que puede traducirse como no-embera, algunas personas la leen como blanco pero esa es una definición imprecisa, la mayoría de los embera a quienes les pregunté qué es kapūria, me respondieron: ustedes. Discernir entre kapūria y embera es una forma de marcar la identidad como diferencia e incluso una forma de otredad, como se ve en el relato anterior. No estoy muy segura de que kapūria tenga un contenido racial aunque Braulio Domicó, ex-gobernador, me dio una respuesta diferente a todas las demás.

Él afirmaba, mientras señalaba su brazo lampiño: “mi abuela dice que kapūria quiere decir con pelo”. Pero el punto es la manera en que Kimi Pernía explica que el daño de la madera fue la relación directa de la gente de la región con el mundo no embera, o kapūria. Por supuesto, no está hablando de los colonos pobres que estaban llegando a la zona desde 1950, y con quienes mantenían estrechas relaciones, sino de esta nueva forma de kapūria, los madereros, que establecían relaciones con algunos embera.

Finalmente, él consideraba que esos embera que trajeron y mantuvieron la relación con los madereros kapūria fueron el problema. Pero lo kapūria tiene dos niveles en el relato, por una parte personas concretas que entran a la zona (la cual aún no es resguardo, ni reserva, ni parque natural) y otro nivel son las prácticas kapūria: *risitas* y *aguardientico*, como formas de transacción, seducción y trampa de un mundo que vive en la abundancia y en la zona urbana.

Sin embargo lo anterior aún no nos ayuda a entender la división interna a la que hace alusión Kimi ni cómo contribuyó la madera a esa división. Kimi Pernía sostiene que unos embera hicieron más daño que otros, o mejor que quiénes hicieron daño fueron los madereros embera que invitaron a los madereros kapūria, estos personajes no eran embera comunes, sino justamente las autoridades en los ríos Esmeralda y Sinú, principalmente:

Pero si eran estas mismas autoridades [propias] las que “arrendaban” la madera. Por ejemplo, el viejo Misael que es mi tío fue el cacique después de que murió mi papá. El trajo muchos madereros. Yo no lo culpo por eso. Hombre, en esa época creíamos que la madera no tenía cuando acabarse, pero nosotros siempre estuvimos en contra de los indígenas que traían a los madereros kampañía. Hombre pero se mantenían echados en la hamaca recibiendo la platica sin joderse en el monte. Con ellos tuvimos muchos problemas, pero también porque Corelca⁵ y la CVS le decían a la gente que fuera a sacar madera fina, porque de todas formas esas tierras se iban a inundar. Hombre la gente creyó todo ese cuento (Jaramillo, 2001).

Los recuerdos de Kimi llevan a dos hechos muy importantes: el primero, los embera se hicieron actores, más que simples víctimas de la colonización campesina y de los extractores de madera; y segundo, la manera en que esas nuevas lógicas se agruparon en unas formas locales de administrar el poder político y económico concentrándolo en unos

⁵ Corelca: Corporación eléctrica del Caribe era una empresa estatal que estaba encargada de la generación y venta de la energía eléctrica en la región caribe y quién fue la encargada de poner en marcha y administrar las primeras fases de diseño y construcción de la represa Urra I.

pocos. La colonización del Alto Sinú, que se inició desde los años de 1950, tomó sentido porque las cotidianidades fueron irrumpidas y seducidas por las novedades de los colonos y los madereros, no había una manera puntual de separarlas, muchos embera aprendieron labores del campo en esta relación, cultivaron maíz y arroz, levantaron marranos, bautizaron a sus hijos en la iglesia católica de Saiza y algunos hombres y mujeres aprendieron a hablar, leer y escribir el castellano. Este proceso fue fuerte y violento, pero no en términos netamente avasallantes, ni tampoco puede leerse como una aculturación o desestructuración. La dinámica de la situación produjo condiciones inequitativas que hacían surgir diferencias y la vez que cada uno de los interpelados quisiera participar de esa diferencia reforzándola o eliminándola mediante prácticas que comprometían las posibilidades mínimas de la existencia, mediante ejercicios planteados por la economía de mercado. Pero cuando algunos embera comienzan a considerar importante frenar la entrada de kapūrias y actuar frente a Urrá, descubren que la madera no es simplemente un problema de borracheras:

Los embera más difíciles eran los indígenas de Bocas del Nagua. Estos estaban ya acostumbrados a traer a los madereros kapūria y se contrariaron con nosotros cuando les hicimos los reclamos, viendo bien las cosas, en ese momento fue cuando empezó la división que hoy tenemos. [...] Lo que hizo Urrá fue aprovecharse de las debilidades que teníamos y era que nosotros estábamos luchando por controlar la explotación maderera y los madereros indígenas estaban encima de nosotros. Los indígenas de Nagua fueron los que desataron las cosas problemáticas (Jaramillo, 2001).

Más que una división por choque de intereses políticos y económicos, Kimi Pernía parece enfatizar que en la zona confluyeron familias indígenas de otras regiones que trajeron consigo el problema maderero que ya había sufrido el Chocó. Según Efraín Jaramillo, la sobreexplotación del abarco acabó con esta especie maderable en el Chocó:

porque cuando nosotros [delegación de la ONIC que llega en la década de 1990] llegamos, el pueblo embera estaba en un proceso de descomposición muy tenaz, primero por la madera que ha sido siempre, lo que ha sido la explotación de recursos naturales en los pueblos indígenas ha sido fatal, cierto, además una cosa que estaba muy ligada con una demanda muy tenaz de afuera por esa madera del Alto Sinú, es que allá había abarco mientras que en todo el Chocó se había acabado el abarco. Ahí había y es una madera muy fina, muy apetecida por, ¿tu haz visto esas carrocerías con que hacen los carros eso es de abarco, de los camiones? eso es de abarco, es una madera muy fina para hacer muebles, entonces esa demanda por esa madera estaba disolviendo prácticamente al mundo embera (Efraín Jaramillo en entrevista a la autora 2009).

Al quedar ubicados estratégicamente en el territorio, estos indígenas y kapūria madereros obtuvieron también el privilegio de representar a todos los embera ante los kapūria y ante los representantes de Corelca, Isa, La Universidad de Córdoba y Urrá, entre otros que llegaron en diferentes momentos del proceso de proyección de la represa Urrá I, unoS a hacer los estudios socioambientales, otros los estudios técnicos y unos más a administrar el proyecto.

Ellos eran varias familias que habían venido del San Jorge, llamado San Pedrito y San Juanito y se asentaron en lo que era antes Tucurá, arribita de Frasquillo. De allí tuvieron que salir derrotados para el Chocó, porque se metieron en problemas ahí. Creo que en Tanela (Chocó) también tuvieron problemas. No sabemos exactamente por qué, pero nos han dicho que allí vendieron tierras del resguardo y que estaban vendiendo madera a kampunías. Entonces los derrotaron allí los otros indígenas. A estos indígenas los llaman los “Chibiríes”, se voltiaron otra vez para acá, porque en Antioquia los Embera de allí tampoco los querían. Cuando llegaron a Río Verde, las comunidades de allí les dijeron que no se podían quedar por problemáticos. Entonces voltiaron para el Río Sinú y se asentaron en las bocas del Nagua, en una parte donde el río es muy estrecho y que no estaba muy habitada. Allí hicieron unos tambos muy bonitos. Como esa era la entrada al resguardo hasta allí iban todos a conocer a los embera y de ahí pa’arriba no seguían. Allí iban la gente de Urrá a negociar con los embera. Allí llegaban los madereros y ellos les daban la autorización para entrar al resguardo diciendo que ellos eran los jefes. Allí se hacían todos los negocios (Jaramillo, 2001).

Los indígenas madereros adquirieron el poder de representación política y cultural, pero además ejercían efectivamente control territorial, al menos en las zonas donde la autoridad propia era más débil:

Creo que fue cuando arrendaron madera a unos kampunía en la comunidad de Kiparadó (antes se llamaba Cruz Grande). El finado Alonso Jarupia⁶ que era el gobernador allí me mandó a decir que subiera porque los kampunía habían invadido los montes allí y estaban acabando con los pocos palos de Abarco que ellos estaban cuidando. Yo subí y allí casi nos matan. A Alonso le dañaron la mano y a mi casi me parten en dos a machetazos esto porque los Chibiríes le arrendaban madera a todo el mundo (Jaramillo, 2001).

Luego de este corto recorrido podemos ver que la intensificación de las tensiones por la madera en los planos de liderazgo político y económico, control territorial y representación política por parte de bloque conformado por indígenas y kapūrias marca políticamente la decisión de los otros sectores embera de abandonar y la extracción

⁶ Alonso Jarupia. Asesinado el 28 de agosto de 1998 por un grupo de hombres que portaban uniformes militares lo obligaron a él junto con el gobernado de la comunidad de Kiparadó y sus familiares a entrar en su tambo. Kiparadó es actualmente la zona del resguardo de más difícil acceso, a diferencia de las demás comunidades no está ubicada a la orilla de los ríos se accede por la represa en lancha y se camina montaña arriba al menos seis horas hacia tierras de Antioquia. Esta comunidad limita con la zona del parque paramillo con las mayores extensiones de cultivos de coca y el conflicto ha impedido al Inceder que las sanee en su totalidad como parte del resguardo embera katio del Alto Sinú.

comercial de abarco. Si se lee a través del relato, la decisión significa un proceso combinado de identificación y de diferencia. Identificación con aquellos que coinciden en el interés de proteger el territorio y organizarse para enfrentar a Urrá, dejando atrás la lógica de unificarse exclusivamente según el río en el que vivía o porque todos se autodenominaban embera. Bajo el mismo interés, logran identificarse familias de río Esmeralda con otras de río Verde agregando a su interés de erradicar la madera el ser embera del Alto Sinú, y además en diferencia con los madereros y los kapūrias. Una política cultural estaba empezando a cobrar sentido: no todos los embera eran iguales. Este era un descubrimiento importante y retador para las comunidades embera. Pero el ejercicio era más complejo; requirió la construcción de una territorialidad que antes no se había hecho explícita. La identificación emergió a finales de la década de 1980, cuando Urrá tenía una presencia concreta en la zona y se consolidaba una unidad de acción entre varios embera:

Nosotros les reclamamos de que ellos no podían darle permiso a nadie para entrar a acabar con nuestra madera y que ellos estaban vendiendo la madera que era de todos nosotros entonces ellos dijeron que ellos eran el Cabildo Mayor y mostraron una carta de Asuntos Indígenas de Bogotá y otra de ONIC en que decían que ellos eran las autoridades Indígenas del Alto Sinú y que estaban autorizados para hacer diligencias a nombre de todos los Embera. Nosotros no sabemos cómo se hicieron a esas cartas. El caso es que ya estaban negociando con Urrá y nosotros no sabíamos nada. Entonces allí fue cuando nos dimos cuenta de la ventaja que nos llevaba Urrá y por eso nos fuimos para Bogotá a hablar con la ONIC y pedirle apoyo. Entonces la ONIC envió a Jorge Hugo Jarúpia que fue él que nos ayudó a organizar el Do wambura y después vino el equipo de apoyo para ayudarnos a hacer el Plan de Etnodesarrollo (Jaramillo, 2001).

La identificación como embera, la aceptación y negación de cierto tipo de representaciones políticas frente al estado y la apropiación de la zona junto con sus recursos, marcan la diferencia entre el ser un indio embera y dar vida al pueblo embera del Alto Sinú.

Pero ya el problema de la madera se había regado, también, por el Esmeralda arriba. Eso era un saqueo muy bravo. Uno se paraba a ver con tristeza como bajaban planchones y planchones de abarco río abajo. Con sólo decirle que hasta los indígenas ponían cantinas en el resguardo para atender a los madereros y hasta las escuelas indígenas las convirtieron en posadas para ellos. Por la época en que hicimos el Do'Wambura [1994], la explotación de madera estaba en lo más alto y vea usted, los indígenas de Nagua y del Esmeralda no quisieron participar en el recorrido por el río al Do'Wambura fuimos río Verde, Cruz Grande y río Sinú ¿Va entendiendo la cosa? (Jaramillo, 2001).

La madera no fue un problema económico porque se explotara de manera casi gratuita con fuerza de trabajo indígena y se exportara de forma ilegal; o un problema

ambiental porque se amenazara la existencia de una de variedad maderable de alto costo, el abarco, estos hechos se volvieron relevantes en la medida en que interfirieron en cotidianidades como la vida familiar de los habitantes del Alto Sinú e hicieron radicalizar las diferencias étnico/raciales y sobre todo el tomar la decisión de inscribirse políticamente en esas diferencias. La madera vinculó de una manera visible a los embera con las lógicas del capital que se vivían en la cabecera municipal de Tierralta: una contradicción entre acceso a ciertas formas de diversión demarcadas por relaciones de género y pobreza agravada por una nula representación política y social. Pero también conectó a los embera con otras formas del capital, menos concretas, la idea de Urrá, que andaba rondando en el ambiente que nadie lograba aterrizar como posible o realizable. Los conectó con formas de la economía global en las que la participación política se delimitaba también por formas globales y modernas, como la constitución de cabildos, la actuación como indígenas en escenarios internacionales y el reconocimiento estatal de las autoridades locales.

La declaración de prohibir el corte de madera marca dos situaciones para los embera y su apropiación del territorio. Para unos el asunto fue entender que extraer madera de la zona causaba no solo daños ecológicos sino que acentuaba el individualismo en contra de unas posibilidades de actuar de manera organizada, colectiva. Es más que la tala indiscriminada ayudaba a Urrá a legitimar sus acciones destructivas del bosque ya que según la memoria embera se invitaba a aprovechar una madera que de todas maneras quedaría inundada. Para otros, por el contrario, significó que se les impusiera una forma de gobierno central que nunca antes existió y que iba en contra de las posibilidades de acceder a mayores ingresos económicos y mantener ciertas relaciones con gentes no embera. Según uno de los técnicos que asesoraba los proyectos productivos que Urrá que llegaba a la zona en 1997 en el momento en que se daba la fractura comenta:

Los argumentos de los Cabildos Mayores era que, habían dos tipos de argumentos, digámoslo así. Un argumento interno y un argumento hacia fuera. El argumento interno era, era, que eso era un problema de algunos líderes y que el problema era de manejo de recursos, que eran algunos líderes que querían manejar algunos proyectos y de hecho ellos mandaban propuestas diciendo que les dejaran manejar tales y tales proyectos sino se dividían, todo ese tipo de cosas. Y la otra, que también peso muchísimo y eso si fue más a nivel de las comunidades, que fue la, la... El Cabildo Mayor sacó una resolución prohibiendo el corte de madera, entonces eso impacto al interior de las comunidades a muchos líderes que tenían recursos invertidos en el corte de madera, entonces esto. Y la otra era que la Empresa Urra definitivamente le metió la mano a eso, es decir allá había en ese tiempo, trabajaba una trabajadora social que se llamaba

Nacha, ella iba por las comunidades, ella de una u otra manera como que le daba la palmadita a los líderes y explicaba a su manera de que lo de la división no era imposible, en fin. Todas estas cosas fueron muchos factores (Jaramillo, 2001).

Entre ellos las fracturas familiares y los señalamientos que incluyeron a paramilitares y guerrilleros. Por eso, las mujeres embera que pertenecen a la organización denominada Cabildos Mayores del río Sinú y río Verde anunciaron en la Asamblea de Mujeres del año 2004: “ratificamos nuestra decisión de evitar la tala y explotación de los recursos naturales en nuestro resguardo ya sea por propios hermanos o por colonos. Estamos de acuerdo en prohibir el uso de motosierras en nuestro territorio” (Eberawerara II, 2004:11). Esta resolución fue el resultado de tres días de reuniones en las que se conversaron una y otra vez los problemas que traía el conflicto armado y la necesidad de resistirlo como mujeres embera, es decir conservando la tradición. Esto significaba abandonar unas dinámicas del mercado que les favorecía más a unos que a otros y ponía entonces la discusión en otro plano: no se podía ser embera y maderero.

Así pues, en contravía de la tesis (Fidji 1993, Vasco 1993, Triana) que presenta el inicio del movimiento indígena en Colombia como una respuesta a los problemas por la posesión y distribución de la tierra, los embera enfrentaron problemas económicos, enlazados con el capital global y fuertemente localizados desde la década de 1970, sin embargo su encuentro con estos problemas no es fácilmente describible como un problema de clase o de propiedad privada de la tierra, por eso no se puede asociar con la historia “oficial” del movimiento indígena en el país, o por lo menos, este proceso evidencia que existe más de una historia de los movimientos indígenas en el país. La explotación de los recursos, o mejor, la lógica de la economía de extracción en un modelo capitalista y no esclavista genera unas relaciones bien desiguales que se basan en la violencia por el uso, pero sobre todo por el control de las gentes que viven en torno a esas materialidades que se entienden como fuentes de riqueza.

La represa Urrá apareció en la vida de los embera como una idea más, como algo no del todo posible, las gentes de la región no tenían un referente concreto, físico, de qué era una represa, de cómo cambiaría el paisaje con una represa, en esa media Urrá era un idea, más bien difusa. Pero también, Urrá se hizo presente mediante mecanismos que anunciaban

su violencia pero que no permitían dimensionar su realidad, como las formas de relacionarse con los embera. El relato de Kimi, evidencia lo difícil que resultaba imaginar la represa ya construida, esta percepción es sentida aún hoy por muchos embera y habitantes de Tierralta. Pensar un territorio que se transita cotidianamente inundado indefinidamente o al río que se recorre a diario andando por un nuevo curso y con otras corrientes nunca fue posible antes ni durante la construcción de la represa, ni siquiera los embera cuando empezaron las movilizaciones entendían con claridad cómo se vería el territorio. A esa imposibilidad de hacer concreta a la represa antes de su violenta existencia física es a lo que llamo la idea de Urrá. Al contrario, para ciertas personas del departamento y de la costa Atlántica, Urrá no podía seguir siendo una idea y tenía que convertirse en algo concreto.

La idea Urrá irrumpió desestabilizando la mismidad embera, como muestra el relato, pues se vieron obligados a tomar posición y no todos los embera eligieron la misma, es más, los embera no tomaron las posiciones que el discurso de lo indio esperaba de ellos. De hecho, los embera ya habían abandonado las posiciones que las formas de dominación del siglo XX les habían asignado dentro de la tradición de los pueblos indígenas selváticos del país, sólo que no muchos de quiénes les asignaban el lugar de indios estaban dispuestos a notarlo, porque los embera se seguían viendo *tradicionales*. Un elemento claro de la idea de lo indio y de lo indígena, un elemento que les debe pesar enormemente a estos colectivos es la asignación que activistas y antropólogos disidentes de los ámbitos académicos y proclives a la politización de los indígenas, les delegan a los colectivos indígenas organizados. Los acompañantes de los movimientos indígenas, así como otros movimientos sociales esperan que ellos sean el sujeto político por excelencia, en ausencia de otros sujetos posibles que encabecen la vanguardia. Esta situación había sido definitiva en la década de 1970 cuando se esperaba que las recuperaciones de tierras que estaban en manos de terratenientes fueran el motor de un movimiento social más grande que reconfigurara las luchas agrarias y obreras en el país, pero después de la década del 1990 la idea del movimiento indígena se vio reforzada por el discurso multicultural. La cristalización del movimiento indígena como sujeto político entre el siglo XX y el XXI se concretó mediante movimientos indígenas que creaban nuevos movimientos guerrilleros, movimientos indígenas que derrotaban presidentes, movimientos indígenas que se ponían

en la agenda mundial de los derechos humanos al denunciar graves violaciones. Estos triunfos se leyeron como posibles porque se les asignaban características como: tener sólidas organizaciones orgánicas (la mismidad); una ideología renovada en la conciencia ambiental; una posibilidad de pensar diferente; una posibilidad de no dejarse seducir por el deseo que mueve a los individuos dentro de la sociedad capitalista; una historia de conquistas recientes y una utopía que recorría el continente. Esta relectura del potencial de movimiento indígena que ahora transitaba hacia otras formas de ciudadanía a parte de la tierra conforma hoy en día la matiz más de la sobredeterminación de lo indígena.

Esto es complejo porque dentro de las tareas que se les impone a los movimientos indígenas no está que tal vez logren resistir al capital, mediante formas alternativas de producción y reproducción, sino que se le exige que deben garantizar resistir a toda posibilidad de inscribirse - no sólo en el mercado - sino en la lógica misma del capital porque de lo contrario se perderá su componente de diferencia. Si el indio piensa desde la lógica del capital no será el otro deseado, no será *otro*. Pero en la vida cotidiana esto es mucho más complejo, ¿por qué cómo se escapa de la lógica del capital, uno de los sujetos que justamente le da vida constante desde su lugar social y geográfico? ¿Por qué deben los indígenas luchar contra el capital desde fuera de él? Acaso ¿Es posible algo así? O es más bien parte de esa violencia epistémica que impone fuertemente unos modos permitidos y otros no permitidos, y que precisamente les impide ciertos movimientos a los indígenas.

Es curiosa la manera en que la imposición de las antropologías disidentes y la izquierda latinoamericana renovada coincide con la ideología neoliberal, quien también supone que si los indios acceden al capital sale a flote su malicia indígena. Para ambos, la obvia condición cultural de los indios los lleva a ser aprovechados y tramposos, y para quienes esa condición no es natural, es porque justamente su forma natural se ha pervertido, han perdido su indianidad. Es decir, la idea de que lo indio no puede ser contaminado por el capital descansa sobre la misma episteme que los domina. Eso no quiere decir que las condiciones en las que entran y están en la economía de mercado les sean favorables, lo más seguro es que no. Lo cierto es que plata e indio siempre suena mal, plata e indio producen etnicidades incorrectas:

Entonces de pronto esos comportamientos relajados entre comillas que mucha gente considera que como que son incorrectos, son propios de ellos, muy propios. La otra cuestión es que la seriedad con que manejan un presupuesto a una gente le dicen no se le puede confiar un presupuesto a los embera, también forma parte del comportamiento, del ethos cultural. ¿En qué sentido? En que lo que predomina para ellos es lo que nosotros llamamos viveza. Haber, si es una cuestión del combate. Nosotros somos admiradores del combate de la... Como dicen se enfrentaron en buena lid, en igualdad de condiciones, en el mismo terreno y que entonces predomina es el más hábil, o el más fuerte pero siempre de frente. Es más cuando el combate es entre dos personas entonces que nadie coja ventaja y siempre de frente. Incluso se perdona al enemigo cuando cae al suelo. Con los embera es absolutamente distinto, predomina en el combate del embera es la emboscada, agazaparse, esperar que el otro tenga la desventaja más tremenda para atacarlo. Individuamente también. Cuando el combate es entre dos personas se espera que el otro se descuide cuando va a tomar agua al río o alguna cosa y atacarlo ahí y eso no es mal visto entre ellos. Al contrario, el que logra atacar agazapado, el que, como decíamos, como diríamos nosotros a traición, eso es lo correcto y así debe ser. Por qué tiene que arriesgar nada si el otro se descuida. La cuestión es de que si hay un bien que es apetecido, el que tenga habilidad de apoderarse de él es el que es el héroe para ellos. Muchas veces, es decir, la mayoría de las veces escogen es al líder al que es así... El más vivo, porque es el podría representarnos mejor, el que conoce mejor incluso la esencia de él. Lógicamente no lo escogen muy joven, lo escogen cuando ya esa persona está bastante madura porque ha vivido más y entonces puede aconsejar que es lo que se espera del liderazgo de ellos, buenos consejeros, buenos mediadores en los conflictos. Entonces de pronto no sé donde venga lo de un comportamiento étnicamente incorrecto, algo sí, pero, puedo intuirlo (Miguel Campos en entrevista a la autora 2009).

Pero a diferencia de la antropología disidente acompañante de los pobres y desposeídos y quién espera hacer salir la potencialidad de su poder, las palabras antes mencionadas son de Miguel Campos el antropólogo de Urrá y quién también actualmente asesora a las hidroeléctricas en construcción sobre el río Porce en Antioquia y que espera la respuesta definitiva del Consejo de Estado para iniciar las negociaciones para hacer Urrá II. Miguel Campos ha estado trabajando con Urrá y en comunicación con los embera del Alto Sinú desde los primeros estudios de factibilidad que realizó la Universidad del Sinú en 1985, su trabajo primero consistió en caracterizar al pueblo y identificar los impactos que les causaría la represa, luego en plantear medidas de mitigación (constituir un cabildo, dejarlos ir a otro resguardo) y luego medió las comunicaciones de la empresa con los líderes durante las mesas de negociación de la consulta previa. De tal manera que para la empresa y para los cordobeses él es un intelectual experto en etnología embera y promotor de su desarrollo. Tarea que en los últimos años les ha sido delegada a su esposa, también antropóloga, mientras él acompaña a las electrificadoras por otros pueblos de la cordillera.

Mientras Miguel Campos respondía a mis preguntas hacía un enorme esfuerzo para que yo entendiera que la importancia de la antropología aplicada, practicada por él, estaba

en justificar y remarcar las diferencias culturales de los embera frente a la sociedad nacional mediante las enseñanzas del relativismo cultural. Él define su tarea como el ejercicio de hacerle entender a los técnicos de la compañía cómo son y piensan los embera, en él se concentra todo lo que el mundo debe saber de los embera. Los embera, sí eran tramposos, *vivos*, pero desde su mismidad eso no era malo, así es como él dimensiona el “estar del lado de los indios”. No era negar la diferencia que para él era evidente, real y hasta natural, al contrario era ratificarla de manera condescendiente.

Retomando el centro de discusión de esta trayectoria de la madera es fácil dimensionar qué se estaba jugando al interior de la vida embera, justamente la posibilidad de ser descentrado de esa *culturalidad*. Es en ese sentido concreto, por ejemplo, que pienso que ante todo la militancia embera buscaba una política cultural, no un evento reivindicatorio de su otredad. Pero como siempre que alguien es capaz de explicar con tal fluidez cómo es el otro, a su vez se define a sí mismo. Bajo esta perspectiva de lo embera creada por Campos actúo Urrá: sobre los indios había que mantener un amplio margen de desconfianza. Así que cuando los embera se percatan de que su mismidad no es homogénea no intentan el inútil esfuerzo de negarla, a cambio intentan simplemente descolocarse, devenir. La pregunta era qué tanto descentrarse y qué se arriesgaba al hacerlo.

Quiero concluir insistiendo en las preguntas iniciales. ¿Qué sentido tiene que los embera le den un contenido diferente al signo indio, si ese signo es efectivo en tanto se descodifica? O mejor, cuál es la posibilidad de leer embera de manera diferente a indio cuando tenemos que la identidad se forma en la diferencia con el otro y ese otro ignora los movimientos porque ya tiene condicionada la decodificación basándose en el ethos cultural que les proporciona a todos los involucrados la guerra que libra en la zona en ese momento.

Mi insistencia en relacionar embera con indio parte de varios lugares, el principal, la mirada adiestrada de la sociedad cordobesa en particular, pero que poseemos todos los no indios y aún los indios para trazar la identidad del otro con una simple ojeada, esa posibilidad de discernir y catalogar trazas raciales y con ella la insistencia de las políticas culturales del multiculturalismo que alientan la mismidad performativa, representada por la

imagen que se quiere consumir de esa diferencia cultural. No obstante, el componente paralelo de la performatividad es el que presenta problemas a la hora de completar la definición de lo políticamente correcto, pues es justamente la tensión permanente con el estado, con la sociedad y hasta con el movimiento indígena la que ciertamente crea y acentúa esa diferencia. La posibilidad de apartarse de la mismidad y de complementar así el proceso de subjetivación, de singularización es también el espacio de la disputa, de rechazar la mismidad y optar entre las posibilidades. Según Butler, “aunque la media vuelta no se produciría sin una interpelación previa, tampoco se produciría sin cierta disposición a volverse” (Butler, 2001:120).

Si bien los embera debieron anclar su disputa en la mismidad, lo que les permitió el acompañamiento de los ecologistas y de los defensores de derechos humanos, lo que también les dio la posibilidad de existir bajo una figura legal –el cabildo- perfectamente reconocida fue justamente el ejercicio de singularidad, es decir, los motivos para saber que enfrentaban un sistema de representación que compartían en parte, pero que desconocían en su lógica y funcionamiento. O mejor que no estaban interesados en compartir. O en términos de Guattari no se han incorporado al modo de producción capitalístico, lo que les permite una potencia de singularización. Esa interpelación de participar de los circuitos del capital, ya no en términos de producción, sino justamente en la venta de servicios es la que Guattari supone constituye la subjetivación capitalística, la cual está anclada en los comúnmente llamados procesos de globalización de la economía. Así pues la mismidad de la etnicidad embera es convocada y producida por la modernidad y en su singularidad es interpelada por la posmodernidad (una lucha antidesarrollista, anticapitalista y ambientalista dentro del marco de los derechos de los pueblos y la diferencia).

No obstante, tanto Butler como Guattari ven en los procesos de singularización las posibilidades de resistencia. Guattari afirma que la globalización, o más exactamente el Capitalismo Mundial Integrado, es una poderosa máquina de producción industrial de subjetividades, pero éstas ni son recipientes, ni son equivalentes con individuos, por ello son poderosas. En los procesos de subjetivación participan por igual “oprimidos y opresores”, por ello es posible trabajar en procesos de subjetivación colectiva que agencian

proyectos ajenos a la visión capitalística. Y la potencia de los grupos indígenas al contar con sistemas de representación divergentes de la lógica capitalista son interesantes, siempre que no se caiga en el ya mencionado peligro de confundir la potencia con la esencia. Advierte que las posibilidades políticas de las subjetividades colectivas son amplias:

“Mi insistencia en esa idea del modo de producción de la subjetividad capitalística no tiene como objetivo describir un estado de hecho, en dirección al cual estaríamos caminando inexorablemente. Si insisto en esto no es porque quiero celebrar el aniversario de la novela de Orwell, *1984*, sino porque considero que ese desarrollo de la subjetividad capitalística trae inmensas posibilidades de desvío y de reapropiación. Desde el momento en que se reconoce que la lucha no se restringe ya al plano de la economía política, sino que comprende también el de la economía subjetiva, los enfrentamientos sociales ya no son sólo de orden económico. También tienen lugar entre las diferentes maneras en las que los individuos y los grupos entienden su existencia”. (Guattari 2005: 60).

Este plano posible de singularidad fue experimentado por algunos embera que al constituirse como pueblo intentaron no caer en la seducción de Urrá lo que no quiere decir que escapen al subjetividad capitalística. Butler se pregunta ¿cómo puede el cuerpo producido por el estado, imputar al estado sin repetirlo? Para el caso de los embera valdría la pena preguntarse ¿Cómo pueden los embera llevar de suyo que son indios y a la vez escapar a las trampas de los sistemas coloniales del capital trasnacional neoliberal?

Hasta aquí lo étnicamente incorrecto estaría en esa fuerte e inestable tensión que viven los embera y en especial Camaenka entre de cooptación del estado y el rechazo hacia el mismo; de aceptación de la economía de mercado y de escape de ella; de la mismidad racializada y de la otredad.

Trayectoria dos: La defensa apasionada de Urrá

Urrá es una palabra embera, es abeja

En esta trayectoria presentaré a Urrá, no desde su constitución empresarial, beneficios económicos o mediante las explicaciones técnicas de funcionamiento, más bien me interesa verla como un discurso, algo que en sí mismo desborda la función técnica o política de una hidroeléctrica, de hecho, lo primero que quiero hacer notar es que Urrá no es una sola cosa, ni está contenida en sí misma. Una de las prácticas de este discurso parece ser el despliegue de una forma ideológica que se materializa de diversas maneras. Ribeiro (1985) propuso un marco de análisis para las obras de infraestructura que como las represas irrumpen en lugares alejados de las geografías nacionales atrayendo grandes capitales transnacionales, que él denomina como PGE, Proyectos de Gran Escala, a los que les adjudica una forma de desarrollismo denominada ideología de la redención. En lo que sigue analizaré el discurso de Urrá como una serie de prácticas que se articulan mediante una ideología de una redención en constante relación con las dinámicas del conflicto armado en Córdoba entre 1990 y 2000 que pretende estabilizar las identidades mediante la polarización de la diferencia. Para este ejercicio acudiré a algunos documentos embera, la página web de Urrá y una recopilación de artículos de el periódico de circulación nacional El Tiempo. La elección de esta única publicación obedece a la necesidad de mostrar la centralidad que toman los PGE a pesar de estar ubicados en los límites finales de los territorios nacionales.

En la página oficial de la Empresa Urrá E.P.S., encontré la pestaña, Cronología, en la que se reseñan fechas de hechos significativos e históricos de la empresa y la hidroeléctrica. Y en otra pestaña se reseñan los Antecedentes del embalse. A la vez, dentro de los documentos que amablemente me facilitó Camaemka, hay uno llamado: Cronología Mínima, donde se reseñan hechos significativos para el pueblo embera, los cuales en buena medida tienen relación directa con Urrá, los que no, son hechos del conflicto armado que afectan a líderes de la movilización contra Urrá. La cronología de Urrá inicia en 1992,

fecha de constitución de la Empresa Multipropósito Urrá, es decir, una empresa que además de producir energía eléctrica, comercializa esa energía en la bolsa de valores y ofrece el servicio de regulación de las inundaciones, de una zona geográfica e hidrológicamente hablando inundable: el sistema de la Ciénaga Grande. Esa misma fecha es reseñada por Camaemka. La cronología embera inicia en 1973 haciendo alusión a la no respuesta del INCORA ante la solicitud de titular la zona como resguardo. Los antecedentes de la página de Urrá inician en 1950 (Ver Anexo 1. Tabla de cronologías paralelas).

Resulta interesante ver cómo en la página oficial de Urra E.P.S. hay una serie de hitos comunes todos alusivos a eventos que afectan positivamente a la represa y que marca una serie de acciones embera, pero lo más sorprendente, es como las versiones hacen surgir dos tipos de relaciones comunes bien diferentes. La cronología de Urrá nombra ocasionalmente los hitos referentes a la Consulta Previa o a la Licencia Ambiental y cuando lo hace es porque las respuestas de los entes gubernamentales le son favorables. No obstante, ni siquiera en estos casos nombra al pueblo embera o las asociaciones de pescadores de la cuenta baja del río Sinú. Al contrario, los embera, en su Cronología Mínima, nunca se nombran por fuera de su relación directa con Urrá; cada evento reseñado es una respuesta a la empresa o al gobierno nacional porque favorece a la empresa.

La cronología embera hace un esfuerzo por trazar una historia que no empieza en el mundo embera, ni en la empresa, sino en acciones favorables al proyecto hidroeléctrico del Alto Sinú por varias razones. La principal, para centrar las causas de la lucha y la segunda para mostrar que aún los hechos más aislados como la constitución del Parque Natural Nacional de Paramillo son movimientos encaminados a hacer realidad la represa entre 1994 de 1996. El motivo central de la lucha embera, fue impedir la construcción de la represa Urrá I y una vez los hechos demostraron que era imposible- las obras civiles habían iniciado en 1993- mantuvieron y aún mantiene la firme posición de evitar la construcción de la represa Urrá II. La difusa línea gramatical entre Urrá, Urrá I y Urrá II, es la diferencia entre continuar o parar el movimiento ya que los números indican o indicaban hasta hace poco, diferencias de cientos de hectáreas por inundar.

Si atendemos exclusivamente a la cronología propuesta por la Empresa Multipropósito Urrá tenemos que reconocer que no existe ni se planea Urrá II, pero si se atiende a la cronología-genealogía que propone el movimiento se entiende que la nominación que se le dé a las represas existentes y proyectadas no cambia la idea inicial del proyecto. La pestaña, Antecedentes, de la página web de Urrá anuncia que antes de 1983 se tenía el proyecto de las dos represas I y II, pero que en ese año se descartó la segunda represa. En este sentido, Urrá como problema y discurso emerge en la década de 1950 no en 1984 fecha del primer estudio de prefactibilidad y factibilidad, independiente, que la empresa reseña su historia desde 1992. De hecho, el número de represas resulta irrelevante si se analiza Urrá como discurso, pero aún si se analiza Urrá como solución energética productora de energía hidroeléctrica tenemos desde siempre que Urrá son al menos dos grandes represas - sin contar las presas de control que le conceden el carácter de multipropósito a Urrá - Urrá I y Urrá II,

En 1949 el gobierno nacional, a través de la Caja Agraria, contrató una serie de estudios para la explotación de los recursos hidráulicos del departamento de Bolívar con la firma R.J. TIPTON (en ese entonces, el actual territorio de Córdoba pertenecía a Bolívar). Más tarde en 1952 se hizo entrega del estudio que constaba de la identificación de las potencialidades de los recursos hidráulicos del departamento, para riego, control de inundaciones, navegación, drenaje y generación de energía. Este último identificó a la angostura de URRÁ como el sitio apropiado para desarrollar las fortalezas existentes en materia hidrológica. Después de dos décadas, en el año de 1979, la empresa ISA contrató los diseños finales del Proyecto Hidroeléctrico de URRÁ I y II en el Alto Sinú a través de la firma de consultoría GÓMEZ, CAJIAO Y ASOCIADOS, cediendo en 1982 a Corelca el manejo del proyecto, quien firmó en el mismo año con la Unión Soviética un contrato para la fabricación, suministro y financiación de los equipos principales para la Central Hidroeléctrica (Urrá: <http://www.urra.com.co/Anthistorico.php>).

El propósito de varias de las movilizaciones embera fue lograr que los gobiernos de turno aceptaran que el proyecto verdadero contemplaba más de una represa para así proponer la firma de un compromiso de NO Urrá II. En todas las negociaciones, los representantes gubernamentales se negaron. Los embera siempre han pensado que la negativa de los gobiernos a firmar el compromiso equivale a que el proyecto de construir la otra represa continúa. Además arguyen que las palabras consoladoras y no escritas de que no habría Urrá II eran únicamente para calmar los ánimos en las reuniones. Desde 2008 sin embargo el gobierno logró mantener su postura oficial de NO Urrá II y a la vez oficializó la construcción de otras represas, para la que los constructores de Urrá I ya tenían alternativas de diseño (Gómez, Cajiao y Asociados, 2008) (Ver Ilustración 3). Simplemente, la nueva

represa no recibe el nombre de Urrá II, ahora se proyecta todo un complejo al que se ha denominado Proyecto Río Sinú y que tendrá dentro del sistema de represas una que se llama Urrá I.



Ilustración 3. Proyecto Río Sinú – Detalle Embalse de Control. Fuente: Gómez, Cajiao y Asociados, 2008

Esta tensión siempre latente y que se agudizaba frente a la certeza de la construcción de una segunda represa en la zona muestra con claridad por qué la relación Urrá-embera no desaparece porque Urrá mediante recursos de redacción, en una página oficial, evite narrar las relaciones conflictivas de esa historia. No tenemos que ir hasta 1950 para ver que durante muchos años Urrá, eran en verdad Urrá I y Urrá II; basta con observar una de las leyes que dio vida al proyecto en 1978:

El Presidente de la República de Colombia, representado por Dionisio Araújo Vélez, Viceministro de Minas y Energía, según poder otorgado el día 19 de agosto de 1977, y que en adelante se llamará "Parte Colombiana" y V/O "Energomachexport", Moscú, URSS, representada de acuerdo con su estatuto por Boris V. Pokrovsky y Boris I. Reznichenko, la que en adelante se llamará "Parte Soviética", sobre la base del Convenio Comercial entre la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y la República de Colombia del 3 de junio de 1968 y dentro del marco del Protocolo Intergubernamental soviético-colombiano sobre suministro de maquinaria y equipo de la URSS a la República de Colombia del 17 de marzo de 1975, han celebrado el presente "Convenio Básico sobre el diseño, suministro y montaje de equipo hidroenergético para las Centrales Hidroeléctricas del Alto Sinú ("Urrá I y Urrá II") (Congreso de la República Ley 1 de 1978).

Aunque discursivamente Urrá pueda verse como una o dos represas, no puedo afirmar que materialmente implican lo mismo, así como tampoco lo pensarían los actores

directamente involucrados. Para ciertos sectores de la sociedad cordobesa y nacional la construcción y funcionamiento de Urrá I significan la concreción del triunfo de una batalla que dieron por varios años pero que tomó fuerza desde 1991 año en que se pasó de los estudios a la financiación y ejecución del proyecto. Para otros, campesinos, pescadores y emberas, significó desplazamiento, pobreza, muerte, riqueza.

El año 1991 arrancó con una fuerte carta de los gremios costeños dirigida al gobierno nacional, solicitando la concreción de las represas Urrá I y II. Este inicio marcaría una pauta de presión que no pararía en los cinco o seis años subsiguientes, era claro que no solamente ciertos cordobeses, sino los departamentos costeños en general habían decidido lograr materializar la construcción de las represas:

Un viraje al modelo eléctrico nacional, en el cual se le permita a la Costa Atlántica generar la energía que necesita sin tener que seguir dependiendo de la línea de interconexión nacional, planteó el Comité Intergremial del Atlántico al ministro de Minas, Luis Fernando Vergara. Los funcionarios señalaron que desde 1984, cuando se produjo el primer atentado a la línea, el Gobierno desatendió las voces de alarma sobre la vulnerabilidad del sistema. Además, piden que se convoque de urgencia la junta de Interconexión Eléctrica S.A. (Isa), entidad rectora del sistema eléctrico nacional y de la cual son socias las principales empresas eléctricas, para estudiar, entre otros, los siguientes puntos: Concretar un acuerdo económico entre Isa y la Corporación Eléctrica de la Costa (Corelca), para iniciar el traslado de las turbogases que están apagadas por falta de combustible en Chinú. Piden también instalar una nueva turbina en esas plantas para aumentar su capacidad [...] Agilizar los créditos con la banca multilateral para que Urrá pueda ser una realidad a partir de 1998. En el mensaje al Ministro, el cual está firmado por Efraín Cepeda, Manuel María Márquez, Tirso Beltrán, Felipe Tovar y Fernando Moncada, el Comité señala su rechazo a la acción de las guerrillas, que con un marcado anticolombianismo se han dedicado a sembrar el caos por todo el territorio nacional (El Tiempo, enero 12 de 1991: nación).

Estas palabras encierran varios acontecimientos que se encuentran de maneras difusas. Para empezar, parecen indicar un interés por el desarrollo del Plan de Expansión Eléctrica y hacer eco de dos problemas energéticos concretos, uno, el desabastecimiento de energía eléctrica en los departamentos de la costa caribe colombiana que se traducían en zonas sin conexión eléctrica, altas tarifas y flujo deficiente de electricidad y por otro, la alerta nacional de los bajos caudales de aguas, que se conocieron como la crisis energética. A la vez, la carta es un llamado de atención frente al conflicto armado y anuncia la posición que en adelante tomarán ciertos grupos de la Costa Atlántica respecto del tratamiento que se le debe dar a las guerrillas, en especial al EPL, que para la fecha había efectuado varios atentados a personas y a las líneas de interconexión eléctrica. Varios de los firmantes de la

carta eran y son actualmente empresarios y políticos del partido conservador que usaban su poder de aparecer en los medios de circulación nacional, como El Tiempo, para posicionar a la costa Atlántica como una zona vulnerable en términos de desarrollo y sobre todo de “anticolombianismo” por permitir la presencia de estos grupos guerrilleros. Este mismo carácter continuaría acompañando, una y otra vez, durante todo el año la presión por la financiación, vialibilización y construcción de las represas Urrá I y Urrá II.

El tema tomaría un rumbo casi apasionado con las declaraciones de medida propuestas por el director de Planeación Nacional, Armando Montenegro, quien era partidario de bajar la tensión y no hablar de crisis energética y más bien pensar alternativas económicamente menos costosas que la construcción de nuevos proyectos. El 20 de marzo El Tiempo publicó una noticia que resultó confusa para ciertos sectores costeños. Afirmaba que se estaban tramitando los préstamos para Urrá pero que aún no estaban listos:

No obstante, si el Banco lo permite, financistas suecos cubrirían su parte, pero de todas maneras se requiere su aval o el del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para ejecutar la hidroeléctrica, de acuerdo con el contrato con la firma Skanska, que tendrá a su cargo las obras civiles. Urrá Uno producirá 340 megavatios, entre otros beneficios. [...] El Jefe de Planeación, Armando Montenegro, dijo que se debe pensar seriamente en la construcción de nuevas térmicas para aprovechar el costo de oportunidad del carbón y el gas, recursos que se tienen en abundancia en Colombia (El Tiempo 20 de marzo de 1991).

Las palabras de Montenegro y otras similares del ministro de Hacienda, alarmaron a los políticos colombianos que en voz del entonces editorialista Armando Bennedetti manifestaron mediante palabras jocosas su descontento ante la indecisión de los ministros y los problemas de financiación de la represa:

El proyecto de Urrá bien podría ser rebautizado: llamarlo, por ejemplo, la hidroeléctrica del gallo-capón. Así se rendiría justo homenaje a otro gallo, al de la mamadera que la burocracia lanuda le impuso desde siempre. Aunque demasiada gente en la Costa no lo sepa aún, son muchos los funcionarios del sector eléctrico (casi toda ISA) y del Ministerio de Hacienda (probablemente el propio ministro Hommes) los que pretenden que Urrá no es todavía una decisión de Gobierno, y que por lo tanto es susceptible aplicarle el burlón estribillo de: ...yo no te pregunto si Urrá es el primer proyecto del plan de expansión, sino que si quieres que te eche el cuento del gallo capón (El Tiempo Junio 1 de 1991: Editorial).

Por el contrario, al día siguiente de la aparición de este editorial, se publicaba una noticia en la que se acallaba el descontento mediante un relato épico del inicio de las obras civiles de la represa:

La actividad febril de 150 hombres que construyen una confortable ciudadela en medio de la selva, donde se alojarán gradualmente a partir de octubre 400 ingenieros y técnicos con sus respectivas familias, entre otros hechos, derrotó en el Alto Sinú el escepticismo acerca de la Hidroeléctrica de Urrá I. No obstante, este escepticismo persiste en gran parte de la dirigencia cordobesa, los habitantes del Bajo Sinú y la del resto de la Costa. Es porque todos han visto aplazado una y otra vez, y luego limitado a una sola central, el ambicioso proyecto de beneficios múltiples cuyos estudios fueron ordenados por Ley en 1940 (El Tiempo, Junio 2 de 1991: Información General).

Este contundente párrafo, que iniciaba la nota, anunciaba buena parte de los componentes de la disputa que por supuesto incluía más actores que los gremios y políticos capaces de publicar en el periódico. Entre otras cosas, mostraba que las represas se habían reducido a una y unificaba los intereses de la “dirigencia cordobesa” con la de los pobladores de la cuenca baja, es decir, a los campesinos y pescadores de la rivera del Sinú que derivaban todo su sustento de las subiendas de bocachico y las fertilizaciones de las tierras que dejaban cada inundación o desbordamiento del río, sin embargo evitaba calificar el sentir de las familias embera de la cuenca alta, al contrario, prefería demostrar que Urrá se hacía realidad a pesar de las críticas de Benedetti:

Para quienes viven en el Alto Sinú, como para el director general de la Corporación Eléctrica de la Costa (Corelca), Hernán Correa Noguera, Urrá sí es una realidad sin atenuantes. Los pobladores de las 14 veredas que serán inundadas dentro de 62 meses, entre ellos los de Frasquillo, el principal centro de comercio de la zona, ya se hicieron a la idea de que tienen que emigrar. Y que, por lo tanto, su vida cambiará para bien o para mal. Pero para siempre. Frasquillo, que es un puerto donde atracan unas cien embarcaciones pequeñas que recorren toda la región, quedará por los menos a 80 metros debajo del agua, lo mismo que Las Claras, Contento, Tucurá, El Gallo, Ceibal, Los Cocos, Bocas de Naí, Llanos de Upía, Punta de Piedra y Buenos Aires (El Tiempo, Junio 2 de 1991: Información General).

El relato continuaba intentando apaciguar los ánimos de los lectores autorizados del diario, a pesar de que los hechos narrados bien podrían hacer pensar que no todos en la región estaban celebrando ni querían saber sobre la efectividad de las obras:

Esta ciudadela es señal inequívoca para los moradores de esta tierra de que ahora la cosa es en serio. Pero hay más indicios de que el proyecto Urrá fue reactivado definitivamente. Entre ellos, que existe una política agresiva de compra de tierras inundables o en áreas de seguridad por parte de Corelca y que regresaron con más vigor los programas sociales que esa entidad brinda desde hace diez años, hasta convertirse en la única del sector público que hace presencia allí. Aparentemente, la pobreza, lo inhóspito de la zona, la mala calidad de la mayoría de las tierras para fines agropecuarios y la zozobra por la guerrilla, facilitan la negociación de los predios, que tienen unos 1.200 propietarios (El Tiempo, Junio 2 de 1991: Información General).

No se ha adelantado ningún trabajo sobre la manera en que se negoció la venta de tierras, ni si las informaciones a los pequeños propietarios fueron suficientes. En principio podría pensarse que no, pero los registros de compra venta, si los hubo, dejaron de existir cuando en 2006 se quemó la oficina de instrumentos públicos de Córdoba. En narraciones que algunos pobladores no indígenas me brindaron en 2004, aseguraban que los reasentamientos fueron pocos respecto al número real de propietarios que vendieron, y que varios fueron forzados a vender sus tierras a grandes compradores que negociaron las tierras, las mejoras y los impactos con Urrá en cifras que doblaban las ventas originales. El objetivo del artículo de El Tiempo era demostrar que el proyecto marchaba y tranquilizar a los sectores que estaban presionando. No estaba dirigido a los pobladores del común que sin duda aumentaban sus niveles pobreza:

El jefe de la División de Bienes de la entidad, Jorge Castro, informó que en menos de un año han adquirido 4.900 hectáreas, el doble de lo que tenían presupuestado en este tiempo, con una inversión de 524 millones de pesos. Tienen previsto comprar otras 9.100 hectáreas pero, a partir de este momento, habrá supervisión del uso del dinero que reciban los vendedores. Esto con el fin de estimularlos a que hagan inversiones productivas porque se trata de personas con escasa preparación. Y, además, porque la experiencia así lo aconseja (El Tiempo, Junio 2 de 1991: Información General).

En promedio se pagó ciento siete mil pesos por hectárea. Pero había más, era necesario contar que el proyecto tenía incontables impactos sociales, todos ellos benéficos:

Para la gente de la región, el estado es Corelca. Castro dice que erradicaron la tuberculosis, combaten el paludismo y han construido las únicas vías existentes, de Tierralta hacia arriba. Poca cosa frente a las necesidades pero mucha si se tiene en cuenta que el objetivo de la Corporación es el sector eléctrico exclusivamente. Según el sociólogo Jaime Mendoza, de la Universidad de Córdoba y coordinador del programa médico-educativo, en promedio se atienden quince casos diarios de paludismo o sus secuelas (El Tiempo, Junio 2 de 1991: Información General).

Y los beneficios y puyas continuaban, ya no para los moradores de la zona, sino para los defensores y promotores del proyecto:

Para la Costa Atlántica la ejecución de Urrá se volvió cuestión de honor y de supervivencia por los beneficios que se esperan en suministro y costos de la electricidad, en el sector agropecuario y como regulador del río Sinú, que es el que más daño produce por inundaciones (El Tiempo, Junio 2 de 1991: Información General).

Este último aparte es quizá el más crucial, por primera vez se anunciaba que las represas tenían objetivos diferentes a la generación de energía eléctrica. De repente, a pesar

de la tan mencionada crisis energética nacional, las élites cordobesas irían mostrando el verdadero interés en Urrá para adecuación de tierras mediante el control de inundaciones:

En las riberas del Sinú, cuyo desbordamiento sólo se produciría cada 25 años y no cada seis meses como ahora, vive el 82 por ciento de la población cordobesa. Las inversiones necesarias para aprovechar los distritos de riego y drenaje existentes no son relevantes. La zona boscosa que se inundará es pequeña y los efectos sobre la calidad del agua son mínimos, según el ingeniero cordobés Jairo Pérez, encargado de la parte hídrica (El Tiempo, Junio 2 de 1991: Información General).

El texto continuaba anunciando que los verdaderos riesgos contra las obras eran las acciones guerrilleras:

Los guerrilleros no se comprometen de plano con permitir la realización de la obra. Manuel, uno de los jefes del ELN, dijo: No nos podemos oponer al desarrollo de ese importante proyecto. Sin embargo, si en el transcurso de la guerra, por algún golpe estratégico, toca hacer algo, aun cuando después tengamos que hacer de nuevo la obra, es un problema que lo define la guerra. No lo definimos nosotros porque así lo indica la experiencia de las guerras que se han desarrollado por el ELN (El Tiempo, Junio 2 de 1991: Información General).

Por si el efecto de la celebratoria noticia no era suficiente, el ministerio de minas se pronunció el 3 de junio respondiendo al editorial del *Gallo Capón*, también en el periódico El Tiempo. Pero ni la respuesta del ministerio, ni la detallada descripción de los adelantos en el proyecto fueron suficientes, la presión por ver las obras terminadas no daba tregua. El 21 de agosto del mismo año, otra vez revivían los llamados para apresurar la aprobación de préstamos internacionales pero sobre todo para cobrarle al gobierno, esta vez al ministro de Hacienda, la tentativa de aplazar el proyecto. El artículo publicado en la sección nación del periódico se titulaba: “Córdoba pide no archivar Urrá”. El tono de las reclamaciones siempre era el mismo, la costa había sido históricamente olvidada y excluida del desarrollo por las medidas centralistas. En esta ocasión la nota del periódico comentaba una carta que la Cámara de Comercio de Montería, Acopi (Asociación colombiana de pequeños industriales), Fenalco (Federación Nacional de Comerciantes) y los clubes cívicos le enviaron al Presidente para presionar la gestión de los préstamos. Todos estos movimientos llevaban a la conclusión de que decirle no a Urrá significaba, decirle no a las posibilidades de la costa y en concreto de Córdoba, además citaba las palabras de un representante a la Cámara por Córdoba:

El representante Jaime Lara Arjona, oriundo de Tierralta, en cuya jurisdicción se hace la hidroeléctrica, dijo que esta obra es más importante para la economía nacional, como proyecto

de inversión social, que la construcción de los metros de Medellín y Santa Fé de Bogotá. Es absurdo lo que dicen en el ministerio de Hacienda y director de Planeación Nacional, Armando Montenegro, de que Colombia está sobredimensionada energéticamente, para concluir que Urrá debe aplazarse indefinidamente, agregó Lara (El Tiempo, agosto 21 de 1991).

Y más adelante el congresista:

Concluyó que para que se desarrollen agroindustrialmente las zonas deprimidas de Córdoba, el Urabá antioqueño y Sucre, se requiere de energía abundante y barata. Si las cuencas de los ríos San Jorge y Sinú hacen parte del Caribe, cómo es que los planificadores no han pensado en que la economía de exportación de sus productos agrícolas, podría tener su base en la adecuación de las tierras más feraces de Colombia, precisamente cercanas a los puertos de exportación? (El Tiempo, agosto 21 de 1991).

Este argumento resumía lo que varios de los firmantes de las muchas cartas públicas querían obtener con Urrá, la garantía de que las tierras “más feraces” estuvieran a disposición de los terratenientes para la siembra y especialmente para la ganadería de la región. Muchos movimientos sociales, ambientalistas y analistas coinciden en afirmar que las presiones por la construcción de las represas eran, efectivamente, para secar parte de las zonas cenagosas.

Era evidente que las inundaciones de las tierras y casas de los campesinos y pescadores pobres no preocupaban a los industriales; al contrario, como lo denunciaban los pescadores de la cuenca baja del Sinú, la verdadera función de las represas era permitir que ciertos finqueros lograran correr definitivamente los límites de sus tierras a las tierras que le correspondían a la ciénaga, sin pagar por ellas, pues no tenían otro dueño que las corrientes del río Sinú. Volviendo sobre la página oficial de Urrá, se puede leer en la entrada Antecedentes que:

En 1988 se determina el carácter multipropósito del proyecto y se considera solamente la construcción de URRÁ I. En el mismo año la firma consultora ECONOMETRÍA entregó el informe “Perspectivas del Uso Múltiple del proyecto URRÁ I”, acogido por el gobierno nacional, debido a su notable potencialidad y a la necesidad de expansión del sector eléctrico colombiano.

En 1988 se presentó una de las inundaciones más extensivas que se hayan registrado en el departamento de Córdoba en la historia reciente (Urrá: <http://www.urra.com.co/Anthistorico.php>).

La caracterización de la represa como multipropósito era cada vez más clara, significaba una serie de beneficios que poco o nada tenían que ver con la producción de

energía eléctrica. Aparece aquí un cambio en los argumentos al pasar de las necesidades de la expansión eléctrica de la región a una gama de acciones en pro del desarrollo: potenciación de la agricultura, control de los desbordamientos del río Sinú, exportación de la producción, es decir, crecimiento económico y reducción de daños sociales mediante el control de inundaciones. Los beneficiarios de estas iniciativas eran los sectores agroindustriales de Antioquia, Córdoba y Sucre. O como lo expresó Edmundo López Gómez, ponente del proyecto ante el senado en un editorial del 28 de octubre de 1991, también en El Tiempo:

El desarrollo industrial y el aprovechamiento de las tierras más feraces de Colombia y del hemisferio occidental, según diagnóstico que hiciera el señor Lilienthal, experto extranjero contratado en los años 50 por la Caja de Crédito Agrario, justifica con creces la inversión que hará el estado en URRRA I. Su importancia es ciertamente relevante cuando está en marcha el Plan de Apertura Económica, el cual requiere crear una gran infraestructura agraria que nos permita aceptar los desafíos de la competencia a nivel mundial. Y dentro de este objetivo, la adecuación de las tierras del Sinú, debe ser un propósito nacional que ya con URRRA I está tomando forma (El Tiempo, octubre 28 de 1991).

Me interesa la definición de gigantismo que Ribeiro (1985:33) propone para analizar los PGE, como la forma ideológica en que se legitiman los proyectos de gran ingeniería pensados como producciones capitalistas. El gigantismo no sólo moviliza grandes capitales, sino que además siempre es una *intervención geopolítica*, que se dimensiona según el tamaño del proyecto a niveles regionales, binacionales o nacionales, pero que siempre vincula la región aislada (las selvas del Sinú inundable) en que se adelantan las obras con tecnologías, capitales e industrias de carácter internacional – el centro del país, Suecia y Rusia, para el caso de Urrá-.

Además, el gigantismo requiere la consolidación de un ente rector en forma de corporación que independientemente de su carácter público o privado representa al estado y que además articula diversos interés de individuos que se convierten en personalidades que sufren y viven el ritmo del proyecto de la misma manera que los obreros que concretan las materialidades objetivas. En el caso de la represa, aparte de crear una empresa exclusiva para su manejo, Urra E.P.S., (A diferencia de otras hidroeléctricas del país que están emplazadas en corporaciones más grandes como Emgesa o Empresas Públicas de Medellín) se consolidó un este bloque de promotores-defensores, que articularon políticos, gremio y gobernantes, es decir, la corporación funciona fuera de sí misma. Ribeiro bautiza a este

fenómeno como pionerismo, en tanto que estos bloques de personas se adjudican el trabajo de traer y facilitar la novedad (Ribeiro 1985: 36).

Pero sobre todo, el gigantismo gestiona procesos de legitimación en *ideologías de la redención*, esto es, vincula la zona con necesidades inherentes de progreso y ofrece diversas alternativas de desarrollismo. La ideología de la redención, tiene dentro de sus tareas, justamente la que estamos evidenciando aquí, la reactivación constante de esperanzas sobre la inevitable condición de incertidumbre de finalización que poseen los PGE. Esta ideología debe garantizar “la idea de que la dimensión del proyecto es positiva por sí misma, porque crea numerosas oportunidades para miles de personas [...] es decir, la suposición de que los proyectos de gran escala son positivos porque desarrollarán una región, suministrando bienestar a todo el mundo” (Ribeiro 1985 36). En el relato que presenta el capítulo estos elementos (Una corporación, unos pioneros y unas apuestas desarrollistas como controlar los ciclos climáticos, activar la agricultura, traer la energía y poner a la costa en el nivel del resto del país) parecen evidentes pero a la vez se muestran inseparables, pues las características precisas que establece sólo operan en el nivel analítico, no obstante, espero continuar ofreciendo un nivel etnográfico que visibilice acciones de pionerismo e ideología de la redención.

De nuevo el 12 de noviembre de 1991, Edmundo López Gómez, político liberal, representante por Córdoba y quien era presidente del Senado cuando en 1978 se firmó la ley que dio vía libre a Urrá y a la financiación rusa, arremetía con un airado editorial titulado: “Los ecólogos. Otra vez...” donde argumentaba mediante estudios realizados por los entes gubernamentales que Urrá no tenía ningún tipo de problema, a no ser, sus críticos:

Hace algún tiempo se levantó la más abrumadora campaña ecológica contra Urrá. Detrás de las glosas ambientales, sin embargo, los críticos dejaron ver sus deseos de que otros proyectos del interior del país lo desplazaran. Un ministro de Hacienda, a quien el pueblo no le ha pasado la cuenta de cobro por El Guavio, llegó inclusive hasta el propio Banco Mundial para demostrar que un país a oscuras como el de Colombia estaba sobredimensionado energéticamente, como si la gran justificación de Urrá se basara en la producción eléctrica y no en la adecuación de uno de los valles más fértiles del mundo. Ahora cuando el gobierno ha tomado la decisión de financiar a Urrá han aparecido los ecólogos nuevamente, apoyados en conceptos de expertos extranjeros, entre estos la señora Claude Schneider, bióloga y ecóloga notable quien, según un

colaborador de EL TIEMPO, el doctor Torres Barreto, logró hace tres años que se aplazara el proyecto multipropósito de Urrá por el Banco Mundial (El Tiempo, noviembre 12 de 1991).

El argumento de López Gómez ratifica que Urrá no era energía, era “la adecuación de uno de los valles más fértiles del mundo”, es decir, insistía en el carácter multipropósito de la empresa donde la producción energética pasaba a un lugar secundario frente a sus beneficios agroindustriales, un extraño argumento para justificar la construcción de una hidroeléctrica. El planteamiento de adecuación del valle era cierto en gran medida pero también era una respuesta desesperada del ministro que planteaba que el país estaba sobredimensionado energéticamente, pues al menos López no esgrimió ningún contra argumento diferente a que el país estaba a oscuras. La idea de Urrá como solución energética era también dudosa porque la primera represa únicamente produciría y produce a la fecha 340 MW, una cantidad precaria que aporta muy poco al flujo eléctrico nacional, de hecho, el verdadero beneficiario de esta electricidad en la actualidad es Cerro Matoso (mina de ferróniquel, localizada en el municipio de Monte Líbano al sur de Tierralta, ambos en Córdoba), a quién se le suministra energía directamente, sin pasar por la interconexión eléctrica nacional, ni la bolsa de valores. Por último, tenemos el tono de defensa regional que irán tejiendo los defensores de Urrá. Para López, los argumentos de los ecólogos eran de extranjeros y los opositores gubernamentales de Urrá favorecían proyectos del interior. Es decir, que dentro de la lógica de los proyectos de gran escala de Ribeiro, el aislamiento no solo geográfico sino socioeconómico de la región requiere ante todo ofrecer existencia a lo local aislado, en este caso, haciendo una separación radical entre la costa y el interior del país. Continuando con el editorial, el ex senador señalaba:

Las otras críticas sobre Urrá I, tampoco tienen fundamento. La disminución de los recursos pesqueros en el río Sinú se viene presentando de tiempo atrás y la CVS, con base en estudios o proyectos de la Universidad de Córdoba, ha venido ejecutando un plan de repoblación altamente elogiado por las autoridades del sector y de Planeación Nacional (El Tiempo noviembre 12 de 1991).

El punto que tocaba Edmundo López resultó crucial para el movimiento embera y el movimiento pesquero de la cuenca baja, pues la prevista y denunciada disminución del pescado que a la fecha es un hecho no se consideraba un impacto importante o siquiera posible entre 1995 y 1998. La extinción de la especie bocachico se convirtió en el argumento de mayor tensión ya que los estudios nacionales contratados por el estado nunca

contemplaron este impacto negativo como relevante a pesar de los reclamos de los pobladores de la cuenca. Este impacto predecible pero negado se hizo palpable al momento de la desviación del río, al dejar correr por primera vez las aguas por la falsa caída que se había creado, también cayeron centenares de pescados muertos. El problema ecológico del bocachico no correspondía a una disminución natural de la población en el río, ni la CVS, ni la Universidad de Córdoba habían hecho planeado medidas de repoblamiento. Al momento de escribir este trabajo, todos los intentos de repoblamiento de la cuenca alta y aún de la represa han fracasado continuando con el problema. La extinción no fue, obviamente, natural, la represa imposibilitó el ciclo de reproducción de los peces. En lo que tocaba a los embera y a los pescadores, no había “tierras feraces” sin inundaciones y sin subidas de bocachico.

Pero López continuaba su editorial explicando que “De otra parte, los estudios realizados por Corelca, Inderena, Isa y la CVS, según informes del director del proyecto, doctor Alfredo Solano, indican que los problemas ambientales no existen” (El Tiempo, noviembre de 1991), es decir, ninguna voz disidente tenía argumentos suficientes para él o todos los contra argumentos quedaban relegados frente a la voz del director del proyecto.

Y cerraba anotando que el plan de reubicación de pobladores ya era alabado internacionalmente y que pedía a los ecólogos: “No más torpedos contra Urrá!” y de manera triunfante decía que ya no valía la pena la oposición porque finalmente el presidente de la república apoyaba el proyecto. Como ratificación reproducía una carta personal que Cesar Gaviria, el presidente, le había enviado en respuesta al editorial que había escrito la semana anterior agradeciendo al gobierno liberal la viabilización de Urrá:

Estimado Edmundo: Quiero agradecerte las palabras generosas para con el Gobierno que presido, contenidas en el artículo que escribiste para EL TIEMPO y El Universal, a propósito de las decisiones tomadas por la administración en relación con la financiación por parte de la banca internacional de los proyectos hidroeléctricos y de adecuación de tierras en marcha, incluido Urrá I.

Tienes además mucha razón cuando reconstruyes la lucha que calificas de larga e intensa que dirigentes costeños como tú llevaron a cabo durante muchos años para sacar adelante este proyecto (El Tiempo, noviembre de 1991).

Un mes después el tono volvería a cambiar de modo contundente. El BID no aprobó los créditos y Edmundo López volvió a escribir un editorial, esta vez contra el director de la empresa ejecutora, Corelca. El texto cerraba con un párrafo amenazante:

La Costa se va a poner de pie, señor director de Corelca. Si usted asume una actitud consecuente y valerosa, recibirá el respaldo multitudinario de sus coterráneos. Ya es hora de hacernos sentir, de no ser tan obsecuentes con un Ministro que nos discrimina, que le pone más atención a la estrategia de los metros que a la revolución pacífica del sector agropecuario. Debemos declararnos en alerta amarilla (El Tiempo 9 de diciembre de 1991).

La alerta amarilla resultó en una cadena de acontecimientos que se le salieron de las manos de los dirigentes costeños, pues algunos de ellos iniciaron, al menos de voz, un movimiento separatista con el fin desvincularse de Colombia. Las amenazas se hicieron en las instalaciones del Congreso de la República en Bogotá, pero las palabras resultaron tan agresivas que muchos políticos inmediatamente anunciaron que no pertenecían a la disidencia y que continuaban siendo colombianos.

Varios parlamentarios de la Costa Atlántica se mostraron ayer sorprendidos por las declaraciones del presidente del Senado, Carlos Espinosa Facio Lince, en el sentido de que la Costa Atlántica debía constituirse en una nueva república...Grave, muy grave, fue el calificativo que usó el senador Jorge Ramón Elías Nader, de Córdoba, para calificar la declaración de Espinosa Facio Lince. Puede hablarse de rebelión, pero no de propósitos separatistas. Nosotros nos sentimos más colombianos que cualquiera. No estoy convencido de que Espinosa haya dicho eso, porque, además de colombiano, ostenta una alta jerarquía, como es la de presidente del Senado. Lo que sí pedimos es que no nos consideren extranjeros en el momento de repartir el presupuesto, dijo el senador Elías Nader. Es un problema al que hay que ponerle atención porque las quejas se pueden volver inmanejables, dijo Name, quien se preguntó que cuál costeño estaba en altos cargos de Planeación o del sector financiero. Ninguno, respondió. El representante Juan Carlos Vives, del Magdalena, consideró exageradas las declaraciones de Espinosa, pero coincidió en que el problema del abandono de esta región no ha querido ser atendido por ningún Gobierno. Mencionó, entre otras obras, el proyecto múltiple de Urrá, considerado fundamental para garantizar el futuro energético de la Costa. Han pasado años y ningún Gobierno ha querido tomar en serio su construcción, dijo (El Tiempo 20 de diciembre de 1991).

La presión que ejercieron los congresistas costeños fue tan efectiva que el 6 de enero de 1992 el presidente Gaviria visitaba la costa para responder a los reclamos que se le hacían. Según la noticia de El Tiempo, el presidente del senado había expresado que varios militares en ejercicio estaban dispuestos a respaldar la creación de la república independiente del Caribe. La presión en realidad tenía objetivos menos ambiciosos:

Carlos Espinosa, presidente del Senado: Vamos a hacer propuestas para replantear la planeación y los mecanismos de asignación presupuestal. Además, el Gobierno debe tener en cuenta

nuestros puntos de vista sobre la reglamentación de la región como entidad territorial. Y que cuando se formulen las políticas económicas, se parta de los intereses de las regiones. Queremos también un compromiso del Gobierno para financiar determinadas obras como Urrá y la construcción de las vías transversales (El Tiempo 6 de enero de 1992).

Urrá era sin duda el centro de las articulaciones de políticos de ciertos sectores que se reconocían como costeños quienes, además, coincidían en intereses particulares agroindustriales y que poco a poco fueron haciendo de cada obstáculo de Urrá su lugar de identificación. Así a la presión parlamentaria se sumaban cartas de los gobernadores al gobierno solicitando apresurar las obras de la represa. El mismo reclamo del año anterior se reiteró durante todo 1992. En junio de 1992 el presidente asignaba recursos nacionales al proyecto y garantizaba una nueva inversión para 1993; del mismo modo el director de Corelca anunciaba que se mantenía en pie la idea de construir Urrá II ya que agregaría a los 340 megavatios de Urrá I, 850 megavatios más (El Tiempo 21 de junio de 1992). La noticia más que contentar a los sectores costeños intentaba acallar las voces de protesta frente a lo que se llamó la crisis energética.

La crisis energética logró viabilizar a Urrá mucho mejor que las quejas de las élites costeñas, pues fue una coyuntura que permitió replantear la tesis de los beneficios agroindustriales y convertir a la hidroeléctrica en la salida a los problemas energéticos del país. La famosa crisis energética denotó por una incontrolable escasez de agua en las hidroeléctricas del país que impedía la producción necesaria de energía eléctrica y que el gobierno nacional solucionó mediante una política de choque conocida como el “apagón”. La crisis, años atrás ya prevista, fue leída como una insuficiencia del sistema energético nacional y una mala administración, aunque al parecer la razón fue el “fenómeno del niño”, causante de uno de los intensos ciclos climáticos de la región. La medida gubernamental consistió en racionalizar el fluido eléctrico en las horas de mayor consumo y en cambiar el horario nacional de tal manera que se aprovecharan todas las horas de luz solar.

La crisis tal como fue presentada puso a pensar al país en nuevas alternativas de generación de energía y entonces las hidroeléctricas localizadas en cuencas de aguas abundantes resultaron la solución ideal. Pensar al país a oscuras, como denunciaban los periódicos de la época, era una metáfora de subdesarrollo que nadie estaba dispuesto a

admitir o permitir y menos aún en un gobierno que había regalado la idea de que al fin se entraba en la modernidad plena aplicando soluciones macroeconómicas de punta. Era el país ideal que a la voz de una nueva Constitución y con la apertura económica entraba en una nueva era y abandonaba los rastros de atraso. Por eso la crisis energética era impensable y las soluciones que se planteaban para atraer el desarrollo resultaban esperanzadoras y deseables. Entre ellas Urrá, junto con La Miel en el Tolima y Porce I en Antioquía que tenían garantizada toda el agua posible, por ejemplo, se sabía que cada año el río Sinú inundaban las calles de los pueblos. Urrá ya no era un proyecto de pocos.

De haberse construido este proyecto como estaba previsto a principios de la década del 80, es decir, Urrá I y II, hoy el país tendría energía y capacidad de embalse para sortear este verano y los próximos. Pero no se hizo. Y en 1984 fue rediseñado el esquema para su ejecución sacando el embalse más grande, que es Urrá II, pero este esquema tampoco funcionó (El Tiempo 11 de agosto de 1992).

Así el primer paso para sortear la crisis y evitar crisis futuras fue crear una empresa autónoma para la administrar la represa y evitar la corrupción que había desfalcado al sector público eléctrico en varias ocasiones. En teoría, la empresa abandonaría los manejos corruptos al trabajar con un modelo mixto público-privado. Adicionalmente para salirle al paso a los problemas financieros se crearía un fondo con recursos de siete departamentos costeños que entrarían como socios del proyecto aportando el 40% del presupuesto para conseguir préstamos únicamente por el 60% restante. El artículo de El Tiempo que presentaba la noticia se tituló: “Luego de 50 años una luz para Urrá” y reseñaba entre otras cosas quienes asistirían al evento de creación de la empresa, quiénes habían presentado el proyecto en los años cuarenta, qué tanto se inundaría, quiénes serían los afectados y quiénes los beneficiados. Y por supuesto justificaba la solución a la crisis energética:

La obra, cuyo anteproyecto de ley fue presentado en 1942 por los representantes José Miguel Amín y Miguel de la Espriella, ha sido objeto de un traumático tránsito, reflejado en estudios, contratos, informes, licitaciones y empréstitos, que desembocaron en la actual crisis eléctrica nacional, la cual propició la decisión de concluirla (El Tiempo 2 de octubre de 1992).

Si bien la crisis energética era una buena forma de posicionar la represa a nivel nacional, para los costeños la prioridad era la agroindustria, por eso la vocación multipropósito de Urrá se vendía bajo la idea de que los ciclos de inundaciones dejarían de ser anuales, para ocurrir cada veinticinco años:

La construcción de la hidroeléctrica, además de generar energía para la Costa y el país, beneficiará en un alto porcentaje a los agricultores del medio y bajo Sinú. Al regular el caudal del río que se desborda cada invierno se podrán recuperar para el cultivo diez mil hectáreas de la Ciénaga Grande, se impedirá la inundación de otras 16.000 y se podrá planear la irrigación de 150.000 más. El control de las inundaciones repercutirá, asimismo, en la erradicación de los focos de enfermedades que los desbordamientos causan entre la población ribereña (El Tiempo 2 de octubre 1992).

El año 1993 pasó sin mayores contratiempos; los prestamos se demoraron pero llegaron y las quejas de los “pioneros” cesaron momentáneamente. Ribeiro señala que otra característica de los PGE, es que son temporarios, es decir que tienen un ciclo de vida productivo limitado por fechas de inicio y finalización y por tanto los ritos y ceremonias son fundamentales para lanzar ideas claras de las gestas progresistas (1985: 44). Dentro de los ejercicios ideológicos el posicionamiento de la necesidad regional del proyecto fue reforzado por las lecturas del clima y las implicaciones del proyecto. De la misma manera que las sequías habían avalado la construcción en 1992, las lluvias torrenciales y las amenazas de desbordamiento registradas en 1993 y 1994 anunciaban la urgencia de regular corrientes y desecar suelos. Urgía pues asignarle una fecha de inicio a la obra. El último de estos llamados se hizo en la “ola invernal” de agosto de 1994 cuando según El Tiempo:

El nivel de las aguas en la zona de Urrá, en el Alto Sinú, cerca de su nacimiento, es de 5,30 metros (el normal es de 3,5 metros), mientras que en Montería la cota está en 14,20 metros, con tendencia a aumentar, según reporte de José Patricio Petro, director regional de la Defensa Civil Pero mientras en Córdoba llueve, en la Sierra Nevada de Santa Marta, donde los ríos se están secando, hay preocupación por la prolongación del verano (El Tiempo, agosto 23 de 1994).

Los ciclos de invierno verano leídos con ojos de catástrofe climatológica no fueron las únicas fechas que se incorporaron al ciclo de vida de la represa. Urrá también ritualizó los pasos de ejecución de las obras, en especial, el ejercicio más complejo, la desviación del río. La fecha de desviación de río Sinú ocurriría al nacer el año 1995, primero de enero, por eso desde noviembre de 1994 ofreció la posibilidad de que los habitantes de la cuenca se despidieran del viejo curso del río. Miguel Campos antropólogo encargado de las negociaciones con el pueblo embera en la década de 1990 sostiene que la movilización que efectuaron los embera durante ese mes no significó ninguna novedad política o de protesta para la empresa pues sus mismos funcionarios habían propuesto la celebración y la financiaban (Miguel Campos en entrevista a la autora. Montería abril de 2010).

Esta afirmación puede y en más de una ocasión ha perturbado al movimiento pues los embera consideran que el rito la despedida del río Sinú que ellos denominaron Do Wambura, fue ante todo una apuesta política, no la aceptación del proyecto, como opina Campos. Pretendo demostrar que las dos cosas, la iniciativa de despedir el curso del río por parte de Urrá y la usurpación de ese rito por parte de los embera, fueron ciertas y no resultaron excluyentes. Como afirma Ribeiro:

Los programadores de las ceremonias inaugurales suelen tener conciencia del peso y el significado de la fecha. Un análisis de los rituales y símbolos empleados mostraría su adecuación a la ideología de redención característica de los proyectos de gran escala. Las ceremonias suelen ser enormes demostraciones de poder político bañado en nacionalismo y en el orgullo colectivo por haber creado "la obra del siglo". Se alcanzó la meta. El proyecto de gran escala se ha terminado (1985: 44).

En el siguiente capítulo pretendo analizar las dimensiones políticas que los embera imprimieron en el Do Wambura al subvertir la celebración programada por Urrá. Por ahora me concentraré en mostrar como este rito tuvo su propio devenir, o al menos mostró que la zona de Urrá no era un territorio controlado por las élites, por la empresa o por gobierno. A partir de noviembre de 1994, los pioneros no volvieron a hacer exclamaciones públicas en el periódico, la ritualidad de la ideología de la redención prácticamente desapareció para dar paso a otro tipo de acciones.

El 2 de noviembre de 1994, gracias a la invitación a participar en el rito de paso de la desviación del Sinú, los embera emprendieron una acción carnavalesca para despedir al río que incluía recorrer por última vez la totalidad de su curso, pero de repente la empresa y el progreso perdieron, al menos momentáneamente el protagonismo:

Lo que parecía un hermoso paseo de reencuentro con sus hermanos cordobeses y un adiós a la navegación por el río Sinú desde las bocas del río Verde hasta Lorica, se ha convertido en drama para los 600 indígenas embera que hicieron el recorrido. Desde el viernes, cuando terminaron la correría, están en Lorica, según dicen, en espera del presidente Ernesto Samper o algún comisionado suyo que les resuelva algunos planteamientos que tienen que hacerle al Gobierno Nacional sobre tierras y servicios. [...] Mientras tanto, mañana jueves varios gobernadores indígenas se reunirán en Montería con la junta directiva de Urrá S.A. a la que expondrán también sus necesidades (El Tiempo noviembre 16 de 1994).

Este evento transformó una serie de relaciones. Los embera pasaron a ser la traba principal de la represa y sus acciones convertirían en pequeñeces los obstáculos que la gesta

de los pioneros había iniciado. Pues aunque sin duda eran representaciones del atraso y del pasado y por tanto reforzaban la idea de necesidad universal del proyecto para la región, fueron leídas por los pioneros como un problema.

Pero los años 1995 a 2000 traerían situaciones más objetivables y menos retóricas. Mientras los embera irrumpían con acciones simbólicas y ritualizadas, la violencia se instaló en la región como la única forma posible de negociación. Hubo también otras formas rituales de saludar la desviación de río en la zona:

Al amanecer del miércoles unos 200 subversivos establecieron un retén en el sitio La Apartada del Loro, entre Tierralta y el campamento de Urrá I. Es el primer ataque que afecta el desarrollo de la hidroeléctrica desde cuando empezaron los trabajos a principios de año. El presidente del sindicato de trabajadores del consorcio Skanska Conciviles⁷, Marco Martínez, rechazó el hecho violento y pidió devolver sanos y salvos a los dos secuestrados.

Revivían los fantasmas de los guerrilleros atacando las líneas de interconexión, pero ahora actuaban en los terrenos de la represa. Si los problemas financieros y meteorológicos de los años precedentes habían alentado el fervor de los simpatizantes de la represa, esta actuación de la guerrilla parecía más contundente. Sería ingenuo suponer que en las tierras en que recién se habían formado las Autodefensas Campesinas de Colombia – AUC- , el único contradictor de la , fuera el desarrollo capitalista. El 23 de enero de 1995, El Tiempo publicaba una noticia que anunciaba que la famosa ley del silencio que había operado en la zona del Urabá antioqueño entraba con rigor en el municipio de Tierralta:

Nos llegó la muerte de nuevo, sostiene un agricultor de abarcas tres puntá y sombrero vueltiao, al conocerse el 18 de enero que en las parcelas Santa Rosa de la Caña, en el municipio de Los Córdoba, al norte de Tierralta, otros dos agricultores, Eliodoro Mora Rosario y Manuel Flórez Rosario fueron asesinados a bala y machete. También en este caso son contradictorias las versiones sobre los responsables (El Tiempo, enero 23 de 1995).

Durante buena parte del relato que vengo trazando las notas periodísticas nos han presentado a un actor anónimo, los beneficiarios de la agroindustria, ahora es bueno señalar que en el departamento de Córdoba no existía en esa época, ni existe ahora, una agroindustria legal, el departamento no vive de ningún producto agrícola en específico. La mal llamada agroindustria de Córdoba, pero especialmente de Tierralta, se llama ganadería,

⁷ El diseño del complejo Urrá estuvo a cargo de la empresa de ingenieros Gómez Cajiao y Asociados, mientras que la construcción de las obras civiles fue delegada al consorcio Skanska Conciviles.

extensiva e intensiva, pero ganadería. Aunque eventualmente hay amplias extensiones de algodón sembrado o ahora con mayor frecuencia de papaya, el único cultivo verdaderamente agroindustrial presente en la zona era y es la coca, pero esta producción no era la que se esperaba beneficiar con el control de inundaciones. Los hacendados agremiados que una y otra vez solicitaban en la prensa la construcción de la represa eran en verdad ganaderos. Lo que resulta evidente en la nota periodística, es algo que conocí de viva voz por varios de los relatos que algunos pobladores del municipio, rompiendo el miedo sórdido que por esa época casi se podía tocar con la mano, me contaron. Las estrategias del terror implementadas por paramilitares y guerrillas se habían instalado a sangre y fuego en la cotidianidad de los pobladores. Aparecieron, entonces, nuevos rituales, llamar a la puerta tarde en la noche, balear al aire, cortar el suministro de electricidad en las noches, aparición de cadáveres en los amaneceres y claro, todo bajo el velo de un supuesto anonimato y una incertidumbre agobiante sobre quién podría ser la próxima víctima. Aunque todos sabían quiénes eran los responsables, y en voz baja, muy baja, se conversaba en los patios de las casas sobre los victimarios, en público además de no saberse nada sobre los autores había que fingir sino simpatía al menos tolerancia y respeto hacia ellos,

A uno le tocan la puerta de noche y lo llaman en voz alta y no pasa nada. Ya uno sabe que será el próximo, luego le hacen unos tiros a la casa, después le tiran la puerta y le ponen un fusil en la cabeza y no pasa nada. Entonces algunos prefieren morir enfrentándolos y otros, como yo, vendemos la tierra a cualquier precio que nos ofrezca algún ganadero de la zona, a quienes según sabemos no molestan para nada los para, dice el dueño de una finca pequeña (El Tiempo, enero 23 de 1995).

Mientras los periodistas tenían que buscar campesinos y pescadores dispuestos a narrar historias como éstas, los gremios seguían contando con que su voz se expandía a través de los medios:

La Federación de Ganaderos de Córdoba (Ganacor) sostiene que en este conflicto influye el distanciamiento entre la población civil y las Fuerzas Armadas, lo que facilita el accionar de la guerrilla. [...] Los ganaderos han manifestado al secretario de Gobierno departamental, Benito Osorio, que es preferible salir de las fincas que quedarse a esperar la muerte puesto que el estado no brinda las garantías (El Tiempo enero 23 de 1995).

Mientras que para el campesino entrevistado la causa de la violencia armada era los *para*, para los ganaderos era la poca gestión del estado y el distanciamiento con respecto a las fuerzas armadas de la sociedad civil. Desafortunadamente no sé qué querían decir con

sociedad civil y si ello incluían a los campesinos o no. Si recordamos, al menos algunos de los representantes costeños al Senado de la República afirmaban que tenían a varios militares de su lado para emprender la independencia de la Costa (aún en 2004, a la entrada de Montería, capital del departamento de Córdoba se podía leer: “apoyamos la independencia de la Costa”, en una valla de lado a lado de la carretera). Pero sin duda la violencia armada se convertía en parte del gran discurso de Urrá. La noticia continuaba contextualizando los hechos:

Este nuevo enfrentamiento tiene cicatrices. Dos crímenes fueron claves para el conflicto en la zona: el del sacerdote Sergio Restrepo Jaramillo y del comandante del Batallón Junín, coronel Jaime Gerardo Díaz López. Al padre Restrepo, párroco de la Iglesia San José de Tierralta, lo mataron varios hombres en la puerta del templo el 1 de junio de 1989. Su asesinato fue atribuido por las autoridades a las Farc, pero muy pocos en esta localidad lo comparten. Más bien creen que fueron los para (El Tiempo enero 23 de 1995).

Violencia armada dirigida a diferentes sectores sociales y promovida también por actores disímiles se combinó con una nueva fuerza de disidencia hacia la represa conformada por analistas del interior del país, editorialistas, ecólogos y unos pocos voceros de los movimiento sociales y campesinos de antaño en la región. Lo cierto es que la situación de la represa se complicaba y aunque todas estas novedades añadían sentido y pertinencia a la ideología de la redención, también adquirían formas materiales de guerra en la región (El Tiempo 8 de febrero de 1995). Para Víctor Negrete, antiguo integrante de la Rosca de Investigación junto con Fals Borda, la situación ambiental que iba a generar la desviación del río y la operación de la represa requería de medias urgentes, advertía que más allá de las acciones técnicas era indispensable entablar un diálogo real entre todos y evitar la formación de polaridades:

No podemos seguir desgastándonos en discusiones, en las que de un lado están algunas organizaciones no gubernamentales, asociaciones comunitarias, funcionarios y pobladores desinformados o desactualizados, criticando siempre sin presentar alternativas, y en el opuesto la empresa Urrá S.A. con sus oídos sordos, convencida de que es poseedora de toda la verdad y que gracias a la represa abandonaremos la marginalidad para entrar al pleno desarrollo (Editorial de El Tiempo 3 de abril de 1995).

Debo agregar que las polarizaciones no pararon y al contrario contribuyeron a agudizar las relaciones mediadas por la violencia armada. Las polarizaciones, de hecho, harían parte de un proceso que se iniciaba por esa época, la creación de identidades

completas y fijas. La forma que se vivía la diferencia en la región era justamente la hostilidad propia de la violencia física, así que las asociaciones de la disidencia frente a la represa con la guerrilla o de la oposición de la costa por políticos del interior daba la sensación de que las identidades eran fijas, estables y completas. La polaridad de las posiciones frente a la represa se concretaba en fijar las asociaciones de tal suerte que si un embera determinado se oponía a la represa era colaborador de la guerrilla y si un campesino cualquiera defendía la represa era simpatizante del paramilitarismo. No solo se estabilizaban las diferencias en forma de enemigos, sino que el plano de la diferencia ya no sólo se establecía en términos de diferencia cultural, sino de posición en la guerra local.

Lo que no reseña el periódico, ni la Cronología de la página de Urrá, es que la despedida del río Sinú había logrado, al menos dos cosas: una, frenar la desviación del río Sinú, que no se reactivaría ese año, y otra, el posicionamiento de la discusión de los daños ambientales. Las palabras de Negrete eran de hecho la antesala a una primera audiencia pública de temas ambientales en Montería que accedían a realizar el Ministerio de Medio Ambiente y Urrá S.A a petición de los embera y los pescadores de la cuenca baja.

No obstante, la empresa no declinaba, como tampoco lo hacía el gobierno central, ni los gobiernos regionales. A mediados de 1995, cuando la guerra sucia y silenciosa continuaba, las noticias afirmaban que el éxodo de personas de los campos y veredas de las riberas del Sinú se debía a las fuertes lluvias que inundaban las tierras sin compasión, aunque esta situación se repetía cada año, sólo hasta ahora producía movilizaciones de personas que se denominaban “éxodos” (El Tiempo 8 de junio de 1995). El rito fundacional que se esperaba con la despedida del río fue además un argumento adicional para retomar el ejercicio de presión para la financiación de la totalidad del proyecto Urrá. De hecho en el mes de diciembre se seguían buscando nuevos recursos financieros en bancos nórdicos y se anunciaba que la represa continuaba sin contratiempo:

Carlos Díaz Carrascal gerente administrativo de la empresa, quien acompañó a los miembros del Comité de Veeduría y al sub gerente de la empresa, Felix Barreneche, en un recorrido por los sitios en donde se adelantan las obras, sostuvo que hasta el momento no se ha presentado ningún contratiempo y que estas continúan a ritmo acelerado [...] Aseguró el funcionario que para enero entrante se realizará el desvío del río Sinú, labor que estaba programada para comienzos de 1995, pero que por razones de fuerza mayor tuvo que ser postergada (El Tiempo 1 de diciembre de 1995).

Al parecer, el diálogo continuaba siendo de sordos y las insinuaciones de Negrete no cobraron sentido, los representantes de Urrá se negaban siquiera a dialogar con los hechos, muchos menos aceptaban interlocutores que se mostraran críticos. Violencia armada y violencia simbólica eran las estrategias de comunicación en la región y que contribuían día a día constituir y performar las polaridades.

De alguna manera el diálogo de sordos no era tan fuerte fuera de Córdoba, pues por esa misma fecha, representantes de Urrá atendían una cita de la Unidad Nacional de Parques Nacionales en la que le aclaraban a la empresa que dentro del parque Paramillo había la prohibición expresa de talar árboles. Es decir, notificaban a Urrá para que frenara la invitación que había hecho a los embera de tala las zonas que iban a ser necesariamente inundadas. Recordemos que Kimi Pernía relataba como el boom maderero fue la entrada material de Urrá, al promover mediante sus voceros el aprovechamiento de la biomasa que quedaría bajo el agua. Según los términos de la audiencia pública, Urrá en efecto había incentivado la deforestación y por eso Parques Nacionales le ofrecía argumentos seductores para que desistiera de promoverla:

El funcionario explicó que había necesidad de mantener la veda como medida indispensable para el fortalecimiento del bosque natural y prestar así un efectivo concurso a la hidroeléctrica de Urrá, teniendo como marco de referencia la producción continuada de agua, cuya fuente de nacimiento estará garantizada con la existencia del bosque. Los madereros deben asumir un criterio solidario y ser consecuentes con las medidas adoptadas que sólo persiguen el beneficio común, afirmó (Sigue prohibición a tala en el parque Paramillo, El Tiempo 13 de diciembre de 1995).

Si bien es cierto que la empresa Urrá no admite en sus narraciones la intervención de los embera u otros sectores sociales disidentes, es claro que negoció con ellos todo el tiempo. Ahora podemos enlazar el análisis del capítulo 1 sobre la madera como detonante de las políticas de la diferencia que agenció Urrá. La audiencia dejó como saldo la prohibición de la tala de madera y la posibilidad de por fin realizar el rito de desviación del curso del río. Luego de casi un año de aplazamiento de la desviación del río, nuevamente se anunciaba este evento para abrir el año nuevo. En esta ocasión se planeó y ejecutó el 13 de enero de 1996. Para poder establecer esa fecha, Urrá y otros sectores gubernamentales se sentaron a la mesa con los embera y entre otros temas acordaron medidas de mitigación

mediante un plan de etnodesarrollo⁸ propuesto por los asesores de la ONIC y la titulación de tierras, promesas que no se cumplieron, pero permitieron anunciar, planear y ejecutar la desviación del río, con un año de retraso. Como Ribeiro ha enfatizado, los PGE requieren dentro de sus movimientos geopolíticos establecer hitos de prehistoria que legitimen la profundidad histórica de la necesidad que se va a resolver y que a su vez ofrezcan la perspectiva para leer de forma épica las ceremonias inaugurales, tal como lo anunciaba el titular de El Tiempo: “Zarpó la hidroeléctrica de Urra en el Alto Sinú” donde se explicaba:

Algún día las gentes del Sinú y de la costa Atlántica en general recibirán grandes beneficios con la hidroeléctrica en La Angostura dijo hace 50 años el senador por Bolívar José Amín Araque, luego que fuera aprobado el proyecto de ley que presentó al Congreso junto con el senador Miguel De la Espriella. ...Hoy, se ha dado el paso más trascendental para convertir en realidad el anhelo de este cordobés, quien celebra la noticia sobre el desvío del río Sinú hacia los túneles, de 7 metros de diámetro cada uno y de 600 metros de largo. El proceso se inició el domingo pasado con la voladura del primer tapón y concluirá el próximo lunes. El agua comenzó a correr lentamente y en pocas cantidades por los túneles. De acuerdo con los expertos, este proceso debe hacerse así, para que el río asuma su nuevo rumbo. Una vez desviado el Sinú, se iniciará la construcción de la presa (El Tiempo 11 de enero de 1996).

Ahora tenemos elementos suficientes para entender por qué Urrá en su página web decidió separar la Cronología de la empresa de los Antecedentes del proyecto, no invisibiliza los hechos sino que los teje para narrar una historia con un argumento particular, diferente de las lecturas de quienes no forman parte de la corporación, pero no para quienes va dirigido el mensaje. Como todo proceso ideológico no se puede simplemente señalar que la prehistoria de Urrá es “algo dicho” y promovido por sus agentes, al contrario en tanto ideológico es compartido y requerido por todos los involucrados, por eso hace parte de las narraciones de los pioneros de Urrá y del movimiento embera. Si en 1995, la noticia del desvío había movilizado varias disidencias, su ejecución con el agua rodando por los túneles les dio la razón.

⁸ El Plan de Etnodesarrollo permitió la presencia de los asesores de la ONIC, Organización nacional indígena de Colombia y de la OIA, Organización indígena de Antioquía, en la zona. El Plan contemplaba varias medidas de mitigación de los efectos negativos de la construcción de la represa en los ámbitos políticos, territoriales, sociales, económicos, de salud y educación. La idea era lograr el fortalecimiento de la naciente organización embera katio, con la formación de líderes, permitir el gobierno autónomo del territorio, garantizar alternativas de ingresos económicos a las familias, continuar con las movilizaciones y así gestionar el acompañamiento nacional e internacional de diferentes organizaciones ambientales y derechos humanos y de los pueblos. Además el plan inicio el proceso de etnoeducación que incluyó formar a un primer grupo de profesores embera, todos adolescentes, que escasamente hablaban el español. Entre otras medidas.

La primera parte del año 1996 se movería como el anterior: entre las acciones de la violencia armada contra los humanos y el padecimiento de los peces atrapados y arrojados por el desvío del río. Las cifras de peces, atrapados o muertos que daban los ecologistas contrastaba con las repuestas, ahora sí urgentes, de los biólogos de Urrá que afirmaban que tenías dispositivos de traslado exitoso de peces de todas las especies. Al número de peces atrapados se sumaban los argumentos de aumento de enfermedades tropicales, la alteración de los ciclos de vida de las especies marinas donde desemboca el río Sinú y los problemas sociales que hasta la fecha no se habían convertido en problema nacional⁹. Después de casi cinco años de silencio y de oídos sordos, la empresa Urrá decidió incorporar sus respuestas a la disidencia a la ideología de la redención,

A setecientos cuarenta y nueve millones de pesos ascienden los contratos que permitirán ejecutar programas de salud y educación en la zona de influencia del proyecto Urra I, durante el presente año. Los documentos fueron suscritos por el presidente de la Empresa Multipropósito Urrá Alfredo Solano Berrío, el gobernador de Córdoba, Carlos Buélvás Aldana, el alcalde de Tierralta, Marciano Argel Yáñez y el cacique Simón Domicó Majoré, del Cabildo Indígena Embera - Katíos del Alto Sinú. ...Se contratarán maestros y se organizarán planes educativos para mejorar la calidad de vida de las familias campesinas, colonos e indígenas que habitan en la zona de influencia del proyecto. Todas las escuelas deberán estar en buen estado, dotadas y con suficiente número de educadores. El manejo de estos dineros estará a cargo del municipio de Tierralta, que mensualmente presentará a la empresa Urrá S.A. un informe sobre gastos. Refiriéndose a estos convenios, Fabio Arjona, gerente ambiental de Urrá, dijo que con este tipo de acciones la empresa pone de presente que su fin no es sólo ejecutar el proyecto hidroeléctrico, sino sacar adelante a toda la región del Alto Sinú, sumida durante toda su existencia al abandono (sic) (El Tiempo 8 de febrero de 1996) (El subrayado es mío).

Pero estos movimientos de marketing no impedían que los descontentos hacia la represa aumentaran al punto de crear nuevos grupos de descontentos. En mayo de 1996 estallaron los problemas sociales que venían generando la violencia armada y las obras civiles de la represa¹⁰. Los desplazados, quiénes vendieron sus tierras, los desempleados, subempleados y empleados se unían a los sindicalistas y maestros del departamento como recordando las amplias movilizaciones que la ANUC protagonizara en la zona veinte años atrás. No obstante, nada menos parecido, la violencia armada y la disparidad de intereses hicieron que las protestas desaparecieran antes de fortalecerse en acciones articuladas con otros sectores disidentes o afectados por la represa. A la par de las medidas de

⁹ Ver: “El de Urrá, un ecocidio anunciado” (El Tiempo, 7 de febrero de 1996); “Regaño del Minambiente a Urrá” (14 de febrero de 96).

¹⁰ Ver: “Desacuerdos” (El Tiempo 9 de mayo de 1996) y “Tierralta: de sueño a pesadilla” (El Tiempo 9 de mayo de 1996).

desplazamiento planificado se adelantaba el exterminio de los incipientes movimientos opositores

Actualmente la empresa Urrá S.A está pagando 4.000 pesos por jornal, que es superior a lo que ganan otros trabajadores de la región. Sin embargo, los campesinos que se vieron obligados a negociar sus tierras, situadas en la zona del embalse, se quejan de que la empresa les pagó por sus tierras lo que quisieron.... La situación es tal, que en Tierralta se fundó la Asociación de Desempleados, que cuenta ya con 526 socios, de los cuales unos cien son del interior del país y los restantes de la región. Esta entidad la preside Clemente López Montalvo, quien asegura que la economía de la población ha descendido en un 60 por ciento, tanto en su nivel productivo como comercial (El Tiempo 9 de mayo de 1996).

Los hechos violentos que se dieron como respuesta a estas protestas alcanzaron su punto máximo en junio cuando

El lunes se registraron los dos últimos asesinatos. El presidente del Comité Cívico Ciudadanos Unidos por Tierralta, Clemente López Montalvo, y el ganadero Luis Negrete Coronado fueron baleados en iguales circunstancias, en Tierralta (Córdoba). [...] López fue sindicalista del Consorcio Skanska-Conciviles, encargado de la construcción de las obras civiles de la hidroeléctrica de Urrá. Junto con otros dirigentes, en su mayoría ex trabajadores de Skanska, lideraba el movimiento ciudadano que buscaba soluciones de trabajo para un gran número de personas desempleadas. A finales de marzo, el grupo liderado por López advirtió que realizaría un paro indefinido para presionar obras en favor de la población, como la construcción de la carretera que une a Tierralta con la hidroeléctrica (Asesinado líder cívico en Córdoba El Tiempo 27 de junio de 1996) (El subrayado es mío).

La noticia continuaba relatando los asesinatos que habían ocurrido en mayo o en fechas anteriores y que se relacionaban directamente con sectores disidentes de Urrá. Las noticias no referenciaron nada respecto a la identificación o judicialización de los responsables, sin embargo, a cambio especulaban sobre de un sinfín de pequeños grupos que asolaban la región y la convertían según El Tiempo en “otro Apartado”,

Un grupo que se hace llamar Ojo por Ojo, que en su oportunidad se atribuyó las muertes de Alfonso Cujavante, concejal de Montería y catedrático; y la del también catedrático y dirigente cívico, Rafael Duque Perea, a mediados de la década del 80. Hace un año fue asesinado en Tierralta Marco Julio Martínez, oriundo del Tolima, presidente del sindicato de la empresa Skanska Conciviles. El 5 de mayo de 1995, dos hombres se presentaron en su residencia y delante de sus familiares le dispararon (Asesinado líder cívico en Córdoba El Tiempo 27 de junio de 1996).

Otro de los grupos anunciado por El Tiempo era el de los Mocha Cabezas, pero este claramente asociado al frente 18 de las Farc, no a los *paras* como contaban los campesinos

Trescientas cincuenta familias campesinas, de veredas vecinas al corregimiento de Batata, en el municipio de Tierralta (Córdoba), abandonaron sus casas y tierras al recibir una orden del quinto frente de las Farc para que salieran de esa región. Más de dos mil personas se concentraban ayer en la plaza principal de Batata. Muy pocos se alojaban en casas de parientes y amigos. Los campesinos dijeron ayer que la notificación de dejar la zona, dada el 20 de mayo, vence. De esta forma el quinto frente de las Farc despliega sus operaciones al sur de Córdoba, donde se encuentran Tierralta y Valencia, municipios de dominio único, hasta hace unos meses, del 18 frente que se organizó precisamente en el corregimiento de Batata.

Lo que resulta claro es que la polarización no se hacía esperar. Esto en últimas significó que cada oposición a la represa, era una oposición al estado y a sus proyectos. Lentamente se conformaban dos polos, aunque las personas y los grupos no se sintieran identificados entre sí. Y de nuevo para apaciguar los ánimos, ciertos sectores acudían a los desastres naturales. Contribuyendo con las celebraciones de la independencia nacional, el 20 de julio de 1996 se informaba que Urrá había evitado una tragedia:

Sólo el dragado del río Sinú, desde su desembocadura en la boca de Tinajones, pasando por puntos claves en los municipios de San Bernardo del Viento, Lórica y Montería, se podrá acabar con las inundaciones, que se presentan año tras año y que han dejado pérdidas por unos 50.000 millones de pesos, a partir de agosto de 1989. ...Explicó Solano Berrío que de no haber sido por la desviación del Sinú, en el sitio de Urrá, el desastre hubiera sido mayor. Los túneles amortiguaron el volumen de aguas. Estos y la ataguía construida no permitieron que la considerable creciente se viniera de una sobre los municipios ribereños. Las mencionadas obras sirvieron de dique y se formó un embalse en la parte de arriba, el que en estos momentos almacena más de 100 millones de metros cúbicos.

Pero los actos bañados de nacionalismo (Ribeiro, 1985: 44), eran, por una parte la forma de evadir las preguntas por las muertes hacia los trabajadores sindicalizados y por otra el anuncio triunfal de la finalización de las obras. La empresa anunciaba el 5 de agosto de 1996, con tono triunfante

Para las gentes de Córdoba, asediadas constantemente por graves tragedias económicas de diferente índole, en donde por un lado están los desastres causados por el invierno que deja millonarias pérdidas, y por el otro la grave situación de orden público que desde hace muchos años se vive en casi todas las regiones del departamento, ha sido motivo de mucha complacencia conocer el informe por la empresa Urrá S.A. De acuerdo con el presidente de la entidad, Alfredo Solano Berrío, el proyecto de la hidroeléctrica está a punto de culminar. Allí se viene trabajando sin descanso día y noche, y las obras avanzan a ritmo acelerado, con lo que puede asegurarse que para antes del año 2000 estarán pasando por sobre tierras sinuanas las líneas de transmisión a 230 KV rumbo a la subestación de Cerromatoso, para ser interconectadas con la red nacional, y se convertirán en portadoras de progreso para todo el país (El Tiempo 5 de agosto de 1996).

Era tan clara la benéfica participación de Urrá en el desarrollo de Córdoba, que el dinero restante a ejecutar en 1997 ya estaba apartado en el presupuesto nacional (7000

millones según Proyecto Urrá I, buen fluido en su presupuesto, El Tiempo 16 de octubre de 1996) y además los terrenos de la represa eran constituidos en símbolos inequívocos de paz:

Aquí en Córdoba nació el Epl en la década del 70 y aquí en Córdoba desapareció definitivamente. El Ejército, que fue su más enconado enemigo de ayer, hoy tiende sus manos para recibir las armas, dijo el general Iván Ramírez, comandante de la Primera División del Ejército, al presidir la ceremonia de entrega de las armas de 110 guerrilleros del Epl en la finca Volador [...] Se necesitaron seis vuelos de helicóptero para trasladarlos desde el puerto de Chibogadó, en el Alto Sinú, a la finca Volador, en Tierralta, a 75 kilómetros al sur de Montería. El grupo de subversivos se mantuvo concentrado desde la tarde del viernes en la zona montañosa de Chibogadó y Crucito, en la vereda de Frasquillo, Tierralta, regiones que ya fueron abandonadas por sus habitantes y reasentadas en otros lugares porque forman parte del embalse de la hidroeléctrica de Urrá I (El Tiempo 16 de octubre de 1996).

Pero la inauguración de la represa se postergaría por causa de los embera, quienes en ese mismo mes iniciaron una serie de acciones colectivas con movilizaciones masivas hacia Bogotá y que buscarían que las situaciones con los peces se dimensionara dentro de una licencia ambiental. En julio del mismo año los embera se habían tomado las instalaciones del Incora en Montería, en septiembre se tomaron por un mes la Conferencia Episcopal en Bogotá, el 29 de octubre la embajada de Suecia y cuando la policía los desalojó sacándolos cargados, al día siguiente se tomaron las oficinas del Ministerio del Medio Ambiente en el emblemático edificio de Avianca en el centro de Bogotá: “a mi me sacaron cargado de brazos porque yo estaba sentado en el suelo y como me cogieron, así me quedé, otra vez quedé sentado en la calle cuando me soltaron” narraba Neburubi, el vocero oficial del movimiento.

El objetivo de esta trayectoria, que articula dos formas de abordar la participación y surgimiento de la identidad embera, era evidenciar el plano ideológico que sostiene la construcción de la otredad. Delinear el amplio espectro de Urrá como discurso como una práctica ideológica del capital globalizado que al instalarse en un rincón alejado de la centralidad gubernamental prometía a la región opciones de progreso en términos de desarrollo económico de las élites y de visibilidad nacional, pero que para instalarse, requirió más que efectos económicos y obras de infraestructura. La ideología de la redención que desplegó el discurso Urrá exhibió claras políticas de la diferencia que se materializaron en concreto en construcciones identitarias racializadas (kapūria s – emberas) y violencias epistémicas y físicas agenciando en diferentes polaridades identitarias la

guerra entre paramilitares, guerrilla y estado. La otredad fue tomando la forma de una confrontación de dos polos, a favor y en contra de la represa y cada uno se fue llenando de contenidos que poco a poco se fijaron como naturales. A favor de la represa quería decir, progreso, amor por la Costa Atlántica, deseo de desarrollo económico, no a las inundaciones – propias de los ecosistemas cenagosos – y desbordamientos de los ríos, sí a la ganadería, sí a la modernidad, sí a la entrada del desarrollo y con él de la riqueza para todos los habitantes de los municipios de la Cuenca del Sinú en Córdoba (Tierralta, Valencia, Montería, Cereté, San Pelayo, Lórica, Ciénaga de Oro. En contra de la represa significaba falta de amor por la costa, por el departamento, centralismo, atraso, desidia, egoísmo.

La ideología de la redención en el caso de Urrá fue más allá de posicionar las ventajas desarrollistas de la represa en términos de sus múltiples usos, fusionó representaciones con otredades limitando espacios de subjetivación política. A medida que la confrontación fue delimitando los polos y la represa se hacía realidad con la consecución de inversionistas y la gestión gubernamental y bancaria de préstamos internacionales, los opositores fueron tomando un cariz más concreto y más problemático, conformando la disidencia y la diferencia. Ya no se contaban en el mismo saco a los economistas y ministros cautelosos que calificaban de desatinada e inviable la represa y a los opositores locales cuyos argumentos románticos arrasaban con los sueños igualmente románticos de los deseosos del desarrollo.

La violencia armada y de manera paralela violencia epistémica de la ideología de la redención finalmente se articularon para dejar al otro compactado en una unidad indivisa, en una identidad acabada, todos los agentes de la otredad eran uno, los que se oponían a la construcción de la represa, independientemente de los intereses que representaran. Líderes cívicos, sindicalistas, ecologistas y embera fueron compactados en el polo del rechazo a la represa y a la vez quedaron alineados, en el discurso, junto a los opositores más feroces del estado: la guerrilla. La asociación embera/guerrillas que Pernía nos relató o paramilitares/estado fueron ya no sólo identificadores, sino motores de la guerra. Los embera katio del Alto Sinú emergieron en medio de todas estas contradicciones. Así pues si

la identidad requiere marcar la diferencia con el otro, en el caso de las relaciones embera/Urrá y aún pobladores/Urrá, las fronteras de la mismidad y la otredad se trazaron mediante la ideología de la redención, las violencias armadas y simbólicas y las construcciones culturales, como veremos a continuación.

TRAYECTORIA TRES. Devenir pueblo embera: El mito del agua

Ya, bueno, claro, es que eso empezó como un chiste para reírnos de Lucindo que a veces se ponía gafas oscuras como el kapūria, tú sabes hombre como era Lucindo, entonces le dijimos que él veía con esas gafas como ve el mundo el kapūria, lo ve de otra manera y nos ve también de otra manera. Kimi Pernía 2000

La lucha embera contra la represa Urrá tomó la forma de un movimiento social gracias a una serie de acciones colectivas de impacto en los medios de comunicación y adquirió un carácter internacional que congregó aliados mediante dos discursos complementarios, que más que ser enunciados por ellos se supuso que les pertenecían. Se creyó que evidentemente ellos eran sus portadores y enunciantes. Uno fue la defensa del medio ambiente y el otro, la protección de los derechos de las minorías étnicas. Con este sentido decenas de sitios virtuales y blogs fueron abiertos por parte de aliados que sí denunciaban la violación de los derechos de los pueblos y de la naturaleza. Gracias a estos dos caracteres se contó con el acompañamiento de importantes ONG ambientales¹¹. El movimiento empezó a demostrar en términos del conocimiento experto ecológico, el desastre que ocasionaría la represa, al destruir ecosistemas fluviales y en tránsito marino, y en general el daño ambiental a los ecosistemas de toda la Cuenca. La protección de la biodiversidad denunciaba la riesgosa extinción de especies diversas, incluidos los embera, a quienes Urrá condenaba a la extinción cultural y biológica (lo que pareció ser real cuando el conflicto armado fue tras ellos)¹². El desbalance íctico, la desertificación, la deforestación y la aniquilación de las especies de monte como chigüiros, venados, dantas y otros, la extinción de mariposas por el espejo de agua producido por el embalse, la salinización de las aguas kilómetros arriba de la desembocadura del Sinú, entre otros impactos negativos. Pero sobre todo se proyectaba una aguda contaminación de las aguas y

¹¹ “Una misión internacional de observadores independientes que visitó el área... confirmó los impactos ambientales y sociales del proyecto. Aguas abajo... el nivel del río ya ha descendido drásticamente, lo que ha provocado el colapso de las márgenes y la inminente destrucción de las viviendas...La población de bocachico –que constituye la más importante fuente proteica de los embera... ha descendido notablemente... El reservorio fue llenado sin remover previamente la biomasa existente lo que determinará la eutrofización de las aguas y el aumento de las emisiones de metano y dióxido de carbono... (Movimiento Mundial por los Bosques tropicales 2003:64)

¹² Comisión Mundial de Represas 2000. Órgano consultivo de las Naciones Unidas se pronunció respecto a las represas argumentando que luego de evaluar los impactos en diferentes lugares del planeta recomiendan no construir nuevas represas y menos aquellas denominadas micro represas, sino ampliar las existentes.

la proliferación de zancudos lo que significaba elevar las probabilidades de contraer malaria, fiebre amarilla y cólera.

Estas denuncias aun circulan en la red mundial de información en diferentes páginas de organizaciones de todo el planeta, muchas de las cuales ya no operan. Es fácil establecer la similitud de las denuncias ambientales del movimiento embera con los términos del movimiento campesino de la parte baja de la cuenca asesorado por una Ong bogotana (sin duda en su momento fue necesario confluir en una misma razón contra Urrá, sin embargo los dos movimientos tenía proyectos políticos divergentes y aunque los campesinos no tenían tanta presencia escénica como los indígenas, éstos debieron representar unos anhelos ajenos y poco funcionales a largo plazo para unos y otros) (Movimiento mundial por los bosques Tropicales, 2003). En la versión embera, menos difundida, a la que tuve acceso por conversaciones con varios emberas durante el tiempo que trabajé para ellos, se preveía un desbalance espiritual que acababa con la “flora” primaria necesaria para la medicina tradicional (algunas plantas medicinales al ser sembradas y cosechadas pierden sus poderes curativos, mismos que le son propios de su nacimiento espontáneo), y sobre todo una fuerte alteración de los territorios de los “jaís” que se manifestarían en forma de culebra causando muchas muertes por mordedura. Pero estos no fueron los rasgos culturales exhibidos o presentados internacionalmente. El discurso cultural se centró en el etnocidio, en el exterminio real del pueblo, sustentado en el discurso preventivo de enfermedades tropicales. Y pronto aparecieron las versiones ecologizadas de la etnicidad embera, entre ellas los mitos acerca del agua.

Si la dinámica de la represa cobró un carácter tan violento que hizo desaparecer movimientos sociales que tendría futuro como el comité de desempleados de la represa, o la claridad y experiencia de los sindicatos de profesores ¿por qué el movimiento embera, con mucho menos miembros que el conglomerado representado por campesinos reubicados, expulsados y obreros fuereños, campesinos ribereños y campesinos, logró mantenerse y aprovechar la ubicación geopolítica que caracterizaba el proyecto? En esta última y tercera trayectoria pretendo mostrar que la fortaleza de la movilización embera fue en sí misma la

constitución del pueblo embera mediante una estrategia identitaria simple y efectiva: la identificación con el mito del agua.

Mientras vivía en Tierralta en 2004 tuve casi siempre una sensación, un algo que no podía identificar exactamente pero que alteraba mi percepción de los indígenas que encontraba en las calles del municipio y que no conocía o no había visto en las oficinas de Cabildos Mayores de río Sinú y río Verde. Me producían miedo, sentía que siempre estaban al ataque, se les veía agresivos y estas actitudes eran reforzadas en las mujeres por el maquillaje. En general, las mujeres embera que habitaban en Tierralta y que no eran mis amigas o conocidas, llevaban el traje tradicional, paruma y camisa de colores, pero además usaban medias blancas y tenis de marca en diferentes colores. Se maquillaban combinando técnicas embera y kapūria. Se delineaban los ojos y se ponían labial en los labios y también se realizaban dibujos tradicionales en las mejilla, frente y mentón con lápices delineadores y labiales de colores negro y rojo y a veces introducían colores novedosos como el rosado. Y si tenían a la mano kipará (pintura natural obtenida de semillas), también lo usaban. Era una imagen y sensación contrastantes con los y las embera que veía y saludaba en la oficina del cabildo o en el resguardo, allí, al contrario los percibía tranquilos, amables y por lo general sonrientes. En el resguardo las mujeres únicamente usaban kipará para el negro y achiote para el rojo y dependiendo del clima y la situación, por lo general, sólo portaban paruma dejando desnudo su torso. En estas situaciones los embera parecían más jóvenes de las edades que declaraban tener. Esta diferencia se me antojaba también política, pues los embera que transitaban con caras agresivas por el pueblo pertenecían en su mayoría al cabildo disidente, Cabildos Menores de río Esmeralda y fracción del Sinú.

Una noche de diciembre de 2004 mientras Camaemka se tomaban de nuevo Bogotá por los incumplimiento de Urrá, le comenté mis sensaciones contradictorias a un gobernador local que siempre lucía muy joven. Su explicación resultó bastante satisfactoria para mí, pues me descargó de la responsabilidad de mis percepciones discriminatorias. Según José María Domicó, los embera lucían siempre bravos fuera del resguardo o de sus casas en el pueblo. El rostro agresivo expresa un malestar en el sobiade, en el alma. Tierralta, Montería o cualquier espacio fuera del resguardo les resultaba agresivo a los

embera. José María decía que la gente del pueblo, los kapūria no los querían, que siempre los trataban mal o se les burlaban, por eso los embera siempre estaban tristes y alerta. En el pueblo no se estaba a gusto y en Montería menos.



Ilustración 6. Qué es una traza racial

Creo que este pequeño relato personal contiene buena parte de mis preguntas sobre qué es la identidad y cómo se crea la diferencia, especialmente porque habla de mis propios prejuicios y de mi conocimiento/ignorancia sobre ciertos códigos. Es muy fuerte reconocer que yo misma hacía otros, a los embera del otro cabildo, mediante una decodificación a medias de una situación tensa. La razón de que tantos embera, del otro cabildo estuvieran tanto tiempo en Tierralta, era porque vivían allí, cómo me explicó un terrateniente paisa una vez: “es que aquí hay un barrio de indios, creo que se llama Esmeralda, Urrá les regaló ese barrio”. Los embera del barrio Esmeralda y de algunas zonas rurales fuera del resguardo pertenecían “al otro cabildo”, decían que la guerrilla los había desplazado con la anuencia de los embera de Camaemka. Los habitantes del barrio que pertenecía a los cabildos menores lograban sobrevivir en el pueblo porque recibían la indemnización que la Corte Constitucional impuso a Urrá en la sentencia de tutela. Al contrario, los embera de los

cabildos mayores, que vivían en su mayoría en el resguardo no recibían esos dineros porque no habían logrado censarlos debido a los problemas del conflicto armado en la zona.



Ilustración 4. Toma a Bogotá 2004
Barricadas dispuestas por la Policía Nacional

No obstante, este relato personal encierra buena parte de las preguntas que tengo sobre la identidad y su operación en el país. Por qué logré decodificar sólo una parte del mensaje, estaban interesados en enviarme un mensaje diferente los rostros adornados de las mujeres embera en contraste con su expresión. ¿Decodifiqué justamente lo necesario? Pero sobre todo por qué mientras decodificaba agresividad, al mismo tiempo clasificaba a las personas asignándoles pertenencia a este cabildo o al otro cabildo. ¿Por qué caía en el juego de la otredad, diferenciando entre supuestos iguales? ¿Qué es la diferencia? ¿Es evitable, debe ser censurada, es real? En este apartado intentaré mostrar que este ejercicio ambivalente de nombrarse dentro o fuera de algo requiere movimientos continuos. Específicamente mostraré cómo el reconocerse indígena embera para recuperar un mito ancestral no hizo que retornaran al pasado, pero en cambio, les permitió volverse otro y volver otros a otros.

Buena parte de la entrevista que Kimi Pernía le concedió a Efraín Jaramillo es la narración del proceso organizativo que convierte indígenas en embera katio del Alto Sinú y de los hechos que marcaron la pauta de la organización. Sin embargo, al releer las palabras de Kimi lo que mejor se percibe es en sí el sentido que los acontecimientos cobraban para

él mismo, es en últimas su propia teorización de la historia pero desde una construcción muy personal de sentido, que le hace ubicarse en un lugar del mundo. Kimi tiene fama entre los embera que hicieron parte del movimiento en su época, de haber sido un hombre difícil y algo torpe a la hora de establecer relaciones de cercanía. Pero a la distancia comprendo que también y sobre todo, era, como la mayoría de los líderes embera, un pensador independiente. Pero justamente allí, está parte de la fortaleza del movimiento, en conjunto son capaces de objetar las razones individuales que cada uno pudiera tener para desistir. Esto es vital pues aunque me valgo de la narración de Kimi, de ninguna manera se puede pensar que él fue el autor único o él que siempre estuvo más informado o interesado. La experiencia personal de Kimi, nos muestra una parte del proceso, los elementos que se articulan para darle un sentido de reconocimiento, frente a los otros,

Gordon fue el primero que me comenzó a hablar de que nosotros los indios teníamos que defender nuestra tierra que si nosotros no lo hacíamos nadie lo iba a hacer, que el Embera sin tierra no era nada o como decimos nosotros emberadrua ne'ea, babe'ea, también me comenzó a hablar de que a nuestro territorio lo iban a inundar para hacer una gran represa para producir luz que la primera represa iba a inundar la parte baja del resguardo y que la segunda iba a inundar todo el resguardo “cómo va a ser!”, decía yo, “si, así como lo oye”, me decía Gordon bueno todas esas conversaciones me fueron taladrando la cabeza y me hicieron cambiar poco a poco (Jaramillo, 2000).

Gordon Horton era un misionero norteamericano que había llegado con el Instituto Lingüístico de Verano, al Alto Sinú. Sin embargo el fruto más concreto de su trabajo parece haber sido la formación de una conciencia politizada sobre Urrá en Kimi Pernía y uno que otro líder embera [Álvaro Domicó] que actualmente trabaja en la recuperación cultural y en la organización política. Figuras que una vez se reconocen como embera asumen la militancia política desde la recuperación y transmisión de la cultura. Así, la militancia religiosa de Gordon Horton se vio traducida en la formación de quién sería el líder de referencia del movimiento. Pero Kimi, y los demás embera necesitaron algo más que ejercicios de autoreflexión para reconocer que algo ocurría con las visitas de Corelca, la universidad, o los ingenieros:

Lo peor vendría después. Eso si fue definitivo, si aah! Fue como un golpe que me abrió los ojos. Resulta que mi papá me fue a decir que unos señores que les gustaba mucho la naturaleza querían subir al parque Paramillo y también visitar nuestro territorio, nosotros vivimos dentro del parque, que esos señores querían hacer unos estudios sobre los árboles y sobre los animales, que eran unos profesores que sabían mucho y que querían que nosotros los acompañáramos, y que también nos iban a llevar unos regalitos, mi papá me decía que nos podíamos ganar unos

pesitos, yo le dije que bueno, que cuándo era la cosa. Nos fuimos con los investigadores yo, mi papá y el hermano de mi papá, mi tío Santander, cuando llegamos a bocas del [río] Esmeralda nos retuvieron unos hombres armados, eran la gente del EPL (Que se habían fundado esa organización en La Gloria, más arriba de la desembocadura del Río Manso). Los armados hicieron bajar a los investigadores y después de interrogarlos los acusaron de imperialistas y los fusilaron delante de todos nosotros, nosotros estábamos muy asustados pues nos acusaban también de haberlos subido. Yo pensé que hasta ahí habíamos llegado. Pero nos soltaron y regresamos a Tierralta, pero allí nos echaron mano la policía y nos acusó de que nosotros les habíamos puesto la trampa, de que esos eran unos funcionarios del gobierno que trabajaban en Corelca¹³ estuvimos cerca de un año en la cárcel de Montería. Allí fue que nos dimos cuenta que el indio no tiene derechos: le pedimos a FUNCOL en esa época que por qué no nos ayudaba a aclarar el asunto. Pero como los diarios y los noticieros decían que nosotros éramos guerrilleros, nadie se atrevió a hablar por nosotros. Yo creo que hasta al mismo Gordon, él que se decía nuestro amigo, también le dio miedo. La suerte fue que un señor abogado, de apellido Gutiérrez, creo, fue a la cárcel porque tenía otros presos allí, él nos preguntó que por qué estábamos allí y nosotros le contamos toda la historia, ese señor fue el que nos sacó de allí y no nos cobró ni un peso [...] (Jaramillo, 2000).

Para interpretar las palabras de Kimi Pernía quiero retomar una idea de Escobar: la “diferencia” no es un rasgo esencialista de las culturas no conquistadas por la modernidad, sino más bien la articulación misma de las formas globales de poder con mundos basados – en – lugar” (2005:39). La idea central de Escobar recoge posturas similares según las cuales la cultura no es una unidad que corresponde con un grupo humano anclado a un espacio concreto durante un larguísimo periodo de tiempo. Al contrario, la diferencia no garantiza una adscripción cultural concreta, sino que la definición tensa, compleja y conflictiva de las diferencias y las mismidades es en sí la cultura. La definición tensa de las diferencias o mejor la construcción de las diferencias para Escobar no está garantizada de antemano, al contrario, se articula con formas globales de poder. O sea, el juego de la construcción del aislamiento para la ideología de la redención que traen consigo los PGE según Ribeiro, sólo que centrando el análisis en las relaciones entre grupos se que se hacen mutuamente diferentes. El aislamiento articulado a unas cargas epistemológicas de amplia profundidad histórica y a unas condiciones globales del capital no elegidas se concretan en mundos basados en – lugar.

En esa narración Kimi pone de una sola vez gran cantidad de elementos que están en juego. Quiero analizar dos de ellos. Corelca, Urrá y unas gentes que el relato no especifica acusan y asocian a los embera, o al menos a este grupo, de ser guerrilleros. Esa

¹³ Corelca: Corporación Eléctrica del Caribe de carácter gubernamental, fue la encargada de proyectar y ejecutar la primera parte del proyecto hidroeléctrico antes de que Urrá se constituyera como una empresa.

forma de condensar y compactar la otredad entre pioneros y opositores que expuse en la trayectoria anterior mediante escritos de prensa, cobró sentido para los embera en lugares concretos del Alto Sinú y cobró sentido porque más allá de los señalamientos y acusaciones involucró a las gentes en ejercicios concretos de violencia física que fueron reforzados por relatos, toma de decisiones, acusaciones judiciales y condenas que trascendieron a los implicados y se convirtieron en representación de la colectividad difusa de los indios del Paramillo.

La cultura, siguiendo a Escobar, se configura en el uso del poder y justamente en ese ejercicio se definen las identidades, tal como lo narra Kimi Pernía, él y su familia descubren a Urrá por una doble confrontación, con la justicia local legal y con la guerrilla del EPL, y es en esa relación donde toma conciencia de sí como indio, no como ciudadano víctima del conflicto armado, por ejemplo. En la narración mediante una doble confrontación hay una forma novedosa de identidad. Kimi, no es sólo embera, es indio, en tanto no se le reconocen derechos, pero en tanto involucrado en los hechos es antes que víctima delincuente. Urrá o para ser exactos la idea de Urrá se presenta ante los embera como una necesaria toma de posición para establecer identidades estables. Al irrumpir Urrá mediante Corelca y en consonancia con intereses concretos de ciertos sectores de la región, toda negativa o rechazo a la represa se plantea en términos de toma de posiciones que se leen y se asumen de maneras polares, obligando a la identificación plena con esas posiciones, esto es lo que denomino una identidad estable. No son sujetos sociales que se confrontan con nuevas realidades, son sujetos a los que la polarización define como acabados y a la vez como existentes desde una esencialidad nacida desde el comienzo de los tiempos. La represa, al comienzo sólo como una idea sin referente en el mundo y después, como materialidad explícita es la frontera que delimita la estabilidad de las identidades que apenas surgían:

entonces [una vez sale de la cárcel y su padre fallece] yo cogí pa'l monte. Me fui a lo más lejos del resguardo por el río Esmeralda arriba hasta un sitio que llaman "manzana". Allí viví solo por un tiempo cultivando, pescando, cazando y criando animales y sin querer ver a nadie. Yo creo que ese contacto con el monte fue el que me curó de toda la rabia que llevaba por dentro.

Como los embera joden mucho dijeron que yo me había convertido en el Príncipe de la Selva. Lucindo¹⁴ era el que más me molestaba con eso (Jaramillo, 2000).

La facilidad de los embera para burlarse de sí mismos como una forma de resistir las violencias epistémicas que pesan sobre ellos, contrastan con la seriedad en la que asumen el conocimiento que adquieren viviendo en el resguardo. Si bien el mito del agua entrará a articular a las gentes, los embera no optan por representaciones performativas de su identidad (limpiezas, aseguranzas, ritos de saludo). Lo que no significa que ciertos elementos que se consideran propios no se retomen, reinventen o inventen. Es necesario narrarse, ubicar un relato desde dónde marcar una nueva forma de ser y existir. Según Hall,

la identidad es siempre en parte una narrativa, siempre en parte una especie de representación. Está siempre dentro de la representación. La identidad no es algo que se forma afuera y sobre la que luego contamos historias. Es aquello que es narrado en el yo de uno mismo. Tenemos la noción de la identidad como algo contradictorio, compuesto de más de un discurso, compuesto siempre a través de los silencios del otro, escrito en, y a través de, la ambivalencia y el deseo. Éstas son maneras sumamente importantes de intentar pensar una identidad, que no es una totalidad sellada ni cerrada (Hall, 2010: 325).

Siguiendo a Hall podemos interpretar las palabras de Kimi como el momento de enfrentarse a una definición a una representación cerrada y acabada que alguien narra de sí mismo. Él debe decantarla, debe asimilar esa representación. Pero además él intentará crear su propia narración, una narración que descoloque esa idea cerrada y fija, pero para hacerlo debe intentar un yo. Si bien Lucindo convida a Kimi a salir a dar la pelea no lo consigue, es necesario que alguien con más autoridad que carisma logre efectivamente convocarlo:

De allí [del monte] solo salí cuando fue Simón y Jorge Hugo Jarupia y fueron a decirme que trabajara con ellos, porque Simón era el nuevo gobernador del resguardo y que Eugenio ya le había entregado el cargo. Que ahora si iba a haber una pelea grande para evitar que nos acabaran. Yo no lo pensé mucho y dije que si se trataba de peliar para defendernos que eso sí, que yo ya me había dado cuenta cómo era que eran las cosas. Que yo ya me había untado de tanta mierda del mundo blanco y que yo quería que ahora diéramos la pelea por nosotros mismos (Jaramillo 2000).

¹⁴ Lucindo Domicó se convirtió en el eje de la organización gracias a su carisma. Fue asesinado por las Autodefensas Unidas de Córdoba y Urabá en abril de 1999. Con su muerte prácticamente el movimiento estaba desarticulado, pues los líderes que conservaban la vida cada vez tenía más prevenciones. Según Henry Lévy, periodista francés, Castaño le confesó en una entrevista: “por la presa, lo matamos por la presa”. (Lévy 2003)

Más que odio, las palabras de Kimi sintetizan su propia versión del darse cuenta de sí, él descubre que de alguna manera pertenece a esa selva y que es indio y que es diferentes y que está enmarcado por unas condiciones muy inequitativas. Según Hall,

En el curso de la búsqueda de raíces, uno descubrió no sólo de donde venía, sino que empezó a hablar el lenguaje de aquello que es el hogar en el sentido genuino, aquel otro momento crucial que es la recuperación de las historias perdidas. Esas historias que nunca han sido contadas sobre nosotros mismos, que no podíamos aprender en los colegios, que no estaban en ningún libro, y que teníamos que recuperar. Éste es un acto enorme de lo que quiero llamar la reidentificación, la reterritorialización, y la reidentificación política imaginaria, sin las cuales no podría haberse construido una contrapolítica. No conozco ni un ejemplo de un grupo o categoría de gente de los márgenes, de lo local, que haya sido capaz de movilizarse a sí mismo social, cultural, económica y políticamente en los últimos veinte o veinticinco años, y que no haya pasado por algunas series de momentos semejantes a fin de resistir su exclusión, su marginación. Es así cómo, y dónde, los márgenes empiezan a hablar. Los márgenes empiezan a rebatir, los locales empiezan a entrar a la representación (Hall 2010, 324)

Una de esas historias es reconocer en Simón Domicó la autoridad suficiente para aceptar unirse a los líderes. Actualmente los embera dicen que Simón “fue el último cacique”, para indicar que estaban en un momento de transición pues 1996 Simón pasaría de cacique a Nokó, palabra embera que ellos hicieron sinónima de gobernador de cabildo. Simón Domicó reunía una serie de condiciones particulares, para empezar pertenecía al río Verde, la zona que se consideraba menos tradicional debido a la colonización campesina y que no había sido cobijada por el resguardo que el INCORA tituló a los embera en 1993. Pero él era en sí mismo un representante de la *tradicción*, era y es jaibaná (señor de los jaís o espíritus). Kimi acepta la invitación del jaibaná, no la de su amigo Lucindo, quién tenía mayor claridad política y mejor manejo del mundo kapūria. La asociación de Kimi y Simón permitió la posibilidad de crear un pueblo embera porque se obviaron las divisiones por río, uno del río Verde y el otro de la confluencia del Esmeralda y el Sinú, y adicionalmente se retomaron liderazgos históricamente legitimados. El abuelo de Kimi había sido el cacique principal del Alto Sinú.

Este proceso de conformación del pueblo embera katio también contó con el acompañamiento de la ONIC que llegó a la zona para intentar unas conversaciones más horizontales con Urrá, pero también con pocas o ninguna esperanzas en cambiar la

situación, pues para ellos Urrá era una realidad. La comisión de la ONIC estaba conformada por Efraín Jaramillo y Fernando Castrillón:

Pues mira, eso cuando nosotros llegamos ahí teníamos la tarea de hacer un plan de desarrollo, esa era la tarea fundamental de nosotros, un plan de desarrollo pa' presentarle a Urrá, pero nosotros sabíamos de que ese plan de desarrollo no tenía ningún sentido si la gente no lograba, otra vez cohesionarse como pueblo y otra vez, porque cuando nosotros llegamos el pueblo embera estaba en un proceso de descomposición muy tenaz (Efraín Jaramillo en entrevista a la autora 2009).

Las palabras de Jaramillo nos indican la importancia del proceso. Los embera no eran un pueblo, debían convertirse en uno, o al menos esa era la alternativa que la ONIC ofrecía para ayudarles a *pe-liar*. Ese elemento de cohesión fue justamente el mito del origen del agua y si bien la recuperación de la narración y su afianzamiento en las comunidades tomó tiempo, la claridad sobre cuál debía ser el mito y por qué, la ofreció Simón Domicó quién usando sus conocimientos bien pronto entendió el sentido de buscar un elemento cohesionador que no implicara ejercicios epistémicos violentos y que además resultara efectivo porque

entonces nosotros llegamos ahí y lo primero que hicimos fue conformar un equipo elegido por los mismos embera y claro nosotros de todas maneras no éramos ingenuos y no íbamos a permitir que nos metieran gente, a cualquiera, entonces nosotros dijimos vea aquí tiene que estar Kimy, tiene que estar Lucindo, aquí tiene ¿cierto? Pusimos unas condiciones ¿cierto? Entonces los nombraron, entonces después se nombraron otros cinco, como en total eran diez. Y entonces la tarea principal es decir, bueno es que ahí había comunidades casi que monolingües es decir, que había gente que no sabía lo que estaba pasando afuera entonces nosotros dijimos ¿cómo es que vamos a establecer una comunicación con esta gente, sobre qué? (Efraín Jaramillo en entrevista a la autora 2009)

La intervención de la ONIC consistió en ofrecer una estrategia organizativa, que según Efraín Jaramillo no debía promoverse desde la toma de conciencia étnica o de clase o la formación de cuadros, sino en una forma de comunicar el sentido que según él ya había funcionado en el Cauca:

“allá, también, cuando se empieza a recuperar también el mito de Juan Tama de la cacica Gaitana, de la cacica Liliapus comienza todo eso a alimentar esa cohesión como pueblo y eso junto a unas reivindicaciones territoriales muy claras unas reivindicaciones por la tierra” (Efraín Jaramillo en entrevista a la autora 2009).

Efraín Jaramillo había acompañado el proceso organizativo del CRIC y la conformación de la ONIC junto con Pablo Tatai y pretendía retomar parte de esa experiencia para asesorar a las comunidades del Alto Sinú:

Entonces, yo me acuerdo que me senté con Kimy y con Simón Domicó. Entonces yo me acuerdo que dijimos bueno vamos a recordar los mitos embera que más, que más le llamen la atención a la gente. Entonces salió. Yo me acuerdo que nos demoramos dos días ellos contándome el mito y yo tratando de entenderlo y tal. Y después lo logramos resumir en dos o tres hojitas yo tratando, ya con la intuición un poquito encontrando cuál era la mecánica pa' meternos en ese mundo embera (Efraín Jaramillo en entrevista a la autora 2009).

El relato de Jaramillo permite entender que las identidades se articulan históricamente, en esta situación particular, y los elementos de los que se valen las sociedades para lograrlo pueden ser disímiles. El mito para los embera debía orientar la toma de una posición política ante las decisiones del estado y para los asesores de la ONIC ofrecía una comprensión sobre el mundo embera-otro (acceder al pensamiento de los otros como enseñaba la antropología). Asesores y líderes embera se movían en un contexto desconocido, inestable riesgoso y con posibilidades desconocidas y para afrontarlo decidieron partir de lo que consideraron estable. Partieron de suponer que en efecto había habido un momento en que el pueblo no sufría "esa descomposición tan tenaz". Siguiendo a Hall uno podría decir que esa estabilidad que nunca existió es un referente necesario de establecerse en la diferencia, es el espacio que permite buscar y encontrar la posición que se requiere para jugar dentro de una política de la etnicidad que rompa con las relaciones que establece la diferencia desde la dominación racializada (2010: 307), o en mundos centrados en – lugar.

El mito del origen del agua narra la historia de un embera que descubre una laguna con muchos peces pero decide mantener su descubrimiento oculto a los otros embera. Entonces el pueblo embera le exige a su creador Karagabí que descubra el secreto y lo revele a todos. Él accede porque teme a una rebelión. Karagabí descubre el secreto pero el embera astutamente convierte la laguna en un árbol de jenené, inmenso y espeso que oculta la luz del sol, un árbol tan fuerte y poderoso que era impenetrable a cualquier hacha "normal". El centro del relato es la difícil lucha por derribar el árbol que cada vez es más fuerte y opone mayor resistencia. Karagabí debe acudir a todos los embera y a muchos

animales para lograr derribarlo, hasta que finalmente lo consiguen y entonces sale toda el agua contenida creando el territorio embera, con sus ríos, ciénagas y el mar. Una vez logrado el cometido Karagabí nombra a diferentes embera como protectores (dueños) de cada parte. El relato cuestiona la acción de mezquindar el agua y sus peces y enaltece la persistencia de la lucha común para compartir el agua y con ella crear el territorio actual o como lo explicaba Kimi:

Una cosa importante para nosotros es que nos fuimos dando cuenta de la importancia que tenía para nosotros ese mito del origen del agua entonces dijimos “tenemos que saber más de ese mito y lo que significa para nosotros” y comenzamos a trabajarle a la cosa y a discutir con la gente. Todos fueron aportando un poquito y de poquito a poquito nos dimos cuenta que ya estábamos encontrando el camino de cómo íbamos a luchar y por dónde teníamos que seguir. Es como si nos estuviéramos liberando de una forma de ver las cosas, de otros. El engaño que nos habían hecho era eso, el peor engaño es eso, que nosotros no teníamos algo propio para ver nuestras cosas de nuestro mundo. Que nos habían puesto unas gafas para que viéramos diferente las cosas. Pero ahora con lo que nos decía el mito, eso sí era nuestro. Nosotros de pronto vimos claro. Como que de pronto nos quitamos esas gafas y vimos nuestro mundo diferente, hombre eso nos dio mucho ánimo y confianza y seguimos pensando pa’delante (Jaramillo 2000).

En este caso, Efraín al compartir con los embera su propia idea de otredad, de verlos diferentes, con un mundo y un pensamiento diferente al suyo permitió que Simón, Kimi, Lucindo y el resto del equipo resignificarán, como nos contó Kimi, su identidad mediante la identificación con el proceso del mito del agua, con un quitarse una gafas que no dejaban ver desde una posición. Así el mito más que recuperar la cultura, ofrece un espacio para proyectarse. Era un referente para iniciar un proceso, la recuperación del mito no ofrecía o garantizaba la identidad embera, simplemente ofrecía un espacio de posibilidades múltiples, para embera y asesores:

Entonces ya ahí comenzamos a ver ellos cómo veían la cosa, a ver cómo era, la forma que íbamos a emplear para hablar con las comunidades. Entonces se nos ocurrió después de muchas discusiones es que hermano, vea mire, es que el mito es muy sabio porque vea ahí está ese árbol, ese árbol lo tumbaron fue pa’ que diera el agua cierto, entonces comenzamos a construir el árbol embera cierto que es el del pueblo embera ese árbol y que ese árbol tenía unas raíces y se construyó todo el mito. Yo inclusive creo que yo después me vine y con este artista... con Benjamín Jacamanijoy, con este, armamos ese que ahora es el logotipo (Efraín Jaramillo en entrevista a la autora 2009).



Ilustración 5. El árbol Jenené y sus cuatro raíces

Solo sobre el entendido de que la identidad no es estable, que lo embera no estuvo ahí siempre es posible analizar el proceso organizativo de Camaemka. Verlo como un proceso de identificación étnica donde los referentes de identificación fueron construidos como señaló Efraín Jaramilo y dónde se relata una historia sin tiempo que debe volverse presente. Los embera del presente debían combatir a Urrá como los embera sin tiempo, con ayuda de Karagabí, combatieron a quién acaparaba el agua. Se ha creado una identificación viable que no establece retornar al pasado, al contrario ofrece alternativas para el presente. Actualmente, igual que en ese momento, los líderes de nivel medio y alto e igual que el pueblo en general recuerdan este y otros mitos, pero el elemento cohesionador que resaltan al momento de definirse embera es su propia capacidad de lucha, los embera son resistentes. El mito, si se quiere, se transformó, y en vez de contar una otra vez cada intento por derribar el árbol de jenené, por identificar uno a uno a los portadores de las hachas, sus materiales, tamaño y peso, permitió que los miembros de Camaemka se nombraran mediante las tomas, las marchas, las actas, acuerdos, las sentencias. Pero el proceso de identificación, el darse cuenta de quién se es, es también opcional, o mejor no está garantizado. No todos los embera consintieron en ubicarse en esa posición, para todos no resultó obvio que el mito los convocaba y menos aún que ellos fueran el mito mismo:

Otra cosa de importancia fue que también decíamos que las cuatro raíces de nuestro árbol Jenené, que es nuestro pueblo embera, eran también como los horcones de nuestros tambos. Nosotros le ponemos a nuestros tambos cuatro buenos horcones en las esquinas para sostener, sí cómo la vida. Sí esos horcones no son buenos y gruesos, hombre, el tambo se viene al suelo. Entonces dijimos esos horcones son como las bases de nuestra vida diaria. Son como las raíces de cada familia, parecido a las raíces de Jenené que es para todo el pueblo. Hombre, nosotros íbamos descubriendo todas esas cosas y mirábamos que la cultura nuestra era muy sabia. Pero eso no fue fácil no todos entendían. Había muchos que no se quitaban las gafas de los kapūria. Es más decían que así veían mejor, entonces venían las críticas. Alguna gente nos criticaba. Las críticas que venían de afuera no nos importaba tanto. A nosotros lo que más nos dolía era las que venían de adentro, las de nosotros mismos, pues nos quitaba fuerza. Y a veces nos desanimábamos pero entre más criticaban nosotros respondíamos con más cosas culturales. Para las reuniones nos pintábamos todos la cara y comenzamos a volvernos orgullosos de esto (Jaramillo 2000).

Entonces comprenderse desde el mito no estaba garantizado, era necesario otorgarle un sentido al mito y ese sentido más que retornar al pensamiento, era permitirse leer el contexto y ubicarse en él, pero tanto el mito, como el proceso fue un descubrir que la mismidad no estaba preestablecida, el llamarse embera tenía unas connotaciones precisas, como la lengua, pero otras imprecisas como el que los hombres no jaibanas se dieran la oportunidad de pintarse la cara, como contaban los viejos que hacían años atrás. Era una construcción de sentido que debía ser colectiva y apropiada, las metáforas debían dejar de serlo para cobrar todo el sentido, los horcones del tambo, eran las raíces del árbol jenené, que eran la estructura mítica de la relación con el territorio. La concreción y aceptación del mito como espacio de identidad necesitaba construirse y aprenderse, en cada conversación alrededor del mito se jugaba la posibilidad o imposibilidad de una identificación que articulara una forma organizativa. Este ejercicio no fue simplemente mental, al contrario, requirió una suerte de acciones, trabajos físicos, comida y dinero, requería poner la organización en funcionamiento, o mejor la organización era vivida en las acciones materiales mínimas que garantizaban la posibilidad de construir el sentido del mito y el por qué de la lucha. En boca de Efraín Jaramillo:

Fue muy bonito eso porque definitivamente nosotros llegábamos allá a una comunidad y lo primero que hacía Kimy era contar el cuento, a revivir el mito del origen del agua, cierto, y Kimi le hacía repetir a la gente. Bueno cuéntelo usted a ver y la gente agregaba cositas y bueno después de eso les decía: es que nuestra organización es eso y pum! Andaba inclusive, y tengo por ahí fotos, con una cartulina así donde estaba el árbol dibujado y así esas cosas. Él decía vean así es nuestra organización y eso cogió una fuerza tenaz, inclusive es, no es que al estar de tiempo completo allá, es que teníamos una lancha estábamos organizados que unos pescaban que los unos hacían esto, que la parte logística estaba muy bien distribuida. Andábamos con esa lancha pa'riba y pa'bajo con ollas y remesas visitando comunidades meses y meses (Efraín Jaramillo en entrevista a la autora 2009).

Es decir, el proceso de recuperación cultural, de reinventarse y redefinirse dentro de un mundo y hacerse a una historia requirió un amplio y arduo trabajo material, contacto con unas materialidades que contribuían tanto a la adquisición del sentido como las narraciones del mito. Entre otras cosas, el contacto con esas materialidades contribuía igual o más que las palabras a tejer y entenderse en la diferencia. Buena parte de las asambleas masivas que se realizaron antes de la desviación del río son narradas en la actualidad haciendo alusión a la cantidad de bocachico que se repartió en el almuerzo, a las comunidades y pescadores que llevaron más llenos los baldes o a las compañeras que ayudaron en los fogones a cocinar. El pescar, limpiar, cocinar y comer pescado mientras se hablaba de su posible extinción fue un factor determinante en las memorias individuales sobre el proceso. Pero adicionalmente, ese ejercicio reforzaba la idea de que un embera también era aquel que se daba el lujo y placer de comer pescado y plátano al desayuno, almuerzo y comida. Esta otra identificación los acercaba a los pescadores campesinos de la cuenca abajo y los alejaba de aquellos que debían pagar por el pescado que querían comer.

Para concluir quisiera recordar un par de entrevistas que realicé en Tierralta en el año 2010, con profesores embera de Camaneka y con los cabildantes de Cabildos Menores de río Esmeralda y Fracción del Sinú. En la primera, hablé con profesores jóvenes que ya conocía y que son maestros nombrados por la secretaría departamental de educación como resultado de todo el proceso que he descrito. Algunos de ellos apenas habían nacido cuando comenzó la organización. Uno de los primeros acuerdos que se firmó con Urrá fue sobre la financiación de un proceso de etnoeducación centrado exclusivamente en los embera. Para esto se escogió a un grupo de adolescentes que validaron la primaria e iniciaron su formación con la Normal Superior de Montería. Lo que me sorprende de este grupo es su capacidad de análisis de la situación del resguardo, de la monetarización y la identidad embera. Ellos a pesar de haberse educado fuera del resguardo, leer y escribir en español, tienen muy claro que la educación que imparten a los niños en las escuelas del resguardo debe ir encaminada a recordar el proceso de lucha. Pero esta certeza no es una directriz del cabildo, no es que sea parte de la política de etnoeducación embera, es más bien una iniciativa de los mismo maestros.

En 2004 tuve la oportunidad de realizar con ellos un ejercicio de análisis de Urrá y de las implicaciones de la indemnización. Como ya he reseñado, la población agremiada dentro de Camaemka no recibía en esa época la indemnización, pero se esperaba que pronto dieran luz verde para iniciar el respectivo pago. Pero como ya habían pasado seis años de demora la preocupación era que se les iba a pagar en un mismo pago el retroactivo. Las reflexiones del grupo al respecto eran muy interesantes, por una parte ellos consideraban que Urrá iba a usar el pago para poner a los embera de su lado y por otro que el dinero iba a hacer que la gente comprara elementos que acabaran con el resguardo, como motosierras. El resultado de esta reflexión fue un texto que compusimos conjuntamente, donde se narraba la historia de Urrá y que sirviera como “herramienta pedagógica” para enseñar a los niños en las clases. Una vez terminado el texto, José Silverio Domicó lo ilustró. En 2010 me encontraba nuevamente con algunos de ellos y al preguntarse si los embera eran cordobeses él me respondió:

Pues, a mi punto de vista, yo pues personalmente, yo diría que desde mi centro educativo que siempre he dicho en las reuniones donde yo participo y siempre estoy en esa forma de sentir, de pensar. Por ejemplo, o sea, los que construyeron la mapa son los españoles no somos nosotros, desde el principio llegaron los españoles acá, construyeron una mapa, diciendo que esta es la Gran Colombia, que este es el continente Sur, América perdón, trazada en Norte América, Centro América y Sur América. Basando en eso colocaron diferentes países con sus respectivos nombres y capitales, pues desde el principio los embera [embera aquí significa indígena en general, no es una referencia al pueblo o al grupo étnico embera], no estaba en esa forma, sino que vivíamos de una forma más colectiva, no estaba dividido, aunque teníamos diferentes formas de idiomas, o sea, que teníamos la forma, diferentes formas de religión, políticas, costumbres, cosmovisiones que permanecían diferentes etnias en este continente que actualmente estamos viviendo (José Silverio Domico en entrevista a la autora, abril de 2010).

Las palabra de José Silverio sintetizan para mí ese proceso de resignificación y de identificación, de creación constante de una posición desde la narración de historias que los incluyan y con las cuáles puedan actuar en el presente y hacia el futuro. Y es a la vez la continuación y reordenamiento del proceso, los maestros han aceptado la tarea de educar a los niños y a sus padres en la historia embera y en la comprensión de la situación de ellos frente a Urrá y frente a los cordobeses:

Entonces, a raíz de eso, a los embera, pues hasta este año que estamos viviendo actualmente, yo digo que no es Cordobés, o sea, donde vivimos, el territorio donde permanecemos es nuestra tierra, no es Cordobés, la tierra es de nosotros, basando en eso, desde mi punto de vista, yo veo que la tierra es la madre, la tierra es la que es del seno, los árboles son los pelos, los animales y

otros, son los piojitos, pero lo importante, el suelo es la carne, los minerales, el petróleo, el agua la sustancia orgánica más importante de la tierra. Teniendo eso, o sea, respetamos la madre tierra, y entonces teniendo en cuenta eso yo no diría que somos indígena Cordobés, yo digo que es personalmente, yo soy un Embera que vivo en un territorio, un tierra que permanezco, entonces yo no soy Cordobés, o sea, vivo en una tierra, así es que yo pienso (José Silverio Domicó, entrevista personal a la autora abril de 2010 Tierralta).

La segunda entrevista, con Cabildos Menores de río Esmeralda y Fracción del Sinú fue posible debido a que un antiguo gobernador de Camaemka pasó a ser cacique de ese cabildo. Los asistentes eran hombres de diferentes edades, entre ellos los secretarios de educación y salud, que no tenían más de veinte años. Cuando les pregunté qué significaba para ellos el Do Wambura me dijeron: “no sabemos, sólo saben los viejos”. En seguida los mayores respondieron que eso eran cosas pasadas y que estaban en otra cosa. Las maneras de ver y leer el pasado y la significación de lo embera, son marcadamente diferentes para embera de la misma generación e igualmente alfabetizados, pero que no han participado de las movilizaciones o discusiones. No porque los cabildos no estén presentes en algunas mesas de negociación, sino porque los líderes de Cabildos Menores no socializan con sus comunidades las discusiones que tienen con Urrá, ni con el gobierno. Es decir, las comunidades de Cabildos Menores al no confrontar a Urrá no se identifican a sí mismas desde su relación con la represa. Esta situación es interesante pues el gobierno y Urrá al establecer éticas de la igualdad en el tratamiento a las minorías agrupan, engloban y unifican a los embera en una unidad étnica acabada, en una identidad estable. La diferencia más evidente entre unos y otros es que no todos se nombran como pertenecientes a una historia común reciente. Pero ambos consienten en la marcada diferencia entre ellos y los kapūria. Una diferencia que incluso es más marcada en los Cabildos Menores cuyas comunidades viven fuera del resguardo y en relaciones más cotidianas con los kapūria. Según José Misael Jaruque Urrá es un problema para los embera porque la represa trae enfermedades difíciles de tratar porque se alteraron los sitios sagrados y porque el pueblo dejó de ser uno. Pero Urrá no está presente todos los días en su vida como si los kapūria:

No, porque es que a veces ellos [los kapūria dicen que esos son indios, esos indios que van hacer aquí, o están estorbando aquí en el pueblo, porque así han dicho aquí en Tierralta, esos indios si molestan aquí, entonces ya hay discriminación, kapūria hacia el embera, o la alcaldía de pronto dice no esos embera si joden aquí, molestan mucho, todos quieren es que le den, que le den, pero ellos no dan nada, estaba viendo que todo este territorio es del pueblo embera, ellos están ahí metidos, están es una invasión, entonces ellos son los que van a molestar, no nosotros, entonces eso también nosotros hemos reflexionao' acá, todo este pueblo de aquí, toda esta tierra era del pueblo embera (José Misael Jarupia Namecoy Entrevista de la autora abril de 2012).

Si la dinámica de la represa cobró un carácter tan violento que hizo desaparecer movimientos sociales que tendría futuro como el comité de desempleados de la represa, los sindicatos de profesores universitarios ¿por qué el movimiento embera con menos miembros que la que suma de campesinos reubicados, expulsados y obreros fuereños, campesinos ribereños y pescadores, logró mantenerse y aprovechar la ubicación geopolítica que caracterizaba el proyecto? Intenté mostrar que la fortaleza de la movilización embera fue en sí misma la constitución del pueblo embera mediante una estrategia identitaria simple y efectiva: la identificación con el mito del agua y que justamente esa fortaleza solo cobijó a quienes se leyeron desde allí, por eso el sector disidente que no aceptó la identificación de lo embera mediante un mito de origen que presenta al pueblo en persistente resistencia no comparte los referentes histórico identitarios que se han producido y reproducido durante los últimos veinte años en el Alto Sinú y por eso aunque la élite costeña que conformó ese inestable grupo de los pioneros no identifica a todos los embera como guerrilleros o auxiliares de la guerrilla, saca de esa lectura a los Cabildos Menores, aunque no por eso los deja de nombrar indios.

Intersecciones: Etnicidades incorrectas o las dos caras de la representación

La autonomía es como la forma de vivir autónomamente y liderar entre nosotros mismos, no dejar someter a otros, otras organizaciones, yo como, verdaderamente por la autonomía me parece que el movimiento indígena desde que pensó se habló los cuatro bases fundamentales, que es: la unidad, el territorio, la cultura y la autonomía; donde nosotros fortalecemos la autonomía tenemos la cultura; donde nosotros fortalecemos la autonomía tenemos el territorio; donde nosotros fortalecemos la autonomía tenemos la unidad como pueblo. Entonces pues yo considero que la autonomía es el ser donde una base fundamental conformado como pueblo, donde puede vivir el pueblo pues entre nosotros mismos cualquier situaciones de problemas resolver entre nosotros mismos, autónomamente, no someterse a otra ley que no es de nosotros (Belisario Domicó).

He planteado leer el movimiento identitario embera persiguiendo su proceso a través de tres trayectorias, una que atiende a unos problemas que parecen lejanos y anteriores a la represa, el impulso al corte de madera que justamente le permite a los embera dimensionar qué significa ser pueblo y qué haber sido inscrito como indio en la clasificación étnico racial. Otra trayectoria que muestra a una suerte de agentes y simpatizantes de la idea de Urrá y la manera en que ellos la hacen posible mediante un ejercicio de presencia y presión apasionado y que se inscriben su existir en la ideología de la redención para posicionar la idea de desarrollos económicos capitalistas. Por último, la creación del pueblo embera mediante la identificación con el mito de agua y la manera en que éste funciona para articular las acciones organizativas y crear la idea de etnicidad mediante una asociación con una forma de pasado.

Habría otras trayectorias que están gravitando allí y que resultan pertinentes a nuestro análisis en cuando se articulan con las descritas, pero no me detendré en ellas, pues han sido bastante trabajadas. Son por ejemplo, la formación de la organización política armada Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU que a la vez se articula con buena parte de la ideología de la redención en tanto espera igualmente que la región tome el camino del desarrollo económico y agroindustrial, y que además ofrece solucionar el conflicto armado erradicando las guerrillas y que entrará en disputa con las FARC por el control del territorio del Nudo del Paramillo: “Recuerdo que sacamos un mapa de alto

relieve y definimos una zona desde dónde nacer, el Alto Sinú. Pusimos la punta del lápiz en las tierras alrededor del río, allí existía guerrilla hasta llegar a Montería, pero estar cerca de la capital del departamento de Córdoba conllevaba sus ventajas” (Castaño en Pardo, 2007: 35). Otra trayectoria, es el boom de la nueva Constitución Política de Colombia -1991, de la que se espera una ampliación de la democracia que elimine el conflicto armado mediante el disfrute de los derechos humanos conformando un estado de derecho pluriétnico y multicultural que permitirá y condicionará la emergencia de lo que actualmente se conoce como nuevas identidades.

En este capítulo analizaré dos momentos de encuentro desigual de estas trayectorias para argumentar en qué consiste el movimiento identitario del pueblo embera katio del Alto Sinú. El primer momento es la primera puesta en escena del pueblo embera y a la vez su acto fundador: el Do wambura (despedida del río Sinú). El otro momento es la gestión, ejecución y defensa de la Sentencia de T 652. Pretendo demostrar que ambas actuaciones, aparentemente avaladas por el espíritu de la constitución de 1991, aunque legales resultaron claramente ilegítimas para un sinfín de actores sociales nacionales en tanto pervertían la idea de qué debía ser lo étnico correcto. La intención es problematizar cómo los objetivos políticos de los embera sobrepasaron los espacios políticos que se les concedían. Esto es, mientras las intenciones multiculturales de la constitución, pero sobre todo de los colombianos, eran concederles el derecho a una forma determinada de diferencia, siempre encadenada a su “ancestralidad” y a su función ecogubernamental, para ser más exactos a una racialización (lo indio) de la indianidad. Los embera, por su parte no estaban interesados en aceptar los límites de la posición que les ofrecían e imponían. Para ellos existir no consistió en exhibir “su diferencia” y escenificarla, aunque tampoco se negaron a hacerlo cuando resultó útil. Optaron por otras formas de representación, como el representarse a sí mismos en espacios de confrontación con Urrá y el estado, alejándose de una mera representación como imagen, y tampoco aceptaron hacer parte de los ejercicios de democracia ampliada participando de las corporaciones públicas o los cargos de elección popular. Es más, una vez resignificada y recuperada la cultura procuran no usarla en espacios públicos de no-indios.

En otras palabras, acciones como aceptar la división del cabildo, o mejor conformarse en cabildos, adelantar acciones colectivas, adelantar acciones judiciales, mantener una constancia en la lucha, no inscribirse en narraciones de defensores de la naturaleza, no llorar por la madre tierra no tener una ideología que sustente la sacralidad del agua o el pescado y a cambio constituir la diferencia en tanto discrepaban de las ideologías de redención de las élites, los grupos armados y los industriales resultó en una forma de etnicidad indeseada, inclusive para los defensores de las diferencias culturales.

El Do wambura: Aclaremos que existimos

En noviembre de 1994, la sociedad cordobesa fue testigo de primera línea de un hecho inédito: una larga cadena de balsas atestadas de familias embera surcó el cauce del río Sinú, desde lo alto de su cuenca en las estribaciones del nudo de Paramillo, hasta casi su desembocadura, en el municipio de Santa Cruz de Lorica, pasando, obviamente, por la clasista ciudad de Montería, capital departamental. Esta sería la última vez que embarcación alguna recorrería la totalidad del curso natural del río Sinú pues se proyectaba su desviación hacia el embalse para el 1 de enero de 1995. El Do Wâbura, como fue llamada la movilización por los propios embera, y que, en términos literales, puede traducirse al español como “adiós río”, fue, en efecto, la forma embera de despedirse del río. En ese año, Corelca (empresa estatal encargada de ejecutar el proyecto en ese entonces) avisó a los embera que los túneles construidos para desviar y canalizar el río Sinú ya estaban listos y que, por tanto, pronto no se podría recorrer su curso completo desde el nacimiento hasta la desembocadura en el océano Atlántico, y como un acto simbólico los convidó a despedir el río ofreciendo la colaboración logística y monetaria necesaria.

Más de seiscientas personas aceptaron la invitación, casi todos de Camaemka, pues como contó Kimi, la principal evidencia de la ruptura que había ocasionado el corte de madera había sido la no participación de los embera madereros. Los embera a cambio de otorgarle al evento la dimensión simbólica propuesta, resignificaron la acción desde una dimensión política: demostrar a la región, al país y al mundo que, en lo alto de la cuenca, existía el pueblo embera y que rechazaban la construcción de la represa. De repente el acto cultural, que por días había mantenido interesado a la opinión pública del departamento se

transformó. Al llegar a Lorica, los embera decidieron no devolverse y exigieron la presencia inmediata del ministro de minas. Esta decisión tomó por sorpresa incluso a los asesores kapūria de la ONIC quienes en ese momento había retornado a Bogotá y que viajaron inmediatamente de regreso a intentar disuadirlos de su empeño en la propuesta (Efraín Jaramillo).

Para los embera los dos objetivos eran igualmente importantes y aunque se suele leer la lucha embera contra la represa como una acción política significativa, en tanto denunciaba atropellos en la ejecución de obras de infraestructura, el descalabro ambiental de la cuenca, la oposición a proyectos de desarrollo capitalistas y la violación de derechos, considero que demostrar al mundo su propia existencia es, en sí mismo, un objetivo político indispensable en términos de la relación colonialidad-capital. Si bien la categoría indio tiene una historia colonial y el término indígena se utiliza desde el periodo republicano, con connotaciones raciales, el contenido de lo indígena en Colombia cobra un significado particular en el capitalismo contemporáneo. Ese nuevo significado, no obstante, arrastra con varias de las cargas sociales que se le han conferido históricamente al indígena. Esta carga histórica de contenido variable conserva, dentro de sí, una condición de desigualdad social cimentada en condiciones étnico-raciales que implican o imponen una necesaria y deseable tutela y administración de ciertos sectores sociales, nacionales y extranjeros, sobre los otros étnicos.

Antes de la constitución de Urrá como empresa, Corelca contrató una serie de estudios sobre los posibles y planificables impactos ambientales y sociales que causaría construir las represas de Urrá con el Centro de Investigaciones de la Universidad de Córdoba. Uno de los estudios está fechado en Montería en 1985 y caracterizaba a la zona de afectación de manera etno-social y hacía recomendaciones para el re-aseguramiento de la población que era necesario desplazar: los campesinos, en buena medida minifundistas y colonos sin títulos de propiedad. También explicaba que los indígenas de la zona eran una mínima cantidad y no sería un problema su reubicación porque estas personas eran seminómadas o sea que no estaban arraigadas al territorio y que en cualquier momento, podrían retornar a Antioquia o Chocó como era su costumbre (Corelca, CIUC: 1985), es decir, se

autodesplazarían. Cuando se dio vía libre al proyecto de la represa Urrá I en 1991 se solicitó una actualización del estudio que agregó consideraciones como esta:

El estudio Etnosocial adelantado por la Universidad de Córdoba en convenio con Corelca en 1985 estimó una población [...] en el Alto Sinú de 1.102 personas distribuidas en 200 tambos [...]. Si comparamos estas cifras poblacionales con las de la “Actualización del Estudio Etnosocial” de este año 1991 notamos que se presentó un pequeño aumento en la población [...] para un gran total de 1240 personas [...] Es bueno señalar que, dado que no fue posible realizar un censo detallado en la zona el río Sinú y el Esmeralda, fue necesario para obtener el número de habitantes aproximado, por un promedio de 4.5 habitantes por familia (Unicórdoba-Corelca, 1991: 193).

Como todo estudio de impacto ambiental, el de 1991, distinguió entre el área de influencia directa y el área de influencia indirecta del proyecto, que para efectos de planeación significa acciones y manejo de impactos diferentes. Así, la zona de influencia directa se refería exclusivamente al área en que se adelantarían obras de ingeniería, como la zona inundable, para rebosaderos y para central hidroeléctrica. La zona inundable que se convertiría en la represa Urrá, era el área de mayor extensión, 7.400 hectáreas (Anexo 2. Descripción Urrá) El área que circundaba estas zonas era la de influencia indirecta. Por eso el estudio calculaba que “de la población indígena afectada por el embalse de Urrá I, en el río Verde, con la cota de 130 MSNM, sólo cuatro (4) familias desean desplazarse por estar situadas en áreas de inundación”. Y aclaraba que de esas 4 familias, 3 están ubicadas por fuera de la reserva indígena en su zona norte (Unicórdoba-Corelca, 1991: 201), mientras que las familias de bocas de la quebrada Naín, cerca a la confluencia del Esmeralda con el Sinú y donde también se ubicaban los embera maderos de los que hablaba Kimi, era la zona afectada que albergaba la población indígena más numerosa.

Para los embera, esta lectura sobre la mismidad activó una serie de cuestionamientos que nunca antes habían siquiera pensado. Para empezar, consideraron urgente demostrar que existían. El abordaje cuantitativo de la población a afectar que era una medida para la planificación no fue realizado por personas ajenas a la región y la presentación de estos datos a la prensa no fue inocente, significaba, que en efecto, no había indígenas en el Alto Sinú – aunque cinco resguardos embera katio están traslapados con el Parque Paramillo en Antioquia y Córdoba – y que por lo tanto las medidas de desplazamiento coordinado y las ayudas económicas resolverían los inconvenientes a la

población campesina desplazable. Para el estudio los campesinos a desplazar poseían tierras intercambiables por opciones como compraventa o reasentamiento en colonias construidas para ellos. Pero sobre todo los datos indicaban que la población indígena a mitigar se reducía a cuatro familias que en *promedio* tenía 4,5 miembros, es decir, entre dieciocho y veinte personas, de las cuáles solo cuatro o cinco merecían un trato diferencial porque su tambo estaba dentro de los límites de la reserva.

Los embera realizaron una lectura similar a la anterior de la situación y si bien durante un buen tiempo no dimensionaron qué significaba la idea de un embalse, la cuestión de reducirlos a un número se convirtió en el detonante concreto para su quehacer político. La primera acción política fue sentirse interpelados al ver su existencia representada en un número y que ese número fuera interpretado por Corelca como insignificante o fácilmente mitigable. Entonces el proceso de etnización, fue sobre todo la respuesta al cuestionamiento de su existencia. Es decir, que convertirse en embera katio del Alto Sinú significó darse vida, conferirse una existencia negada y además hacer la afirmación sin recurrir a los números¹⁵.

Aún hoy en día, en el departamento de Córdoba y más en el municipio de Tierralta, donde habitan los embera, la población no-indígena desconocía, negaba o rechazaba su existencia y su presencia: “ahora que están aquí los caciques yo quiero aprovechar para que veamos en que forma controlamos que los embera no anden por el pueblo porque andan así descalzos. Cómo hacer para que se queden en el resguardo, para eso se les dieron esas tierras”¹⁶ eran las palabras del Secretario de Educación y Deportes de Tierralta en 2004 durante una reunión de etnoeducación en Montería. Entonces no se desconocía la existencia física, si se quiere positivista y cuantitativa de los embera, sino que, a pesar de verlos, interactuar o comerciar con algunos de ellos, los cordobeses se negaban a aceptar –y aún se niegan- que los embera coexistieran geográfica y contemporáneamente con ellos. Por lo tanto la preocupación por demostrar materialmente la existencia sigue siendo uno de los

¹⁵ Urrá considera el número total de individuos embera indispensable. Para la realización de Censo Nacional de 2005 se adelantó un piloto para contar a la población embera del Alto Sinú aprovechado la urgencia de cifras de Urrá.

¹⁶ Notas del diario de campo de la autora.

motores indispensables de la lucha, pues Urrá y las élites siguen argumentando que el escaso número de embera no compensa sus reclamaciones sino que las excede:

Con la formación del embalse URRÁ I se afectaron 417.18 hectáreas, que además de ser área del Parque pertenecen también al Resguardo Indígena Embera Katio. Como medida de compensación la Empresa adicionó al resguardo 12.000 hectáreas. Las 417,18 hectáreas afectadas por la construcción del embalse, representan un 0.4% de afectación al territorio del Resguardo y 0.09% de afectación al territorio del Parque (<http://www.urra.com.co/>).

Pero hay más razones por las cuáles el número era irrelevante frente la existencia embera. Las relaciones indio - no indio, que predominaban en el Alto Sinú, se remitían a eventos coyunturales y personales, aunque otros grupos de embera en el país constituían, para el momento, sólidas organizaciones político- indentitarias como la OREWA, en el Chocó, o la OIA, en Antioquia; por su parte, los embera, residentes en Córdoba, no acudían a ningún tipo de representación política estatal. La urgencia de una representación embera en el Alto Sinú surgió del reconocimiento de estar en peligro, de haber sido negados y de la limitación que suponía simplemente aceptar la diferencia en términos de desigualdad (indio-blanco). Leído en el plano de todo el departamento de Córdoba la situación era diferente y particular, pues dentro de su jurisdicción habitan, al menos dos grupos étnicos indígenas: embera y zenúes. A diferencia de los embera, los zenúes si tenían una clara, amplia y reconocida participación política y existencia real, son la población más numerosa del municipio de San Andrés de Sotavento que está inscrito dentro del resguardo del mismo nombre.

A esta población algunas personas la consideran indígena y otras, no. O mejor son indígenas por autoadscripción, si algo así existe, pero no lucen como indígenas, en tanto no portan diacríticos culturales que los identifiquen. Se suele decir de ellos que *perdieron la lengua y el vestido*, lucen y viven como campesinos y gente del pueblo. El resguardo es reconocido legal y socialmente. Son económicamente activos dentro de la economía de mercado y algunos han trabajado en la vida política del departamento por mucho tiempo, casi siempre sin acudir a las ventajas o desventajas de la jurisdicción indígena. Adicionalmente, se les considera orgullosamente (Zenú – Sinú) los ancestros de los habitantes actuales del departamento ya que se traza una línea de continuidad histórica entre los zenúes actuales y la cultura zenú y panzenú del siglo XIV de la que se admira su

ejercicio tecnológico de regulación de las aguas de la Ciénaga mediante sofisticados canales reconocidos arqueológicamente. En pocas palabras son unos indígenas ideales, nombrables y reconocibles. A diferencia de este grupo étnico que puede demostrar arqueológicamente su acervo cultural, los embera, parecen indios, no indígenas, estaban encerrados en el monte, hablaban la lengua, andan descalzos y embera y no embera recuerdan que los hombres andaban desnudos y las mujeres semidesnudas hasta bien entrado el siglo XX. Estaban y están “con casi ninguna influencia occidental en gradaciones de asimilación de la que pudiera llamarse cultura colombiana” (Hernández de Alba, 1940). Así los zenúes representan un pasado digno de recordación y los embera representan una atadura al pasado. Así que cuando los embera decidieron articular una lucha política para demostrar su existencia, debieron hacerlo con una condición preestablecida de representación, eran, en pocas palabras, los indios que vivían en los árboles, los que no sabían cómo regular las aguas con que el Sinú inundaba la ciénaga:

Este pueblo [chocoes] localizado en tan vasta extensión nos muestra en su cultura casos importantes de adaptación al medio ambiente, de selva tropical muy espesa, bañada por algunos ríos navegables en piraguas, y de terrenos en su mayoría bajos, inundables. La habitación de esta tribu era en los árboles, sobre altas ramas y sobre pilotes, con acceso por medio de escaleras, por lo cual tales cabañas aunque guardadas por empaladizas, fueron llamadas barbacoas. Tal habitación muestra cómo se ingenió el indígena para luchar contra el medio, o sea las inundaciones, los animales dañosos y aun contra el enemigo que podía favorecerse entre los bosques cercanos. (Hernández de Alba, 1940)

Mientras los embera alteran la vida política del departamento yendo en contravía de los deseos de las mayorías, los zenúes, cada vez mejores étnicos, dentro del referente de la etnicidad correcta, ofrecían al país el único elemento diacrítico de cultura material que usaban, para que el país se representara con él frente al mundo. El sombrero vueltiao de los zenúes apareció en las campañas publicitarias que vendían los paisajes del país y su diversidad étnica a nacionales y extranjeros bajo el esquema de que la seguridad había llegado porque se estaba combatiendo a la guerrilla por todo el territorio nacional. El sombrero vueltiao fue oficialmente reconocido como Patrimonio Nacional a través del Decreto Ley 908 de 2004). Los zenúes eran étnicamente correctos, demostraban sobradamente que como indígenas eran una cultura precolombiana, pero que como étnicos ya se habían colombianizado lo suficiente para dejar de ser indios y a la vez lucir como colombianos sustentando la multiculturalidad. Eran étnicamente correctos porque ofrecían

posibilidades de identificación a la nación, sustentaban el estado pluriétnico, dejando atrás sus diacríticos culturales y ofreciendo a cambio su cultura material como patrimonio intangible de colombianidad.

De vuelta a los embera, el ya citado estudio etno-social de 1985 había detectado que la falta de una organización política “moderna” era una debilidad y que para que los negociadores de Corelca efectuaran los diálogos necesarios para adelantar las medida de mitigación, recomendaban que la oficina de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior lo asesorara en la creación de un cabildo. Era como si vinieran voces del pasado a ratificar lo indio de los embera. En 1965 cuando el fundador de la arqueología y la antropología en Colombia Gregorio Hernández de Alba había logrado constituir y dirigir una oficina de asuntos indígenas escribió que uno de los más delicados problemas de Colombia lo constituían los indígenas en tanto no se había colombianizado. Como la tarea era urgente porque había que repoblar al país y garantizar una activación económica proponía que tanto su oficina como las fuerzas armadas y la policía continuaran los esfuerzos de las misiones de la cultura aldeana,

Colombia subpoblada debe utilizar al indio, haciendo que este se integre a la nacionalidad – social – cultural – política, pero esa integración no debe imponerse – estos indios son hoy precisamente una negación de la operancia de este método – sino que debe proveerse de dentro a fuera. Un movimiento de sociología investigativa y aplicada en Colombia, debe contemplar estos casos – comenzar por el primitivo. Resultante= aprovechamiento de fuerzas y valores hoy perdidos por despreciados o desconocidos – incorporac[i]on efectiva de gran parte del territorio nal[nacional] – nacionalización de fronteras – Robustecimiento del espíritu americano- nacional (Hernández de Alba 1966).

Para él era necesario incidir en cada uno de los grupos indígenas de diferente manera porque cada uno era diferente al otro. O mejor, se podían hacer ciertas clasificaciones a fin de dar “posibles soluciones de los problemas indígenas”. Por ejemplo debía buscarse una solución particular para los “indios selváticos o que no están organizados en resguardos”. Volviendo a 1985, esta descripción de Hernández contemplaba claramente a los embera. Por eso la recomendación del estudio de impacto ambiental de conformar un cabildo parecían urgente, deseable y bien intencionada. De alguna manera un cabildo los sacaría de su condición selvática. Por razones algo diferentes la ONIC y la OIA también recomendaban acoger una forma orgánica y una representación. Aunque los

empera constituirían su primer cabildo en 1996, ya en 1994 con el Do wambura habían dado muestra de saber qué querían qué significara representación.

Evidentemente, las formas de representación que pretendía cada actor no significaban lo mismo. Spivak (2003) afirma que la representación tiene, al menos, dos contenidos o dos formas: la imagen o retrato del objeto acuñada por la filosofía y *el hablar por* o *a nombre de*, de carácter político. Aclara que las dos formas fueron analizadas por Marx. La primera desde la economía, lo que permitió establecer el fetiche de la mercancía, y la segunda, desde la política. No obstante, la relación entre ambas es bastante compleja, pues, por momentos, la imagen parece hablar a nombre de, o cuando se habla a nombre, se hace desde la imagen. La representación, que exigía el estudio de la Universidad de Córdoba y los funcionarios de Corelca, era justamente lo que la ciencia política conoce como representación política, necesitaba un interlocutor, la representación, era, pues, *hablar a nombre de*. El cacique *hablaría a nombre del* grupo étnico. No obstante, la representación mediante acciones colectivas como el Do wambura y todas las marchas y tomas de oficinas de los empera significaban a vez las dos formas de representación: hablar a nombre de sí mismo y ser imagen o retrato del “pueblo empera”, a la vez que construir tal imagen.

En apariencia, cuando Urrá convidó a los empera al acto simbólico de despedir el río, esperaba que ellos actuarán como *imagen de*, no que hablaran *a nombre de*, y menos aun que *hablaran por* ellos mismos como colectivo. De hecho Urrá pretendían que representaran como *imagen de* los indios “oficiales” que estaban en el pasado, a cambio el Do-wambura intentaba construir la imagen de lo empera, no de lo indio. Por eso después de la fascinación de la gentes de ver a los indios del monte y pasar en caravana por el río junto con sus familias y animales ofreciendo sonrisas y permitiéndose hablar incluso con los terratenientes, muchos no entendieron por qué pasaban a acciones tan complicadas como citar a un ministro. Mientras Urrá les había ofrecido ser unos étnicos correctos representantes de la diferencia pero respetuosos de quiénes tomaban las decisiones y de las decisiones en sí, ellos se reusaban y pretendían cobijar con su imagen de pasado a las gentes que deseaban el futuro prometedor que prometía la represa.

La necesidad “positiva” de demostrar la existencia, equivalía a construir una representación de sí, que rebasara la obviedad política de ofrecer un interlocutor al desarrollo; pero demostrar la existencia requería un darse cuenta de sí y dar cuenta de sí. Darse cuenta de sí fue descubrirse indios y diferentes y dar cuenta de sí fue hacer algo con ese descubrimiento. Pero no debemos caer en obviedades darse cuenta de sí como indio no era reconocer que eran indios, étnica, histórica o racialmente hablado, sino en relación a otros diferentes, por ejemplo los kapūria . Pero sobre todo los cortadores de madera fueran embera o kapūria . El primer otro que hallaron los embera, el otro que permitió dar cuenta de sí fue el cortador de madera, un otro que habitaba dentro de sí mismo. Es decir, lo indio de los embera no les confería mismidad como piensa la antropología, al contrario, la mismidad sólo surgió al surgir la diferencia.

Darse cuenta de sí fue el doloroso proceso del corte de madera porque descentró la idea fija de que la mismidad estaba garantizada en la lengua, las costumbres y el parentesco. Por eso cuando embera y asesores intentaron conformar UN cabildo para UN pueblo el intento fracasó. El pueblo no existía debía crearse, pero no iba a ser equivalente a la supuesta mismidad. Los acontecimientos del corte de madera, la prohibición del corte de madera como acción de ratificación del interés de organizarse y reconocerse iguales fracasaron al suponer la garantía de la mismidad como punto de partida. Por eso embera y asesores suponen al pueblo fracturado en diferentes cabildos. En cambio yo sostengo que la prohibición de la madera, la aprobación e identificación con esa medida pusieron los pilones del hasta ese momento inexistente pueblo embera. La desaprobación de la prohibición significó un rechazo a esos referentes de identificación que formarían el pueblo: *por eso ellos no fueron al Do Wambura*. Por eso cuando acciones externas propusieron negociar bajo intereses particulares y no corporativos una parte de Cabildos Mayores... encontró una verdadera identificación, y formó los Cabildos Menores que continuaron fracturándose en casi en dieciséis o dieciocho secciones entre 1997 y 2010.

Propongo, entonces, que demostrar la existencia y representarse constituyeron en sí un proceso de subjetivación embera y no una simple respuesta estratégica mediante una

figura legal. Si entendemos la identidad como “punto de encuentro, de sutura entre, por un lado, los discursos y prácticas que intentan interpelarnos, hablarnos o ponernos en nuestro lugar como sujetos sociales de discursos particulares y por otro, los procesos que producen subjetividades, que nos construyen como sujetos susceptibles de decirse” (Hall, 2003) habría que responder cómo se constituye ese sujeto y de qué manera es interpelado. En este caso, la interpelación se da en el contexto de la economía extractiva y la respuesta embera en términos de una política en términos de movimiento social, entendido este por su política identitaria y de autoreconocimiento; la caracterización de un adversario (Urrá) y; la superación de lo particular hacia lo general (en términos de las definiciones de la “lucha”) (Archila, citando a Touraine 2003: 43). Tenemos que la confluencia de identidad y movimiento social son co-constitutivos, al menos en el caso de Camaemka que sigue albergando a más de la mitad de los embera del Alto Sinú. Así, pues, responder a las políticas de desarrollo desde un sujeto jurídico como el Cabildo en términos de Asuntos Indígenas y Corelca habría sido lo deseable y es lo que aún leen muchos funcionarios públicos, los medios de comunicación e incluso la academia cuando interlocutan con el cabildo. Y como no ocurrió así, los embera siguen apareciendo como indios y no como los deseables sujetos políticos del liberalismo. Son sujetos pero no los sujetos étnicos deseados, son étnicamente incorrectos en tanto su representación política no es la imagen del pueblos embera con sus usos y costumbres, ritos plantas sagradas y replicas morales a occidente. Ellos constituyeron una subjetividad para *hablar a nombre de*, no un Cabildo entendido como un conjunto de cabildantes que *habla por* el pueblo. Cuando el pueblo quiere hablar, *habla por él mismo*, en marchas, tomas y denuncias.

A cambio de una figura legal –por ejemplo, una personería jurídica–, los embera resistieron, en parte, el desarrollo dando cuenta de sí y acudiendo a la narración de una historia ancestral que diera cuenta de esa diferencia indio-blanco, pero subvirtiendo el orden dominante de esa relación en Córdoba, que equivalía a verlos como salvajes exóticos, ignorantes e incapaces de autogobierno, frente a un sector no indio, que los embera denominan *kapūria*. Era, pues, necesario acudir al cimiento de la diferencia, pero para resignificarla, para que fueran ellos quienes construyeran esa representación de sí mismos. La recuperación del mito del agua resume bien este proceso, pues si bien la diferencia ya

estaba asegurada, incluso en el lenguaje – embera /kapūria – esta se revaloró en otros términos, no para ignorar o borrar la diferencia subyacente sino para actuar en ella de otras maneras, por ejemplo, los embera no compactan Urrá con kapūria , aunque ella pertenezca al mundo kapūria . Y han decidido que sólo interactúan con el nivel nacional de las instituciones y no con la región, pues sobre ella si mantienen total reserva.

El proceso de construcción de esta representación, en términos identitarios, es lo que denomino etnicidad. Cuando afirmo que los embera acudieron a una política cultural, me refiero justo a que construyeron una identidad denominada “cultural”, en términos de una forma de representación que es política, pero que no acude a la simple representación política de *hablar a nombre de* donde lo político se limite a entrar en negociaciones con el gobierno desde los planos legales de la participación política reglada. Según Hall (1988), las políticas culturales pueden ser estrategias dirigidas a transformar las “relaciones de representación” que, a su vez, pueden convertirse o no en “políticas de representación”, mediante la definición de qué se espera de lo político. En el caso de los embera, la transformación en las relaciones de representación constituye un proceso inconcluso de la lucha contra la represa de Urrá y en sí contra el desarrollo, en tanto que es un proceso de identificación y diferencia.

Constituirse como pueblo y representarse como tal fue la estrategia política de lucha contra Urrá, pero, a la vez, es un proceso de complementariedad y contradicción: el movimiento constituye al pueblo y el pueblo es en tanto movimiento. En el camino de construcción étnica atada al movimiento, la re-construcción cultural y la organización fueron vitales. Organizarse ha sido hasta ahora muy difícil, pues una parte de este proceso tenía como fin, efectivamente, crear un algo que hablara en nombre de, o, en palabras embera, “tener una cabeza visible”. El proceso resulta hasta hoy contradictorio, la identidad, aún en su forma de etnicidad, es una construcción de la modernidad, del mismo modo que la representación política es moderna, en tanto existe frente y para el estado moderno. Así, pues, esa “cabeza visible” que hablaría en nombre de, debía definirse, en términos modernos, legales y estatales, aunque la misma ley colombiana es quién establece que deben regirse por “sus usos y costumbres”, tarea aún más difícil pues nadie sabe qué

significa usos y costumbres, estos generalmente resultan un dolor de cabeza porque deben limitarse a forma de jurisdicción propia capaces de hablar con y para el mundo kapūria .

Pero la organización como pueblo rebasa la delegación de una cabeza visible. Es decir, a la vez que adoptaban o creaban una estructura orgánica, debían significarla dentro de los parámetros de la modernidad, como un anclaje y administración de un territorio, una autoridad interna respaldada por una “legislación propia”, delimitación de poderes, asignación de funciones y creación de cargos. La figura elegida fue la de cabildos mayores y menores, propuesta e implementada por los embera katío y los tule de Antioquia, en la década de los noventa. Pero si se entiende por cabildo a un grupo de dirigentes, ni el cabildo es el pueblo ni el sujeto político etnizado era, o es, el cabildo, exclusivamente. Es esa la contradicción de la que hablaba Spivak cuando analizaba la representación. La representación, como *hablar a nombre de*, toma la forma de la representación como imagen y eclipsa al sujeto en sí. El cabildo por el pueblo. Esta tensión no es teórica, sino muy concreta.

En el caso de los embera del Alto Sinú, se ha jugado en diversas formas de representación-organización: En 1995 se creó el cabildo y en 1996 se fraccionó en dos, y la fractura continuó hasta el 2009, conformando casi diecinueve organizaciones diferentes. En 2010, se intentó iniciar un proceso de unificación y, en los diálogos que han adelantando se puede observar que los contenidos identitarios que manejan las diferentes organizaciones no son los mismos. Por ejemplo, las poblaciones de Cabildos Menores desplazadas del resguardo que viven en los terrenos rurales que les entregó Urrá y las que viven en Tierralta no están interesadas en renunciar al resguardo, pero tampoco están interesadas en confrontar a Urrá. En cambio las poblaciones del mismo cabildo que viven en el resguardo comparten varias actividades con los embera de Camaemka, pero sus niños reciben educación escolar diferente, pues Cabildos Menores no ha introducido en sus currículos el componente de la historia de la lucha contra Urrá, no cantan diariamente el himno del Do Wambura y no tienen profesores danceros, musiqueros, ni artesanos. En cambio, los asuntos pertinentes al jaibanismo son capaces de traspasar incluso los territorios departamentales.

Es presumible, entonces, que la “unificación” requiera una nueva apuesta de identificación, para la cual, ya hay una base sólida todos sienten identificación con el resguardo aunque no lo habiten y todos consideran que la mayor violación que les causó Urrá fue hacerlos renunciar a la vida en torno al pescado. Aunque la palabra embera parece consolidar una identidad fija y sólida, las condiciones de “lucha” en las que se desarrolla el proceso de etnización muestran la inestabilidad de la identidad y, más allá, permiten ver que las relaciones de los sectores oprimidos, con el capitalismo, vulneran por igual las condiciones materiales y culturales de existencia. Si la identidad no está garantizada y además se articula en la contingencia el reto no es la unificación sino ver qué tanta relevancia cobran las situaciones contextuales que contribuyen a desestabilizar los procesos de etnización, como por ejemplo, el ritmo del conflicto armado.

Jugar políticamente con la no garantía de la identidad implica también ser siempre un étnico incorrecto porque es un dejarse situar, es dejar al otro sin referente fijo de otredad y por tanto de mismidad como en efecto ocurrió con la representación en cabildos y las representaciones embera en los escenarios de lo público legal.

No somos 1102, sólo somos 1: la sentencia de tutela

En 1998 la Corte Constitucional falló a favor del pueblo embera katio del alto Sinú, una tutela que el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Montería, Sala Laboral, había considerado improcedente de la misma manera que la había considerado improcedente el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santafé de Bogotá -Sala Penal. La tutela contenía varios puntos entre ellos el de mayor relevancia era el reconocimiento de las autonomías de cada uno de los dos cabildos sobre el pueblo y reconocieran la legitimidad de los caciques o gobernadores indígenas previa certificación del Ministerio del Interior. Porque el Alcalde ante la propuesta de división de cabildos menores decidió que no aceptaría la representatividad de ninguno de los dos hasta que no dirimieran el conflicto interno. Negando así las posibilidades de representatividad político administrativa que recién obtenían.

Otro de los puntos de la tutela era exigir a Urrá el cumplimiento de sus compromisos al menos en dos aspectos, ambos relacionados con dinero. El primero, el pago de servicios ambientales a las comunidades por el usufructo de las aguas del río y del área a inundar y por otro, el cumplimiento en la financiación del plan de etnodesarrollo (el mismo que habían llegado a ayudar a planear los asesores de la ONIC).

Otro punto álgido de la tutela era respecto al territorio, mientras que Cabildos Menores estaba conforme con la posibilidad de administrar parte del resguardo Karagabí titulado en 1993, Cabildos Mayores consideraban que Urrá había contribuido al fraccionamiento del pueblo mediante los títulos de propiedad colectiva que había expedido el Incora, pues únicamente había favorecido a un sector de la población. El resguardo Karagabí reconocía territorio únicamente a una parte de la población embera de la zona en que confluían en los ríos Sinú y Esmeralda y a la vez ignoraba a la población del río Verde en dónde vivía el cacique Simón Domicó, quién fuera el primer gobernador del primer y único cabildo del territorio desde 1995 hasta justamente el año 1997 en que explotaron los problemas de la fractura organizativa. A las comunidades del río Verde finalmente el Incora les otorgó un título diferente en 1996 creando el resguardo Iwagadó. Cabildos Mayores solicitaba en la tutela que el estado no contribuyera a la fractura organizativa del pueblo, pedía unificar en uno solo los dos resguardos. Esto en términos de derechos fundamentales significaba que se violaban los derechos a la propiedad colectiva, al territorio y a la integridad cultural en tanto se fraccionaba la posibilidad de ser un solo pueblo. Cabe señalar que ambos resguardos colindaban.

El otro punto era el referente a la licencia ambiental que la ley le exigía a Urrá para el llenado y funcionamiento de la represa y que a la fecha no se habían iniciado por las movilizaciones embera las tenían bloqueadas, primero, por el Do Wambura, y luego, por las tomas al INCORA, a la embajada de Suecia, a la Conferencia Episcopal y al Ministerio del Medio Ambiente. Estas obras requería de consulta previa de la misma manera que lo habían necesitado las obras ya construidas de desviación del río y adecuación de la zona inundable y que no habían sido realizadas y para las cuales el Inderena había concedido Licencia Ambiental. Los fallos de tutela de los juzgados de Montería y Bogotá habían

considerado improcedente sancionar a Urrá y al Ministerio del Ambiente por esa primera omisión en tanto que a quién competía realizar la consulta era una empresa que la fecha no era responsable de la represa, es decir, Corelca y que adicionalmente estos hechos ocurrieron en el periodo de transición entre la vieja y la nueva constitución política que era la que concedía tales derechos y por eso para esa fecha aún no se habían determinado los procedimientos para ejecutar los derechos constitucionales. De hecho los embera solicitaban:

Acciones de tutela contra el Presidente de la República, los Ministros del Interior, Agricultura, Medio Ambiente, y Minas y Energía, la Alcaldía Municipal de Tierralta (Córdoba) y la Empresa Multipropósito Urrá S.A. - E. S. P. , por la presunta violación de los derechos fundamentales del pueblo Embera-Katío del Alto Sinú. (Corte Constitucional ST 652: 3).

Los embera habían transitado de una representación jurídica nula y a veces usurpada a una representación jurídico política plena. Si siete años atrás no se podía hablar de cabildos en el Alto Sinú en 1998 se hablaba de movimiento social, dos Cabildos y una tutela contra el Presidente y varios de sus ministros. De esta omisión de la consulta previa se seguía la violación a los derechos de los pueblos indígenas, a la protección de los recursos naturales, el derechos a la consulta y la supervivencia del pueblo. La tutela solicitaba, indemnización por construcción de obras civiles de hidroeléctrica sin previa consulta y solicitaba una consulta para el llenado y funcionamiento de la represa. Igualmente se solicitaba tutelar el derecho a la integridad cultural y económica del pueblo. Además se tutelaba el derecho al mínimo vital del pueblo que era violado por las obras de desviación ya que los solo túneles de desviación del río estaban acabando con el pescado, mínimo vital de la subsistencia embera. Igualmente denunciaban la fractura ya que violentaban las formas tradicionales de organización y cabildos, imponían forma de organización política y hacían reconocimiento selectivos de representantes e impedían el derecho a resolver de manera autónoma sus propios asuntos, además violaba los derechos a la salud de la comunidad (Corte Constitucional ST 562: 3-5).

Así que la incorporación de los embera a la vida moderna mediante la conformación de cabildos había pasado de una necesidad práctica de la represa para hablar con un representante, y no con todos los indígenas, a convocar a las instituciones del estado a una

clase acelerada y obligatoria sobre el estado de derecho que ellos representaban y que estaba proyectado en la recién promulgada constitución política de 1991.

El 23 de octubre de 1996, se suscribió un convenio entre la Empresa Multipropósito Urrá S.A., el INCORA, el Ministerio del Medio Ambiente, el Ministerio de Minas y Energía y el pueblo Embera-Katío del Alto Sinú, en el que se acordó que a la firma dueña del proyecto le correspondía: (1) cumplir con los compromisos del Plan de Etnodesarrollo para 1996; (2) financiar el Plan de Etnodesarrollo hasta el año 2000; y (3) mejorar sus esfuerzos en el transporte de peces, al igual que revisar y reformular el proyecto de estanques piscícolas. Además, el pueblo Embera exigió como condición previa a la inundación, el pago del servicio ambiental por el mantenimiento de los bosques y las aguas, y el pago de una participación en los ingresos por la generación eléctrica. Para darle seguimiento a estas condiciones, Urrá S.A. se comprometió a establecer una Comisión Interinstitucional de Concertación, integrada por el Ministerio del Medio Ambiente, el Ministerio de Minas y Energía, Urrá S.A., la Defensoría del Pueblo, la ONIC y el Cabildo Mayor, para que *"en el término de un mes concerte sobre las propuestas que formulen las comunidades y las instituciones competentes."* (Cuaderno 8, folios 34-38). En siguientes fases de la consulta, Urrá ha negado su obligación de conceder un porcentaje de sus ingresos a la comunidad Embera Katío. En cambio, relevante al pago de servicio ambiental, Urrá ha propuesto repartir el 1%, fijado por ley, entre los ocupantes de la cuenca afectada, dentro de los cuales figuran los Embera. (Cuaderno 8, folios 40-48) (Corte Constitucional Sentencia ST 652: 5).

La Corte decidió que hasta no se culminara el proceso de Consulta y se acordaran y ejecutaran los pagos de los proyectos y los servicios ambientales no se reiniciaría el llenado de la represa. Tensa negociación que se fue hasta el año 2000. Una vez más, pero ahora ya no con acciones colectivas, sino como sujeto jurídico político, los embera echaban abajo las posibilidades de finalización de obras e inauguración de la represa. Me interesa detenerme en esa transición entre un proceso de identificación étnica (madera, otredades con kapūrias, Urrá, pioneros de Urrá, el otro cabildo) y la constitución de cabildos al devenir en pueblo indígena. Según la sentencia de tutela: es un solo y mismo pueblo y por tanto, un solo sujeto de derecho que sí podía interponer tutelas y no requería pasar por el mecanismo de Acción Popular que les había recomendado el Tribunal de Bogotá:

"Lo que surge de las pretensiones contenidas en la demanda de tutela promovida por Alirio Pedro Domicó, Miguel Restrepo Domicó, Luis Pernía Pernía, Alejandro Domicó, Arceli Domicó, Luce Chara y otros, es que por vía de tutela se les amparen unos derechos 'colectivos': participación de los pueblos indígenas, la autonomía y el derecho al territorio, cuya protección judicial debe buscarse a través de una acción popular, precisamente la consagrada en el artículo 88 de la Constitución Política, que fue reglamentada por la Ley 472 expedida el 5 de agosto de 1998 y no existe un perjuicio irremediable que se pueda evitar con ella a los miembros de la comunidad Embera y Resguardo Karagabí, que ocupa la región de Tierralta Sinú; además, las pretensiones adolecen de objeto". (folios 95-96) (Sentencia de Tutela TS 652: 9).

Al contrario la Corte Constitucional afirmaba en la sentencia:

Las comunidades Embera, aunque tradicionalmente de carácter político segmentado y difuso, se unieron en 1995 bajo un gobierno centralizado para enfrentar la amenaza del proyecto hidroeléctrico de Urrá. En ese momento, se eligió un Cabildo Mayor y se designó para liderarlo a Simón Domicó Majoré; éste representó a la comunidad Embera en la mayor parte del proceso de consulta. Pero a finales de 1996 se desató un conflicto interno dentro de las comunidades Embera-Katio sobre la composición del Cabildo Mayor (Corte Constitucional Sentencia ST 652: 6).

La alusión de la Corte al carácter segmentado y difuso, más que corresponder a la tradición embera, correspondía a la tradición de la antropología colombiana que había establecido que las comunidades embera, o mejor chochos habitantes de la región Pacífica en el país obedecían a patrones de asentamiento difuso producto de la segmentación, sistema de reproducción sociopolítico referenciado por E. E. Evans-Pritchard para las tribus africanas nuer habitantes del delta del Nilo en lo hoy se conoce como Sudán y que él suponía segmentada en mitades que se separaban para ampliar el acceso a los escasos recursos naturales. La parte que poco o nada referenció E. E. Evans-Pritchard o la antropología clásica colombiana era que estas sociedades estaban en una confrontación de mayor envergadura que el acceso a tierras para su ganado. Estaban cuidando sus territorios de la expansión imperialista de Inglaterra y que por tanto también allí se generaban grupos de poder que superaban las nociones de tribu, segmentación parentesco o sociedades sin estado y en cambios debían manejarse dentro de un escenario de guerra colonizadora.

Aún varios antropólogos colombianos sostienen que la ruptura no existe sino que es una condición intrínseca de las sociedades segmentarias, al contrario, los segmentos garantizan la supervivencia del grupo étnico en todas las regiones del país, incluso en Putumayo a donde han migrado varias familias en los últimos, allí también se fragmentan continuamente, afirma Murcia (2002). De hecho en esta sustentación se basaba la idea de nomadismo de los embera del Alto Sinú que aparece en los estudios de impacto ambiental por eso, de los embera finalmente no sé sabe cuándo y de dónde llegaron, y es dudoso que el Alto Sinú fuera su territorio ancestral. Adicionalmente, se ha sostenido que parte del fracaso de conformar un pueblo y un cabildo y un patrón de asentamiento en centros nucleados de tambos fracasa por razones similares. Según Luis Guillermo Vasco¹⁷, los

¹⁷ Documentos Camaemka. Recomendaciones socioeconómicas realizadas por la facultad de Economía de la Universidad Nacional a petición de la Corte. La facultad de economía solicita al profesor Luis Guillermo Vasco conceptualizar sobre la organización familiar embera y dar recomendaciones para el manejo de recursos económicos.

empera, en Colombia, a pesar de sus diferencias entre chamí, katio, eyabida, dodibá u otros, todos se comportan de manera más o menos similar. El centro de gobierno es una familia extensa no muy grande que al crecer demasiado se fragmenta siempre que haya un abuelo o tío jaibana que pueda darle inicio a una familia independiente. La explicación de los Jaibanás en Tierralta, es algo diferente: a veces había espíritus que enfermaban y que ellos no lograban controlar, entonces había que abandonar ese lugar y hacer nuevos tambos, para que los sanos no enfermaran. Cada jaibaná organizaba su tambo con su gente. Por lo demás lo único que hay que tener presente es que las familias nucleares empera suelen ser muy numerosas, más o menos ocho personas. Sin antropología la explicación puede ser otra, según el técnico piscícola contratado por los empera desde 1995:

No, así no. Eran más dispersas ¿oíste?, o sea, digamos que ellos empezaron a nuclear cuando empezaron hacer más escuelas, mas... Eso y los grupos armados hicieron que ellos se nuclearan. Habían varios líderes como el caso de Guru, y como el caso de Braulio, ellos manejaban la teoría de que no era conveniente vivir dispersos, sino que para enfrentar a los grupos armados había que hacer caseríos y vivir más juntos, más cerca, entonces lo empezaron hacer [...] Y el otro, ir a la escuela, siempre la escuela tiende a bloquear mucho las poblaciones (Libardo Tapiero. Entrevista personal a la autora abril de 2010 Tierralta).

De nuevo, los empera eran tercios, intentaban transformar la intransformable segmentación de la cultura. Es decir, estos empera ni siquiera se conformaban a las formas culturales que la antropología había prescrito para ellos. Eran unos étnicos incorrectos a la hora de hacer el uso de *su cultura*, ni siquiera la ciencia que permite, acepta, avala y no censura las particularidades podía resistir las afrentas de incorrección étnica que los antropólogos militantes ofrecían. Y como si fuera poco ponían en manos del estado la solución de su propia segmentación. En últimas no era poca cosa la que se estaba negociando en la consulta previa. En este caso la representación hablar por se convirtió en el centro de la discusión esta era la entrada a la modernidad, decidir qué significaba hablar a nombre de y quién efectivamente podía hacerlo. El centro de la discusión eran de nuevo los métodos de Urrá, según lo reconocen hoy ambos sectores, los asesores de la empresa, así como los funcionarios públicos presentes propusieron como metodología trabajar separadamente en dos mesas de negociación, una con cada resguardo (Karagaví e Iwagadó) en municipios diferentes del departamento en ambientes amables y distensionantes junto a la playa. De tal suerte se analizaron impactos diferentes, mitigaciones diferentes que al final debían producir, un solo plan de manejo que hiciera viable la expedición de la licencia

ambiental del llenado y operación de la represa. Camaemka argumentaba que las mitigaciones para el resguardo de Karagabí, en realidad era para los negociadores y por tanto no se iba a buscar alternativas para los impactos que era posible mitigar. Además había un número importante de impactos no mitigables – entre ellos, la inundación de sitios sagrados y sus consecuencias en el orden de la vida –.

Por medio de varios oficios del mes de noviembre 1997, todas las comunidades de Iwagadó expresaron su insatisfacción con la elección de Alirio Pedro Domicó como Cabildo Mayor de Karagaví, y con la fórmula de buscar una solución al conflicto a través del nombramiento de dos Cabildos Mayores, uno para cada resguardo (Cuaderno 7, folios 73-117). El 1 de diciembre 1997, el Alcalde de Tierralta (mediante Resolución 3789) revocó la Resolución 3239 por medio de la cual había reconocido el nombramiento de Alirio Pedro Domicó como Noko Mayor del Cabildo de Karagaví y a Simón Domicó como Noko Mayor del Cabildo de Iwagadó, y citó a una nueva asamblea para decidir definitivamente el conflicto interno (Cuaderno 7, folios 162-164). (Corte Constitucional ST 652: 6).

Pero sin duda Vasco tenía razón, la conformación de cabildos y hablar de unidad era ajeno no por ser o no ser embera sino porque la sustentación de unidad era una exigencia de la contingencia del encuentro desigual de las trayectorias que he mencionado, no una realidad atemporal. La contradicción latente estaba en que no se podía suponer de suyo que los embera eran el pueblo embera como sujeto político, este era justamente el centro del debate. La tutela no iba a lograr la subjetivación del pueblo embera katio. Aunque ambos cabildos habían aceptado interponer la tutela no pedían lo mismo y más bien actúan dentro del proceso como dos partes. Ambos querían que se les reconociera como autoridad legítima. Y Camaneka estaba más bien interesada en denunciar la injerencia de Urrá y las autoridades locales por incidir en la fractura del pueblo y así llevar la ventaja en el proceso de consulta.

La discrepancia de opiniones judiciales muestra que las tensiones entre tradicional y no tradicional, indígena y no indígena siempre han sido excelentes mecanismos de contradiscurso en relaciones de dominación y demuestran claramente como las identidades no tienen contenidos exactos y justamente por eso principios como la autonomía resultan fácilmente enunciados por los dominados y fácilmente usurpables por los dominadores, la línea entre existencia o carencia del derecho en casos como éste atiende exclusivamente a juicios de valor bien argumentados por las partes. El juzgado de Montería dijo el alcalde de Tierralta no violaba la autonomía de los cabildos con casi la misma fundamentación

jurídica que la Corte decía que sí se estaba el derecho a la autonomía. Lo que estaba en juego no era la posesión del derecho sino la imposibilidad de hacerlo efectivo ya que las sutilezas legales y las contundentes acciones del bloque pionero pro Urrá eran igualmente viables en ese momento en el Alto Sinú. Por las mismas razones este tribunal exoneraba a Urrá de su responsabilidad en el conflicto interno de los embera.

La tensión por la autonomía del pueblo embera tenía varios problemas de fondo. El primero, definir que era ser pueblo y hasta dónde tal definición era lo que se estaba buscando en el proceso de etnización y segundo qué significaba ser autónomo y cómo defender esa autonomía inscribiéndose en los mecanismo del estado ante el que justamente se ejercía la autonomía. Qué tanto era avance y qué tanto retroceso que se les nombrara pueblo. Si bien la subjetivación identitaria es en sí misma el objetivo de la etnización, la pregunta puede ser planteada de manera diferente. ¿La única opción de esa subjetivación en términos performativos y en términos de derecho era la de pueblo indígena basado en principios de grupo étnico? Pero Urrá no solo quería decir represa, es un espectro mayor de cosas. Simón Domicó, quién hasta la fecha es asesor tradicional del cabildo, luego de haber sido el último cacique y el primer gobernador, analiza qué significa al día de hoy la posibilidad de ser pueblo en estos términos:

No, pues como frente a la organización pueblo embera lo que mencionó el compañero Alberto, Neburubi, antes del noventa hasta el noventa y tres manejaba como cacique y cabildo, si, y no funcionaba como ahora funcionó, está funcionando actualmente, no funciona así. Sino funcionaba internamente en el resguardo apenas únicamente cabildo registrante de la alcaldía, si de alcaldía y, ya hasta ahí queda. Porque, porque no tenía mayor experiencia los autoridad tradicional más que todo, porque no tenía ninguna conocimiento, otra experiencia, no tiene capacidad de administrar como a uno vivía así antes, tradicionalmente y aprenda a manejar, resolvía como problema interno.

Entonces pero hoy en día no es así, sino hoy en día hay un problema serio con gobierno más que todo frente a la territorio, imagínate, con los colonos, con quien van a hablar frente a eso para resolver eso, hay que hablar con gobierno. Otra cosa pues como de la desarrollo de la comunidad de por ejemplo escuela, y nombramiento maestro y salud, pues como hay dificultades, entonces anteriormente había mucha muerte. Los indígenas con la enfermedad, cuando pica algún serpiente y si nos salva el maestro o médico tradicional si no salva ahí ya acaba y también con hemorragia, también con la otro enfermedad de TBC, moría la gente siempre aquí en cabildo porque cabildo no tenía como contacto a nivel institucional por eso en el sentido pues tenía muy débil.

Pero año dos mil, dos mil tres, noventa y cuatro hasta, hasta ya de hoy hay un poquito como experiencia aquí a través de una asesoría de los occidental, pues como, como van a mejorarnos la vida de los indígenas, pero ya que no es como vivía anteriormente, pero aunque estaba mejorando la organización, pero ahí sigue los problemas; por ejemplo, el cabildo tiene su

equipo, tiene su oficina, pero con eso no significa que está... vive bien o está muy,, pues es todo ¿no?. Hay necesidad de más para mejorar porque el movimiento hace los indígenas como cabildo; pero, no alcanza por ejemplo en territorio hay una presencia de los orden público y con eso no vive tranquilidad de los población civil, sino están malestar de la comunidad. Entonces frente a eso pues como en esa parte los pueblo embera o la autoridad siente como está muy débil porque gobierno no respeta derechos del pueblo indígena y desconoce y no siente como humano como persona sino la trata como a una, a una, no es persona, sino hace lo que quiera él; entonces en ese sentido como así, como estaban bajo de una amenaza y el pueblo no van a adelantarle la organización porque así, así no van a mejorarle lo que quiere los autoridad (Simón Domicó en entrevista a la autora. Tierralta abril de 2010).

Toda la argumentación de la Corte apuntaba exclusivamente a la base jurisprudencial del derecho internacional de los pueblos agrupada en el Convenio 169 de la OIT y acogido por la constitución nacional. Unas bases que restringen, lo mismo que posibilitan, cierto tipo de actuaciones y como vemos para el caso de los embera, según lo relata Simón, indispensables a la hora de solucionar los frecuentes problemas con los grupos armados dentro del territorio y las acusaciones de guerrilleros dentro de los espacios institucionales del departamento. Entre los decretos enunciados en la sentencia vale la pena distinguir este,

El derecho fundamental a la propiedad colectiva de los grupos étnicos sobre los territorios que tradicionalmente habitan, comprende el derecho a la constitución del resguardo en cabeza del pueblo indígena. Ahora bien: las actuaciones administrativas orientadas a constituir los resguardos deben partir del respeto por el derecho a la personalidad de cada uno de los pueblos indígenas y raizales; para efectos jurídicos, estos pueblos deben ser identificados aplicando el artículo 1º, numerales 1 -literal b)-, y 2 del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, o el artículo 2º del Decreto 2001 de 1988, según los cuales:

Artículo 1º

1. El presente Convenio se aplica:

[...]

"b) A los pueblos en países independientes, considerados indígenas por el hecho de descender de poblaciones que habitan en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista o la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.(Corte Constitucional ST 652:13)

Con lo que volvemos al principio, el hacerse a una etnicidad nueva les implicaba a los embera aceptar la indianidad que se le asignaba mediante la identificación de su rasgo característico: descender de poblaciones que habitaban el continente antes de la conquista europea. Pero a los embera, no se les pidió tal demostración, era evidente, las trazas raciales

de lo indio eran evidentes para los magistrados. La Corte aceptaba y decretaba la subjetivación identitaria embera como si fuera un proceso de reetnización. Volver al grupo étnico, pero sobre aceptar que la diferencia está en su piel. ¿O de qué otra manera sabía el magistrado que los embera sí eran un pueblo indígena? Ellos no llevaron un compendio de ritos, costumbres y usos, como tampoco rastrearon 506 años sus linajes para descubrir que sus ancestros habitan el territorio antes de la entrada de los españoles a estas tierras.

Creo que los embera enfrentan la más fuerte contradicción en este punto de las acciones del movimiento pues justamente esta parte de la Sentencia es nombrada como uno de sus éxitos, los embera lograron que los sujetos colectivos fueran sujeto tutelable de derechos y de paso transformaron la constitución al demostrar la improcedencia jurídica de la Acción Popular. Es decir, incidieron en la vida política del país de la forma más contundente, la transformación en la interpretación y uso de la constitución política. También era un logro en la medida en que al anunciarlos como pueblos se infería que el accionar de Urrá para manejar los asuntos con los embera si había sido tendencioso e interesado, así como el del Incora al titular separadamente los resguardos o el del Alcalde, al no entender los límites de su cargo. Pero también limitaba, restringía determinaba la etnicidad embera únicamente a la forma meramente indígena lo que aumentaba la presión para que sus etnicidad se ajustara a la indianidad y no a las posibilidades de la subjetivación que reconocía y protegía en términos jurídicos. Pero esa indianidad es leída desde otras formas del pensamiento liberal, aún deben hacer una suerte de rituales para que se les entienda como sujeto de derecho y no indios bravos,

O sea, yo pienso que debe haber un cambio de actitud real de los funcionarios o la misma gente cordobesa con respecto a los indígenas, de una u otra manera los funcionarios que van a llegar ahí son de Córdoba ¿cierto?, entonces es gente como que ya tiene un pensamiento predispuesto como a no reconocer al indígena como autoridad, como que únicamente reconocen su autoridad cuando quieren que los dejen en paz. Ah no, no, mire eso se soluciona allá al interior de sus autoridades, ustedes también son autoridades, solucionen ese tipo de cosas. Pienso que a este nivel los indígenas son más reconocidos por las luchas que por otra cosa. Como que las instituciones dicen, ah no, no, no nos metamos con esos indios porque ellos son muy peliones y de pronto vienen se nos toman las instalaciones, como en ese sentido. Con algunas instituciones reconocen pues que los indígenas, la organización como tal ha avanzado en que han dejado de ser. Es decir son más propositivos, se llevan propuestas, es decir no solo es con exigencias sino que también se llevan soluciones. Entonces pienso que organizativamente se ha avanzado mucho, Un Luis, un Belisario, un Simón, varios líderes, uno ve que se ha avanzado en muchas cosas, entonces yo pienso que ha avanzado en algunas cosas y en otras cosas pienso que se ha

perdido mucho, la parte cultural se ha perdido bastante (Libardo Tapiero, entrevista personal a la autora, abril de 2010 Tierralta).

La corte acogió fielmente los fundamentos de los derechos de los pueblos y los acuerdos internacionales sobre los derechos colectivos y del ambiente. Pero también la tutela mutiló de alguna manera la disidencia embera frente a los embates de la economía global. Es importante aclarar que la tutela no impidió la construcción y operación de la represa, únicamente regló las relaciones empresa, ministerios, embera por eso insistió en otorgar ciertos resarcimientos a los embera en castigo a las inconsistencias del proceso y como medio de mitigación socioeconómica ante la desigualdad de las relaciones.

De la incorrección del capital a la incorrección del indio

El otorgamiento por parte de la sentencia de ciertos beneficios a los embera hizo que los acompañantes y simpatizantes de los embera que estaban aliados con el movimiento considerarán, igual que muchos embera, que había perdido la lucha. El argumento era el pescado. Dentro de los muchos cuestionamientos que he escuchado acerca del movimiento embera hay uno que siempre me ha causado conmoción. Como se sabe uno de los principales problemas ecológicos que causa la represa es la imposibilidad del ciclo reproductivo del bocachico, lo que hizo desaparecer las subriendas que garantizaban la pesca diaria a los embera. La decisión de la Corte de sustituir ese abastecimiento con dinero es quizá el principal argumento de quienes consideran a los embera políticamente incorrectos. Bien, una vez llegué a Bogotá después de haber trabajado en Tierralta me hicieron la siguiente pregunta con más sorna que con duda sincera: ¿pero, de verdad no hay pescado?

Esa pregunta es la motivación real de esta disertación. La duda sobre la existencia del pescado descansa en la incomprensible posibilidad de que los embera reciban una indemnización por ello. La pregunta no me altera en tanto que sé ubicar el origen ideológico de esa imposibilidad culturalista, pero en cambio sí me increpa en tanto que cuando los relatos de la represa que hacen los embera en esferas no oficiales siempre remiten a la falta de pescado, hay un dolor indescriptible en los rostros y voces de los

empera cuando anuncian que no hay pescado. *No hay pescado* remite a una ausencia que tiene poco o nada que ver con las razones nutricionales o socioeconómicas de la ecología cultural o de extinción del pueblo empera por hambre. Sin duda muchos confluimos en una crítica radical a la indemnización, lo que no sé es si juzgamos lo mismo.

Atendiendo a los dispositivos ecogubernamentales la corte argumentaba que:

En este marco doctrinal, y teniendo en cuenta las pruebas aportadas al proceso, es claro que la construcción de las obras civiles de la hidroeléctrica Urrá I resultaron más perjudiciales para la integridad cultural y económica del pueblo Empera-Katío del Alto Sinú, que la presión territorial y el infrarreconocimiento a los que estuvieron sometidos desde la conquista española: tales obras no sólo constituyen otra presión territorial, sino que hicieron definitivamente imposible para este pueblo conservar la economía de caza, recolecta y cultivos itinerantes que le permitió sobrevivir por siglos sin degradar el frágil entorno del bosque húmedo tropical que habitan (Sentencia ST 652:26).

Como reforzando la indianidad empera Carlos Gaviria, magistrado ponente del caso, hacía notar que lo que se puso en riesgo con la represa fue una economía ancestral basada en una consistente cultura de relacionamiento hombre – naturaleza que ni la avasallante conquista española había logrado desaparecer. A su vez caminaba por el ya conocido ideal de que los *pueblos más puros* eran los más resistentes, los verdaderos indios y quienes estuvieron al borde de la extinción,

La pesca cotidiana, que de manera gratuita enriquecía la dieta empera con proteínas y grasas de origen animal, se hizo improductiva y no podrá volverse a practicar hasta después de una década o más; la caza, práctica esporádica y complementaria, no tiene objeto en los terrenos deforestados de Iwagadó y requiere de largos desplazamientos en Karagabí, a más de ser insuficiente para compensar la pérdida del pescado; la entresaca de madera está prohibida, y la rotación de cultivos seriamente restringida con la superposición de las tierras de los actuales resguardos con el Parque Nacional Natural; adicionalmente, con la inundación de la presa perderán las vegas aluviales que les permitían obtener al menos dos ricas cosechas al año; las corrientes que les permitían transportarse serán reemplazadas por aguas quietas; los referentes geográficos conocidos por todos y los sitios sagrados relacionados con rápidos y estrechos del río ya no van a estar allí cuando se inunde la presa (Sentencia ST 652:28).

Las contradicciones enunciadas era parte de los ciento cinco impactos que había determinado el movimiento empera con ayuda de ecólogos, ambientalistas, biólogos, economistas y médicos, entre otros, cuando iniciaron el proceso y que pretendieron negociar en las mesas de consulta previa que Urrá había manipulado.

Así, la economía tradicional de subsistencia ya no es posible, y la supervivencia de los Empera-Katío del Alto Sinú sólo será viable si se incorporan a la economía de mercado; es decir, si

renuncian a la diversidad de productos naturales que aquel modo de producción les ofrecía y cambian -definitiva y apresuradamente-, sus prácticas tradicionales de caza y recolecta por actividades agrarias orientadas a la venta de las cosechas; paradójicamente, la legislación sobre protección ambiental les prohíbe hacerlo por la superposición de sus tierras con el parque nacional natural (Sentencia ST 652:28).

Con la resolución de la sentencia a que los embera se incorporaran a la economía de mercado comenzó el desprestigio del movimiento e incluso ganó enemigos. Ahora sí eran étnicamente incorrectos. La sentencia de tutela obligó a Urrá a indemnizar a cada uno de los individuos embera, vivos o por nacer durante los siguientes veinte años (de ambos sectores, para no volver a caer en desigualdades). Consideró que la represa impedía la economía “tradicional” y vio en la indemnización el camino. El fallo terminó de fracturar el movimiento:

Tercero. **ORDENAR** a la Empresa Multipropósito Urrá S.A. que indemnice al pueblo Embera-Katío del Alto Sinú al menos en la cuantía que garantice su supervivencia física, mientras elabora los cambios culturales, sociales y económicos a los que ya no puede escapar, y por los que los dueños del proyecto y el estado, en abierta violación de la Constitución y la ley vigentes, le negaron la oportunidad de optar.

Si los Embera-Katío del Alto Sinú y la firma dueña del proyecto no llegaren a un acuerdo sobre el monto de la indemnización que se les debe pagar a los primeros, dentro de los seis (6) meses siguientes a la notificación de esta providencia, los Embera-Katío deberán iniciar ante el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Córdoba -juez de primera instancia en este proceso de tutela-, el incidente previsto en la ley para fijar la suma que corresponda a un subsidio alimentario y de transporte, que pagará la firma propietaria del proyecto a cada uno de los miembros del pueblo indígena durante los próximos quince (15) años, a fin de garantizar la supervivencia física de ese pueblo, mientras adecúa sus usos y costumbres a las modificaciones culturales, económicas y políticas que introdujo la construcción de la hidroeléctrica sin que los embera fueran consultados, y mientras pueden educar a la siguiente generación para asegurar que no desaparecerá esta cultura en el mediano plazo.

Una vez acordada o definida judicialmente la cantidad que debe pagar a los Embera-Katío la Empresa Multipropósito Urra s.a., con ella se constituirá un fondo para la indemnización y compensación por los efectos del proyecto, que se administrará bajo la modalidad del fideicomiso, y de él se pagará mensualmente a las autoridades de cada una de las comunidades de Veguidó, Cachichí, Widó, Karacaradó, Junkaradó, Kanyidó, Amborromia, Mongaratatadó, Zambudó, Koredó, Capupudó, Chángarra, Quiparadó, Antadó, Tundó, Pawarandó, Arizá, Porremia y Zorandó, la mesada correspondiente al número habitantes de cada una de ellas. (Corte Constitucional Sentencia TS 652: 37)

El tercer punto de las resoluciones de la corte en la sentencia acelerará uno de los impactos que le preocupaban a Kimi Pernía: la monetarización. Las razones de Kimi no eran iguales a las de los funcionarios de Urrá que creían que los embera eran vivos para la plata o por la coincidente censura moral de cordobeses, antropólogos, simpatizantes de los

nativos ecológicos o militantes radicales de izquierda que reprochaban: *sí, muy indio con toda esa plata*. Su preocupación era la disolución de las políticas culturales logradas y la inequidad que el dinero traería dentro del resguardo en una zona en que la economía coquera estaba en ascenso. Si la prohibición del corte de madera había alterado de tal manera los ánimos dentro del resguardo qué posibilidades había de hacer realidad al recién nacido *pueblo embera*. ¿Cómo mediar las relaciones sociales de suyo tensas y muchas veces controladas mediante prácticas de jaibanismo con la posibilidad de agregar a la resolución de los conflictos el dinero? ¿Cómo se garantizaba la relación dinero – seguridad alimentaria? Cómo constituir una subjetividad identitaria con individualidades capitalistas. No, el problema no era si los indios eran más o menos indios con o sin plata. Ellos no tenían que ingresar a la economía de mercado, como indios, porque como afirma el pensamiento decolonial fueron indios al momento nació el capitalismo, el capitalismo y las costumbres habían hecho al indio, indio como un otro (Quijano 1993, Dussel 1992). El problema es que en la globalidad capitalista no existen formas de justicia diferentes a las emanadas del mercado: pagar por el daño. Ellos tenían que estar en el circuito del capital como periféricos, pero ya lo estaban, sino no habría cabido allí un PGE como Urrá. A los embera se les asignó la tarea de acolchonar todas las contradicciones del capital y perderse en todas. De hecho los timoratos puede estar a salvo, los embera siguen teniendo por clase lo indio a pesar de tener acceso mensual al equivalente a un salario mínimo.

Hacia una definición de lo étnicamente incorrecto

Si bien los embera siempre estuvieron dentro del capitalismo, no siempre requirieron participar de los circuitos del mercado. Urrá los forzaría a entrar en el mundo de capitalismo transnacional mediante un discurso aparentemente contradictorio: la mercantilización del medio ambiente y la celebración del multiculturalismo. Así pues el capitalismo neoliberal produjo un nuevo sujeto político, la organización embera del Alto Sinú. Y este sujeto que emerge dentro de estas condiciones no es equivalente a *los indios colonos del parque Paramillo*. El discurso Urrá requería un sujeto, sujetable, lo suficientemente tradicional para evitar confrontaciones políticas y lo suficientemente moderno para no perder tiempo en trabajos de civilización. El capital necesitaba un sujeto étnico que entendiera que su lugar evolutivo no podía impedir el desarrollo y el progreso de

la región y lo suficientemente atrás que hiciera aparecer al estado como un garante de derechos. Esta identidad se presuponía, se entendía como cierta y se daba por verdad. La política cultura propuesta por los embera se convirtió en étnicamente incorrecta por no aceptar esa posición.

La etnicidad resulta incorrecta cuando se ignora que la diferencia ya existía. Cuando se descubre cómo se crea la identidad en las relaciones mismidad/diferencia y no se acepta la mismidad propuesta donde están ancladas las garantías de diferencia en tanto los embera son y lucen: (1) indios, (2) diferentes, (3) intemporales, (4) tradicionales, (5) obedientes, pero por sobre todo (6) pobres. Pero esa diferencia, docilidad y obediencia se exige en términos claramente coloniales y claramente modernos, en tanto útiles al estado moderno, mediante técnicas de administración de gobierno modernas y con objetivos de civilización en líneas modernas.

La diferencia de los embera debe ser representada en una imagen corporalmente diferente a la sociedad cordobesa y nacional, debe remitir al pasado. Pero a la vez debe admitir carencias y allí entran en juego sus otras características, la docilidad y la obediencia, son ellos quienes se deben considerar diferentes en términos de faltante, de incompletitud, por lo tanto deben permitir ser guiados, llevados al camino, redimidos, por el estado y por la ideología de la redención. Un camino paralelo al de los enunciantes del discurso, pero nunca el mismo, allí está el juego de la diferencia. Justo por ello son mismidad son una unidad de mismidad portada en otro. Me aventuro a proponer que esa mismidad políticamente correcta que se le exige a los embera se fundamenta en una consideración netamente racial de lo indio. Era una diferencia garantizada porque es posible identificar en ellos esa traza de diferencia que se porta corporalmente, afirmándonos que la diferencia es real.

Así pues la etnicidad correcta es saber moverse en ese límite de lo no moderno-moderno de lo pasado-contemporáneo. A cambio, la etnicidad incorrecta es atreverse a una subjetivación para intervenir el presente tal y como viene, incluyendo deshacer la relación indio – pobre e indio - indígena. Es decir cuando los embera asumieron la responsabilidad

de su representación desplazando las representación que se imponían de las relaciones de identidad diferencia que los ataba a lo indio fueron etnicamente incorrectos.

Conclusiones

Los movimientos sociales que pasan a la historia suelen ser los vencedores pero este no es el caso de la lucha en contra de Urrá, según la percepción general, el movimiento perdió porque las obras civiles nunca se detuvieron y la represa está en funcionamiento. El sentimiento de pérdida por esta razón embarga a los embera que se saben derrotados. Para los simpatizantes del movimiento se perdieron más cosas, por ejemplo, la pureza de los embera, sus costumbres y su norte. Es más, parece que se perdieron a sí mismos, ahora están seducidos por la plata. Al final muchos creen que la dinámica de la situación hará que pronto negocien Urrá II – o como se llama ahora proyecto río Sinú - porque les ha resultado cómodo vivir de los subsidios. Tal como van las cosas no serán los llamados a liderar las luchas sociales de principios del XXI.

Este trabajo ha intentado subvertir este orden de crítica efectivista al girar la discusión hacia otro horizonte. Los embera katio no son un movimiento social porque luchan contra Urrá, son un movimiento identitario porque intentaron hacer imaginar una política de la diferencia se les permitiera tomar un lugar diferente al de víctimas dentro de las determinaciones que Urrá como discurso y no sólo como obra de gran envergadura les proporcionó. Esto es, más que luchar en contra de la represa los embera luchan hasta hoy por la posibilidad de decidir qué los hace diferentes y en hacerse a una diferencia que les permita responder a las condiciones históricas que se nos imponen. Una represa que dimensionan más allá de los daños ecosistémicos. Una oportunidad para desahacerse del peso del pasado que les imponen como presente.

Si bien los movimientos identitarios pueden, como parte de sus políticas de culturales, travestir el contenido de las categorías étnico/raciales que les impusieron las colonizaciones el ejercicio puede resultar en una violencia epistémica a la inversa, es decir sobre aquellos a quienes esas categorías no les dicen quién es el nombrado a través de ellas

mismas, sino quiénes son ellos mismos. Si la identidad es una construcción que implica procesos de mismidad/otredad significa que no ocurren en escenarios no relaciones, al contrario que requieren que la relación, de una relación de interpelación, entonces en este sentido, las políticas culturales que se apuestan desde subjetivaciones identitarias también interpelan otras subjetividades. Y es justamente allí que son políticas, es allí que son movimiento.

Para el Alto Sinú la iniciativa de subjetivación embera se produce en diferentes movimientos pero por vez que responde a las interpelaciones, interpela, justo allí y no antes se hace sujeto. La subjetivación de indios en pueblo embera katio del Alto Sinú afecta e interpela más otredades de las que supone. Este ejercicio simple de vaciar el contenido de indio geográficamente situado en el centro del poder paramilitar, en el centro de la desmovilización del EPL, en el centro de los deseos vanidosos de las Farc, en el espacio de la expansión cocalera de los carteles antioqueños, en el centro de los deseos de desarrollo económico de ciertas clases cordobesas, en el corredor de comunicación Panamá-Colombia, en el centro de una de las estrellas hidrográficas del país. Ideológicamente situado en la zona de mayor biodiversidad del país, en el centro del atraso, en el centro de la colonialidad, en el centro de apertura económica, en el centro de la nueva constitución en el centro del estallido de las nuevas etnicidades, e intentar llenarlo con un nuevo contenido lo embera katio del Alto Sinú, es lo a que me refiero con que también imponen un ejercicio epistémico enorme. Está desestabilizando las estructuras de las relaciones sociales que se creen cimentadas por 400 años de historia.

En ese sentido, el movimiento no tiene que ser ganador ni perdedor. Aquí la pregunta es inocua. El punto debe ser otro, mi apuesta no va determinar qué tan mejor es, mi trabajo apunta mostrar cómo responden los interpelados y responden haciendo de esa subjetividad recién posicionada una etnicidad incorrecta. Una etnicidad que apenas surgir está de nuevo como la anterior sobre determinada, pues nunca se terminó de vaciar, al contrario, recibió nuevos componentes. Varios de ellos riesgosos y todos muy presentes, todos muy contextuales, todos muy articulados. Siguen siendo indios, pero ahora tienen plata, son indios pero ahora tienen líderes, son indios pero ahora tienen poder político, son

indios pero ahora son guerrilleros. Pero sobre todo, estos indios se salieron del pasado, están aquí inundan las calles sin avergonzarse, hablan embera sin ocultarse, están aquí como diciendo somos ustedes.

La etnicidad incorrecta convoca todas aquellas cosas que no se dejan asir y que además desestabilizan, le quitan piso al mundo que nos daba garantías, ellos no se inventan la identidad porque ahora se llamen diferente o hagan cosas que antes no hacía, ellos se la inventan porque me dejaron de ver cómo yo era, ahora me inventan a mí. Eso es una etnicidad incorrecta aquella que al vaciarse me vacía y que se vacía para salir del pasado, para ser presente.

Referencias bibliográficas

ALDHU. 2004. Un mundo de derechos para el pueblo Yaraoini: La gente ala de mariposa. Bogotá: ALDHU

Archila, M. 2003. Introducción. En: *Idas y venidas vueltas y revueltas: Protestas sociales en Colombia 1958 -1990*. Bogotá: Icanh

Balazote y Radovich (n.f. R de antropología): Aspectos teórico-metodológicos sobre los procesos de reasentamiento poblacional e impactos sociales de la construcción de grandes represas hidroeléctricas. Revista ILHA

Bartolomé M 2006. Los laberintos de la identidad. Procesos identitarios en las poblaciones indígenas. Avá, agosto de 2006

Butler J. 2001. Mecanismos psíquicos del poder : teorías sobre la sujeción. Madrid: Cátedra, c2001.

Castillo, L et al. (2010): Etnicidad, acción colectiva y resistencia. El norte del Cauca y el sur del Valle a comienzos del siglo XXI. Cali: Universidad del Valle.

Comisión Mundial de Represas (2000). Represas y desarrollo: un nuevo marco para la toma de decisiones. Versión digital: Comisión Mundial de Represas, Global Water Partnership-Suramérica, Unión Mundial para la Naturaleza-Mesoamérica, Global Water Partnership-Centroamérica.

CORELCA - Centro de Investigaciones Universidad de Córdoba (1991). Estudio etnosocial de la zona del embalse de Urrá I y recomendaciones para reasentamiento de población desplazable. Montería

DANE (2005). Indicadores Básicos de la dinámica demográfica de la población del resguardo indígena Embera Katío del Alto Sinú 1996-2004.

De la Cadena, M. Indígenas mestizos: raza y cultura en el Cusco. Lima: IEP Editores

Escobar, A. et al. 2001. “Introducción: lo cultural y lo político en los movimientos sociales latinoamericanos”. En: *Política cultural y cultura política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*. pp 17-47. Bogotá: Taurus-ICANH.

González K. 2010. “Naturaleza política y acciones colectivas de los movimientos sociales, un emblemático caso de movilización indígena”. *Universitas Humanística* No. 70 (jul.-dic. 2010), p. 79-100

Gros, C. 2000. Identidades indígenas, identidades nuevas. Algunas reflexiones a partir del caso colombiano. En: *Políticas de la etnicidad: Identidad, estado y modernidad*. pp 59-84. Bogotá Icanh.

_____ 2000. Ser diferentes por (para) ser moderno, o las paradojas de la identidad. “algunas reflexiones sobre la construcción de una nueva frontera étnica en América Latina. pp. 97-116. En: *Políticas de la etnicidad: Identidad, estado y modernidad*. Bogotá Icanh.

Grossberg L. 2006 “Stuart Hall sobre raza y racismo: estudios culturales y la práctica del contextualismo”. *Tábula Rasa* No. 5 julio – diciembre de 2006

Guattari, F. y Rolnik, S. (2005), *Micropolítica. Cartografías del deseo*, pp. 37-63, Buenos Aires: Tinta Limón.

Hall, Stuart. [1996] (2003). Introducción: ¿quién necesita identidad? En: Hall S. y Paul Du-Gay. Compiladores. *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrortu editores

Hall, S. 2010. “Etnicidad: identidad y diferencia”. En: Restrepo, Walsh y Vich (Ed). *Sin garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Instituto de estudios sociales y culturales Pensar, Universidad Javeriana Instituto de Estudios Peruanos, Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador, Envión Editores.

Hall, S. 2010. “Antiguas y nuevas identidades y etnicidades”. En: Restrepo, Walsh y Vich (Ed). *Sin garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Instituto de estudios sociales y culturales Pensar, Universidad Javeriana Instituto de Estudios Peruanos, Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador, Envión Editores.

Hobsbawn, E. 2007. *Guerra y paz en el siglo XXI*. Crítica: Barcelona

Laurent V. 2005. *Comunidades indígenas, espacios políticos y movilización electoral en Colombia, 1990-1998 motivaciones, campos de acción e impactos*. Bogotá: Icanh

Lévy Henry-B. [2001] 2003. *Reflexiones sobre la guerra, el mal y el fin de la historia*. Madrid: Suma de letras.

Murcia M. *La etnicidad entre los embera. El caso de la comunidad de la Italia, municipio de Puerto Asis, departamento de Putumayo*. Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Especialista en Cultura y Sociedad en América Antigua. Universidad del Valle 2002. Manuscrito

Movimientos Mundial por los Bosque Tropicales. 2003. *Represas La lucha contra los modernos dinosaurios*. Montevideo: IUNC

Morales T. 2011. *Los idiomas de la reetnización Corpus Christi y pagamentos entre los indígenas kankuamo de la Sierra Nevada de Santa Marta*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia

Rappaport J. 2008. Utopías interculturales intelectuales públicos, experimentos con la cultura y pluralismo étnico en Colombia. Bogotá: Icanh

Ribeiro G. 1985. Proyectos de gran escala: hacia un marco conceptual para el análisis de una forma de producción temporaria. En: Bartolomé (Ed.) *Relocalizados antropología social de las poblaciones desplazadas*. Buenos Aires Ed del IDES.

Restrepo E. 1997. Afrocolombianos, antropología y proyecto de modernidad en Colombia. En: Restrepo y Uribe (Ed.) *Antropología en la modernidad: identidades, etnicidades y movimientos sociales en Colombia*. Bogotá: ICAN

Restrepo, E. 2004 Teorías contemporáneas de la etnicidad. Stuart Hall y Michael Foucault. Popayán: Editorial Universidad del Cauca

Ribeiro L. 1985. Proyectos de Gran Escala: Hacia un marco conceptual para el análisis de una forma de producción temporaria. En: Bartolomé (Comp.) *Relocalizados*. Antropología social de las poblaciones desplazadas. Buenos Aires Ediciones del IDES.

Romero M. 2003. Paramilitares y autodefensas 1982 - 2003. Bogotá: IEPRI – Planeta.

Saffray C. [1869] 1968. Geografía pintoresca de Colombia : la Nueva Granada vista por los viajeros franceses del siglo XIX. Bogotá : Litografía Arco.

Shiva V. [2002] 2004 Las guerras del agua. Barcelona: Icaria

Spivak, G. 2003. "¿Puede hablar el subalterno?". En: *Revista Colombiana de Antropología*, Vol. 39, enero-diciembre, pp. 297-364.

Ulloa A. La construcción del nativo ecológico. Complejidades, paradojas y dilemas de la relación entre los movimientos indígenas y el ambientalismo en Colombia. Bogotá. Icanh – Colciencias.

UPME Unidad de Planeación Minero Energética. 2007. Plan Energético Nacional: Contexto y Estrategias 2006-2025. Bogotá: Ministro de Minas y Energía

Wade P. 2000. Raza y etnicidad en América Latina. Quito: Ediciones Abya-yala

Zambrano M. y M. Chaves. 2006 "From blanqueamiento to reindigenización: Paradoxes of mestizaje and multiculturalism in contemporary Colombia" . En: *Holanda European Review of Latin American and Caribbean Studies ed: v.80 fasc. p.5-23*

Zambrano C 1995. Etnicidad y Cambio Cultural Entre los Yanaconas del Macizo Colombiano. *Revista Colombiana de Antropología* Vol. 32 (1995)

Fuentes Consultadas

Amnistía Internacional. AI Index: AMR 23/68/98 UA 236/98 Fear for safety / Possible extrajudicial execution. En:

www.amnesty.org/ar/library/asset/.../es/.../amr230681998en.pdf rescatada 30 junio de 2010

Congreso de la República 1978. Ley 1 de 1978 por la cual se aprueba el "Convenio Básico sobre diseño, suministro y montaje de equipo hidroenergético para las Centrales Hidroeléctricas del Alto Sinú ("Urrá I y Urrá II"). En: Diario Oficial. Año CXIV. N. 34942. 30, enero, 1978, pp. 90.

Corte Constitucional. Sentencia de Tutela TS 652 de 1998

Gómez, Cajiao y Asociados 2008. Control de Inundaciones del río Sinú. Una necesidad inaplazable inaplazable. En: Rescatado el 3 de junio de 2008

Hernández de Alba G. [1940]. Resumen de conferencias del curso geografía humana de Colombia. [manuscrito] 12 h. BLAA.

Hernández de Alba G. [1966]. Colombianización de indígenas. [manuscrito] BLAA.

Jaramillo, E. Entrevista a Kimi Pernía Domicó 2001. En: Territorio derechos colectivos y gestión local en el bosque húmedo del litoral pacífico colombiano TDG. Marzo 2001. Rescatado mayo de 2009 en: <http://www.tdg-pacifico.org/documentos.htm>

Urrá S.A. E.P.S. Sitio oficial de la Empresa Urrá. <http://www.urra.com.co/>. Recuperada el 30 de junio de 2012

2000. Acta de acuerdos entre el gobierno nacional, la empresa Urra S.A. y los Cabildos Mayores Embera katio del río Verde y río Sinú y la comunidad de Beguidó,

Camaemka. 2003. Declaración pública de la Asamblea general de los Cabildos Indígenas de río Sinú y río Verde. Sambudó, diciembre 19 de 2003

_____ 2004. Cronología mínima

_____ 2004. Eberawerara II

Proyecto por la Integración Mesoamericana. www.proyectomesoamerica.org/ Consultado en marzo de 2008

Plan Puebla Panamá. Pagina web institucional. En: <http://planpuebla-panama.org>

Urrá. Página web institucional. En: <http://www.urra.com.co>

Meridiano de Córdoba, 30 de octubre de 2007

- El Tiempo. Fracasó el programa de reducción de pérdidas de energía eléctrica. Enero 5-1991 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Los gremios solicitan un revolcón eléctrico. Enero 12-1991 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Buscarán us\$ 350 millones para salvar sector eléctrico. Febrero 20-1991 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. U\$ 300 millones del BID para el sector eléctrico. Marzo 2-1991 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Qué podría usted hacer, señor ministro. Marzo 16-1991 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. A duplicar la energía!. Marzo 20-1991 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. La costa le apuesta a Gaviria. Abril 4-1991 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Reestructuran parte de la deuda eléctrica. Mayo 23-1991 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Dri invertirá us\$ 500 millones. Mayo 28-1991 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. La hidroeléctrica del gallo-capón. Junio 1-1991 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Guerrilla 116 secuestrados. Junio 8-1991 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Urrá I es prioridad en sector eléctrico. Junio 11-1991 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Revolcón en el sector eléctrico. Junio 19-1991 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Urrá ya está en marcha. Julio 2-1991 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Diálogo con la guerrilla pero con cese al fuego. Julio 31-1991 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Habrá educación y salud subsidiadas. Agosto 15-1991 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Córdoba pide no archivar Urrá. Agosto 21-1991 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Burocracia gastará \$4 billones en 1992. Agosto 21-1991 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Importaciones para faltante de propano. Agosto 30-1991 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Cuestión de empaque. Septiembre 1-1991 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Bid viene a revisar el plan de créditos. Septiembre 7-1991 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. La universidad del agua. Octubre 6-1991 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Conquista jugosa de Europa. Octubre 9-1991 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Drástico ajuste en el sector eléctrico. Octubre 17-1991 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012

- El Tiempo. La costa debe ser centro de decisión. Octubre 21-1991 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Paran nuevos proyectos en el sector eléctrico. Octubre 22-1991 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. No habrá problemas en el suministro de energía: DNP. Octubre 24-1991 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Por fin, Urrá. Octubre 28-1991 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Urrá y medio ambiente. Noviembre 7-1991 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Los ecólogos, otra vez.... Noviembre 12-1991 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Exodo en Córdoba por cólera. Noviembre 14-1991 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Congreso no se dejará presionar. Noviembre 26-1991 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Carta con alerta amarilla. Diciembre 9-1991 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Respuesta a un artículo. Diciembre 16-1991 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Juegos peligrosos. Diciembre 20-1991 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Los costeños desautorizan amenazas de separatismo. Diciembre 20-1991 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Lo de espinosa, una imprudencia : López. Diciembre 22-1991 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. La república del caribe. Diciembre 29-1991 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Heridas que no han cicatrizado I. Diciembre 31-1991 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Memorial de peticiones de los costeños al presidente. Enero 6-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Bravuconadas cachacas. Enero 10-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Aumentan casos de cólera en Tierralta y Medellín. Enero 14-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Patriotas lanudos e insidiosos. Enero 18-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. La república del caribe. Enero 25-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Adoradores del agua. Febrero 9-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Mañana sale plan de racionamientos. Febrero 28-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Racionamiento de energía. Marzo 17-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Apagón anunciado. Marzo 22-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Crisis energética: proponen un juicio de responsabilidad. Marzo 25-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Horas de tinieblas. Marzo 26-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Los culpables del racionamiento. Marzo 29-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012

- El Tiempo. El hada maligna de los apagones. Marzo 30-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Racionamiento será de nueve horas diarias. Abril 4-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. No sólo se vive de kilovatios. Abril 5-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Us\$ 700 millones a energía. Abril 8-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. La costa busca su energía. Abril 10-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. La crisis eléctrica es estructural. Abril 13-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Planeación: también con apagón. Abril 19-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Costa, un paso hacia la región. Abril 25-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Gobernadores de la costa urgen construcción de Urrá. Abril 27-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Mientras el ministro responde.... Abril 28-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Se frenó inversión eléctrica: Vergara M.. Abril 30-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Racionamiento: clara imprevisión. Mayo 2-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Si acaso una etapa : Vargas. Mayo 8-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Una respuesta positiva. Mayo 9-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. En 250 millones de dólares será refinanciada Corelca. Mayo 9-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Con la selva de por medio. Mayo 24-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Hablar menos y hacer más por Urrá, pide MinMinas. Mayo 25-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Apagón: ISA, guerrilla y sindicatos. Mayo 28-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Un juicio de responsabilidades. Junio 4-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Isa: navidad a media luz. Junio 12-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Listo el plan de expansión eléctrica. Junio 13-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Evaluación ambiental para los planes de expansión. Junio 19-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Urrá recibirá \$78 mil millones el año entrante. Junio 19-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Inversiones por \$206.602 millones para Córdoba. Junio 20-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Rectificación silenciosa. Junio 27-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Fin al apagón:. Julio 12-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012

- El Tiempo. Hay que hacer también a Urrá II: Jaramillo V. Julio 13-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Guerrilla destruyó equipos del Himat. Julio 24-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Minminas pide mayor ahorro de electricidad. Julio 27-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Listo plan eléctrico: Minminas. Agosto 8-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Un nuevo aire para Urrá i. Agosto 11-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. La economía crecerá más de 2.5 este año. Agosto 14-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Restringen endeudamiento para expansión eléctrica. Agosto 20-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Gobierno y costa socios en Urrá. Agosto 22-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Luego de 50 años, una luz para Urrá. Octubre 2-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Renegociarán reglas de Urrá. Octubre 5-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Otra urrada. Octubre 13-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Otra vez está paralizada Urrá. Octubre 19-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. El racionamiento, al banquillo en el senado. Noviembre 9-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Cuál país fue el que creció. Noviembre 18-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Vargas fue el único positivo en Europa. Noviembre 23-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Bombillazos de agua y luz. Noviembre 30-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Aumentan subsidios a electrificadoras. Noviembre 9-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. El panorama es gris: 1992 se rajó con 2.5 y 1993 lo hará con 2.0 .. Diciembre 30-1992 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Lo que pasó con Asuán. Enero 3-1993 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Aumentado el capital de Urrá. Enero 11-1993 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. La energía para el próximo siglo. Enero 27-1993 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Motivos de optimismo. Enero 30-1993 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Sociedad con privados para producir energía. Enero 30-1993 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Remodelación eléctrica. Febrero 14-1993 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012

- El Tiempo. Colombia recurre al BID y al BM. Febrero 15-1993 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Apagón en el 2000. Marzo 9-1993 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Comienzan las obras civiles de Urrá. Marzo 29-1993 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Hoy aprueban crédito por us\$ 60 millones para Urrá. Mayo 6-1993 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Financiación de Urrá está casi lista. Mayo 11-1993 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. 185 millones de dólares para proyecto Urrá I. Julio 20-1993 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. La casa ecológica. Agosto 2-1993 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Mirar a los pobres, pide el caribe. Agosto 12-1993 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. No se quejen tanto : Gaviria. Agosto 21-1993 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. La costa, a la vanguardia eléctrica. Agosto 21-1993 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Ecos del V foro del caribe. Agosto 24-1993 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Secuestraron a tres hacendados. Septiembre 13-1993 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Minminas busca us\$ 240 millones para Urrá I. Septiembre17-1993 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Pide invertir us\$ 50.000 millones. Septiembre18-1993 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Colombia, gran manantial amenazado. Septiembre20-1993 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Prácticamente asegurada la financiación de obras de Urrá. Septiembre 28-1993 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Lista la financiación de Urrá I. Noviembre 4-1993 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Sector eléctrico a manos privadas. Noviembre 5-1993 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Urrá aseguró financiación. Noviembre 25-1993 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Comunidad participará en el desarrollo de Urrá. Noviembre 30-1993 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Megaproyecto multipropósito o un nuevo Guavio. Enero 18-1994 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Los nuevos proyectos del plan de expansión. Enero 28-1994 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Gobierno descarta nuevo apagón. Febrero 25-1994 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012

- El Tiempo. Rodarán cabezas si siguen robando. Febrero 26-1994 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Usted es el culpable. Marzo 4-1994 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Eln asesinó a tres soldados indefensos. Marzo 9-1994 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Isa alcanzó \$171.971 millones de utilidades. Marzo 26-1994 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Cambian políticas de privatización eléctrica. Mayo 12-1994 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Gaviria acelera el plan de los últimos cien días. Mayo 13-1994 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Generación eléctrica creció 20. Mayo 26-1994 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Samper asume compromisos con la costa Atlántica. Junio 6-1994 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Gobierno impulsa plan energético Urrá i. Junio 25- 1994 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. A media marcha. Julio 11-1994 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Guerrilla mata a tres policías y dos soldados. Julio 13- 1994 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Alerta en riberas de los ríos Arauca y Sinú. Julio 20-1994 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Empresas de energía comenzaron a ver la luz. Julio 21-1994 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Retos económicos 94-98. Agosto 9-1994 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Recortan ley de presupuesto. Agosto 12-1994 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Alerta naranja en Córdoba por creciente del Sinú. Agosto 18-1994 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Emergencia invernal en Córdoba. Septiembre 30-1994 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Menú de proyectos agroindustriales. Octubre 10-1994 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Sí hay energía para reprender el niño. Octubre 30-1994 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Emberá-katíos se despiden del caudaloso sinú. Noviembre 2-1994 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. El último adiós al río sinú. Noviembre 6-1994 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Otro electro-contrato sospechoso. Noviembre 9-1994 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Montería de fiesta al paso de los emberá. Noviembre 11-1994 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012

- El Tiempo. El viaje final por el río sinú. Noviembre 13-1994 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Paseo de los embera, ahora es un drama. Noviembre 16-1994 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. A Bellavista, 21 presuntos paramilitares. Diciembre 3-1994 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Guerrilla semiparalizó actividades en Urrá. Diciembre 15-1994 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. La guerrilla secuestró a dos topógrafos suecos. Diciembre 16-1994 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Por guerrilla, Urrá I se retrasaría. Diciembre 20-1994 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Un año con ministerio del ambiente. Diciembre 21-1994 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Defensor pide a Farc libertad de ingenieros suecos. Diciembre 21-1994 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. En navidad liberarían topógrafos. Diciembre 22-1994 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Tarifas eléctricas: habrá alzas del 25. Diciembre 30-1994 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. El medio ambiente de 1994 resumido. Enero 2-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. El gobierno sueco le pidió ayuda a Samper. Enero 3-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Retrasada la expansión eléctrica. Enero 5-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Farc dejaron 7 muertos. Enero 15-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Mayor vigilancia a contratos eléctricos. Enero 17-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Descartan apagón a corto plazo. Enero 18-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Farc balea a jefe de inteligencia en Córdoba. Enero 19-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Cock descarta apagón a mediano plazo. Enero 22-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Córdoba bajo la ley del silencio. Enero 23-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Inician reconocimiento arqueológico del sinú. Enero 30-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Apagón moral. Febrero 8-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Apagón, entre el niño y el plan de expansión. Febrero 16-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012

- El Tiempo. Condicionan libertad de suecos. Marzo 1-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Montería espera a los suecos. Marzo 2-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Hoy, audiencia pública para Urrá I en Montería. Marzo 3-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Y quién estudia los estudios. Marzo 3-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Se dificulta liberación de ingenieros suecos. Marzo 4-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Oficina de mingobierno pide suspender Urrá i. Marzo 4-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Corto ecológico en proyecto Urrá. Marzo 5-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Desintegrada comisión para liberar a suecos. Marzo 8-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Zozobra por suerte de los suecos. Marzo 14-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. La costa, cada vez mas gris y menos verde. Marzo 22-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. El pacto ambiental de Córdoba. Abril 3-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Otra vez, falsa alarma sobre la liberación de ingenieros suecos. Abril 3-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Farc continúa dilatando entrega de suecos. Abril 4-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Mensaje a Farc. Abril 16-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Regaño de la CVS a alcaldes de Córdoba. Abril 26-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Urrá y el río Sinú. Mayo 3-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. La universidad del Sinu: 15 años. Mayo 10-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Por fin fueron liberados los dos topógrafos suecos. Mayo 12-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Terminan cinco meses de calvario. Mayo 13-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Un secuestro por pura casualidad. Mayo 14-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Avalancha ambiental. Mayo 15-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. La nueva generación de la energía. Mayo 15-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Hidroeléctrica de Urrá corre el riesgo de pararse. Mayo 23-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. La parálisis de Urrá sería grave. Mayo 26-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012

- El Tiempo. Los apagones que vienen. Mayo 29-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Agenda del congreso. Mayo 30-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. La conexión de la mafia colombiana en Canadá. Junio 2-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Urrá, en la mira de los ecologistas criollos. Junio 4-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Se hunde Urrá. Junio 6-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Minambiente le dice sí al proyecto Urrá. Junio 11-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Urrá I es viable : minambiente. Junio 12-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Minambiente pide a CVS asumir papel ambiental. Junio 13-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Minambiente pidió vigilar construcción de Urrá i. Junio 13-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Guerrilla quiere acabar con los espárragos. Junio 24-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Cortos en el sector eléctrico. Junio 26-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Salvemos el medio ambiente. Julio 3-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Ahora, el éxodo es por el invierno. Julio 8-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. No escampa en el norte de Córdoba. Julio 8-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. En Urrá se han invertido \$ 178.000 millones de pesos. Julio 15-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Corelca debe frenar crecimiento de su deuda. Julio 17-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Se atrasan obras por la licencia ambiental. Julio 21-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Reasentamientos para los campesinos de Urrá. Julio 22-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Hidroeléctricas, problema o solución. Octubre 7-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Nada le faltó a la preparación. Octubre 8-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Suspendida deforestación en alto Sinú. Octubre 16-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. El lunes inician reubicación en Urrá. Octubre 21-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Arca. Octubre 22-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Instalan veeduría para Urrá. Octubre 24-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012

- El Tiempo. Parque natural de paramillo se salvó de la deforestación. Octubre 31-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Sigue alerta roja en el Sinú y San Jorge. Noviembre 3-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Comenzaron a bajar niveles del río Sinú. Noviembre 3-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Levantan alerta roja en los ríos Sinú y San Jorge. Noviembre 4-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Samper entrega \$25.000 millones a la costa. Noviembre 4-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. De trasteo, los pueblos de Urrá. Noviembre 6-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Minminas pide declarar emergencia eléctrica. Noviembre 15-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Los decentes pagarán avisos contra mogollón. Noviembre 16-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Decentes incitan a la violencia. Noviembre 17-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Hay luz de milagro. Noviembre 20-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. UniCórdoba: ayer y hoy. Noviembre 22-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Contratiempos no frenan a Urrá para 1996. Diciembre 11-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Sigue prohibición a tala en el parque Paramillo. Diciembre 13-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Paralizado proyecto Urrá. Diciembre 23-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Paralizadas las obras en Urrá i. Diciembre 26-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Protagonistas de la noticia. Diciembre 27-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Urrá: lo difícil es adaptarse. Enero 11-1996 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Zarpó la hidroeléctrica de Urrá, en el alto sinú. Enero 11-1996 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. El gobierno le hizo mamola a la costa. Enero 13-1996 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Ventajas. Enero 15-1996 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Culminan primera etapa de Urrá I. Enero 15-1996 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Miles de peces atrapados en Urrá. Febrero 1-1996 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Trasladarán peces atrapados en Urrá. Febrero 2-1996 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. A salvar peces. Febrero 3-1996 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012

- El Tiempo. Trasladaron a 25.000 peces de Urrá. Febrero 5-1996 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. El de Urrá, un ecocidio anunciado. Febrero 7-1996 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Urrá invertirá en salud y educación. Febrero 8-1996 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Ya se han trasladado 40.000 peces en Urrá. Febrero 8-1996 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Regaño del minambiente a Urrá. Febrero 14-1996 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. La navegación por el Sinú. Febrero 14-1996 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Tierralta: refugio de la violencia. Febrero 23-1996 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Con éxito se cumple traslado de peces. Marzo 9-1996 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Plan ambiental para Parque Paramillo. Abril 27-1996 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Para aumentar la generación. Mayo 3-1996 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Desacuerdos. Mayo 9-1996 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Tierralta: de sueño a pesadilla. Mayo 9-1996 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. En emergencia las riberas de los ríos Sinú y San Jorge. Mayo 16-1995 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Huyen 350 familias de los mocha cabezas. Mayo 28-1996 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Tierralta: otro Apartadó. Mayo 29-1996 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Asesinan a nieta de sindicalista. Junio 12-1996 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Asesinado líder cívico en Córdoba. Junio 27-1996 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Montería en alerta, el Sinú en cota de desastre. Julio 2-1996 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Inminente desastre invernal en la costa norte. Julio 2-1996 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Lluvias en Costa Atlántica afecta a 20.000 familias. Julio 5-1996 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Reverdeciendo riberas de Córdoba. Julio 13-1996 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Asesinados 1 profesor y 2 concejales. Julio 17-1996 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012
- El Tiempo. Urrá amortiguó tragedia en Córdoba. Julio 20-1996 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012

El Tiempo. Urrá, a punto de culminar trabajos. Agosto 5-1996 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012

El Tiempo. Paramilitares mataron a otros tres campesinos . Agosto 27-1996 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012

El Tiempo. El río Sinú abandonado. Septiembre 4-1996 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012

El Tiempo. Us\$ 6.000 millones a plan eléctrico. Septiembre 17-1996 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012

El Tiempo. Proyecto Urrá I, buen fluido en su presupuesto. Octubre 16-1996 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012

El Tiempo. Se entregaron 110 del EPL en Córdoba. Octubre 20-1996 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012

El Tiempo. Urrá ratifica compromisos con los indígenas embera. Octubre 28-1996 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012

El Tiempo. La privatización del sector eléctrico es un hecho. Noviembre 26-1996 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012

El Tiempo. En la última semana, 21 muertos por autodefensas. Noviembre 27-1996 en: <http://www.eltiempo.com/> rescatado el 18 de junio de 2012

Anexo 1. Tabla de cronologías paralelas

Hecho significativo	Versión Urrá	Versión CAMAEMKA
Demarcación territorial - Titulación resguardo	No reporta datos	1973: Solicitan al INCORA la creación del resguardo indígena. No hay ninguna respuesta por parte de esta institución.
Demarcación territorial - Creación Parque Paramillo	No reporta datos	1977: El INDERENA y el Ministerio de Minas y Energía crean el Parque Nacional Natural del Paramillo sobre los mismos territorios ancestrales de los Emberas y sin que se hayan declarado resguardo indígena.
Responsable estatal de Urrá Estudios previos a cargo de ISA. Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. - Responsable estatal de Urrá	No reporta datos	1980: Inicia las etapas de estudios de prefactibilidad y factibilidad para la construcción de Urrá. A cargo del proyecto se encuentra ISA.
Responsable estatal de Urrá - CORELCA	No reporta datos	1982: El proyecto Urrá pasa a ser responsabilidad de la Corporación Eléctrica de la Costa Atlántica (CORELCA)
Estudio de factibilidad encargado por CORELCA a la Universidad de Córdoba	No reporta datos	1984: Un nuevo estudio de factibilidad ratifica la construcción de la hidroeléctrica de Urrá - Pocos indígenas y sin gobierno.
Demarcación territorial	No reporta datos	1989: El Gobierno Nacional mediante resolución No 27 de febrero 20 declara de utilidad pública e interés social el territorio necesario para la construcción del proyecto hidroeléctrico Urrá I.
Responsable estatal de Urrá - Creación de la Empresa Urrá S.A.	Octubre 2 de 1992: Constitución de la Empresa Multipropósito de URRÁ S.A.	1992: Para manejar el proyecto se crea la Empresa Multipropósito Urrá S.A.
Demarcación territorial	No reporta datos	1992: El Gobierno Nacional mediante resoluciones No 167 de diciembre 14 y No 142 de diciembre 18 ratifican el carácter de utilidad pública e interés social el territorio necesario para la construcción de Urrá I.
Consulta Previa - Licencia Ambiental	Abril de 1993: El INDERENA aprueba la Licencia Ambiental para la etapa de construcción del Proyecto Multipropósito URRÁ I.	1993: El gobierno nacional (Ministerio de Medio Ambiente y el INDERENA) autoriza la primera fase de Urrá correspondiente a la construcción de las obras civiles y la desviación del río Sinú. Queda pendiente la segunda fase de “llenado y operación del proyecto”.
Consulta Previa - Licencia Ambiental Inicio de obras civiles	Julio 22 de 1993: Iniciación de las obras civiles del proyecto URRÁ.	

		Se viola la constitución política de Colombia y el Convenio 169 de la OIT que establece la consulta previa a las comunidades afectadas por obras.
Demarcación territorial - Resguardo Karagabí	No reporta datos	1993: El INCORA crea el resguardo de Karagabí a lo largo de los ríos Esmeralda y Sinú. No se le reconoce Territorio a las comunidades del río Verde.
Movilización embera <i>PRIMERA ACCION ORGANIZATIVA</i> Do wabura - adiós río	No reporta datos	1994 (Noviembre 4): El pueblo Embera realiza el Do Wabura (adiós río). 665 indígenas en ciento cuarenta y dos planchones protagonizan una marcha fluvial por el río Sinú con el fin de desmentir al gobierno colombiano y la empresa Urrá que habían propagado falsamente que el pueblo Embera no existía. Esta primera gran manifestación pública del pueblo Embera marcaría el inicio de su proceso de lucha y resistencia.
Movilización embera Comisión de concentración en Lorica viaja a Bogotá	No reporta datos	1994 (noviembre 18) Se traslada una comisión negociadora Embera a una reunión en Bogotá con el ministro del Interior, presidencia de la república, Urrá, defensoría, ONIC. De esta reunión se suscribe un acta de compromisos el 22 de noviembre entre la empresa Urrá, el pueblo Embera y la ONIC. Los tres puntos fundamentales del acuerdo son: saneamiento y constitución del resguardo (anterior reserva), financiación de un plan de acción inmediata de mitigación de impactos, financiación de un plan de etnodesarrollo a cinco años.
Gobierno Embera	No reporta datos	1995: Se constituye el cabildo mayor embera y el sistema de gobierno tradicional basado en caciques es remplazado por el de cabildantes: Cabildos Mayores de río Sinú, río Verde - CAMAEMKA
Desviación río Sinú	Enero 13 de 1996: Desviación del río Sinú en la Angostura de URRÁ, necesaria para la construcción de la Presa.	1996: Se inicia la desviación del río Sinú
Demarcación territorial - Creación reserva indígena Iwagadó	No reporta datos	1996: El INCORA crea el resguardo indígena de Iwagadó a lo largo del río Verde.

Movilización embera Toma de oficinas	No reporta datos	1996 Julio 12: Ocupación del INCORA regional Montería por el incumplimiento de los compromisos de noviembre 18 de 1994.
Movilización embera Toma de oficinas	No reporta datos	1996 julio: Ocupación a la sede de la Conferencia Episcopal (36 días) A raíz de esta ocupación el gobierno nacional expide los decretos 1396 y 1397 creando la mesa nacional de territorios indígenas.
Prohibición corte de madera. Acto de gobierno embera	No reporta datos	1996 septiembre: El Cabildo Mayor y las autoridades tradicionales del pueblo Embera prohíben el corte y comercialización de madera desde y en su territorio. Esta es una de las primeras y principales decisiones del nuevo sistema de gobierno.
Movilización embera Toma de oficinas - Marcha a Bogotá	No reporta datos	1996 octubre 29: Ocupación a la embajada de Suecia, uno de los países financiadores de Urrá I. Dieciséis Emberas permanecen durante 24 horas en la embajada.
Movilización embera Toma de oficinas - Marcha a Bogotá	No reporta datos	1996 octubre 30: 32 Emberas ocupan las oficinas del ministerio del medio ambiente en el edificio de Avianca. A raíz de esto Urrá se compromete nuevamente a financiar el plan de etnodesarrollo. Minambiente se compromete a financiar un proyecto llamado “plan de manejo sostenible para la recuperación de la economía tradicional y el hábitat del pueblo Embera”, el INCORA ratifica el saneamiento y constitución del resguardo, la empresa Urrá se compromete a realizar el estudio de la participación en beneficio por la venta de energía.
Acción jurídica embera - Acción de Tutela	No reporta datos	1997 marzo: Debido a los constantes incumplimientos por parte de Urrá y el estado colombiano, el pueblo Embera instaura una tutela en contra de la empresa Urrá ante el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Montería.
Irrupción conflicto armado	No reporta datos	1997 abril 17: Es quemado el tambo de gobierno de Beguidó por desconocidos.
Acción jurídica embera -	No reporta datos	1997 abril: El Tribunal Superior del Distrito Judicial de Montería niega

Acción de Tutela		la tutela al pueblo Embera alegando improcedencia.
Acción jurídica embera - Acción de Tutela	No reporta datos	1997 abril: El pueblo Embera instaura recurso de apelación ante la Corte Suprema de Justicia.
División de cabildos embera - responsabilizan a Urrá	No reporta datos	1997 mediados: El gobierno y Urrá emprenden una campaña divisionista al interior del pueblo Embera. La estrategia divisionista se funda en el soborno, en el señalamiento y en la monetarización de todas las esferas sociales del pueblo Embera.
Gobierno embera - División de cabildos embera- Creación de otra organización	No reporta datos	1997 agosto: El pueblo Embera se divide en dos sectores: la fracción que se separa del Cabildo Mayor de Río Sinú y Verde toma el nombre de Alianza de Cabildos Menores de Río Esmeralda y Fracción del Sinú.
Licencia ambiental - Llenado y operación	Septiembre 18 de 1997: Solicitud ante el Ministerio del Medio Ambiente, de la modificación de la Licencia Ambiental, para el llenado del embalse y operación de la Central Hidroeléctrica.	1997 septiembre 15: Urrá S.A. solicita formalmente al Ministerio de Medio Ambiente la ampliación de la licencia para iniciar la segunda fase de llenado y operación de la represa.
Responsable estatal de Urrá	Octubre de 1997: La Empresa Multipropósito de URRÁ S.A. se transforma en una Empresa de Servicios Públicos (Empresa URRÁ S.A. E.S.P.)	No reporta datos
Licencia ambiental - Consulta Previa	No reporta datos	1997 noviembre 11: El Ministerio de Medio Ambiente niega la ampliación de la licencia hasta tanto Urrá cumpla con el requisito de la consulta previa.
Acción jurídica embera - Acción de Tutela	No reporta datos	1998 enero: La Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral, niega al pueblo Embera la tutela por improcedente.
Acción jurídica embera - Acción de Tutela Sentencia ST 652	No reporta datos	1998: La Sala Cuarta de Revisión de Tutelas de la Corte Constitucional otorga la tutela al pueblo Embera a través de Sentencia T 652. Carlos Gaviria Díaz es el magistrado ponente. Entre las medidas adoptadas por la Corte está la unificación de los territorios indígenas en un solo resguardo.

Irrupción conflicto armado	No reporta datos	1998 marzo: Son quemadas cinco canoas del pueblo Embera y cinco de campesinos por parte de paramilitares. Las razones que adujeron los paramilitares fueron que el pueblo Embera y los campesinos eran auxiliares de las guerrillas.
Irrupción conflicto armado - Asesinato líder embera	No reporta datos	1998 agosto 25: Es asesinado el gobernador de Kiparádó Alonso María Jarupia Domicó por las AUC., acusado de ser colaborador de la guerrilla.
Irrupción conflicto armado - Asesinato líder embera	No reporta datos	1999 abril 24: Es asesinado por los paramilitares Lucindo Domicó, líder Embera.
Consulta Previa -	No reporta datos	1999 agosto 15 a septiembre 2: Por orden de la Corte Constitucional, la empresa Urrá realizan la consulta previa. La empresa Urrá y el pueblo Embera presentan cada uno una propuesta de mitigación a los impactos para concertar. Ante la posición de Urrá de imponer su propuesta, el 2 de septiembre a las doce de la medianoche se rompe la concertación. Aprovechando la división que habían creado en 1997, Urrá negocia aisladamente con el otro sector del pueblo Embera basando la negociación en la oferta de dinero.
Licencia ambiental - Llenado y operación	Octubre 5 de 1999: Expedición de la Licencia Ambiental al Proyecto Hidroeléctrico URRÁ I, para el llenado del embalse y operación, mediante Resolución No. 838.	1999 noviembre 19: La empresa Urrá es autorizada por el Ministerio de Medio Ambiente a empezar el llenado de la represa.
Movilización embera Marcha a Bogotá	No reporta datos	1999 diciembre 2: Inicia la marcha de alrededor de 180 Emberas hacia Bogotá para reclamar sus derechos
Movilización embera Marcha a Bogotá	No reporta datos	1999 diciembre 17: La marcha Embera ocupa los jardines del Ministerio de Medio Ambiente.
Comercialización energía	Febrero 15 de 2000: Entrada en operación comercial de la Central Hidroeléctrica, con la 1a unidad de generación. A partir de esta fecha la Empresa URRÁ inició la comercialización de la energía que produce la Central.	No reporta datos

Comercialización energía	Abril 1 de 2000: Entrada en operación de la 2o unidad de generación.	No reporta datos
Movilización embera Marcha a Bogotá - Acuerdo del 19 de abril de 2000	No reporta datos	2000 abril 19: Después de cuatro meses el gobierno Embera firma con el gobierno colombiano lo que vendría a conocerse como “los acuerdos del 19 de abril de 2000”. En estos acuerdos el gobierno se comprometió una vez más a: Saneamiento de territorio, respeto y protección a líderes embera y sus asesores,
Comercialización energía	Mayo 13 de 2000: Entrada en operación de la 3a unidad de generación	No reporta datos
Comercialización energía	Junio 15 de 2000: Entrada en operación de la 4a unidad de generación de la Central Hidroeléctrica URRÁ I.	No reporta datos
Comercialización energía	Julio 1 de 2000: Inauguración de la Central Hidroeléctrica URRÁ I.	No reporta datos
Irrupción conflicto armado - Asesinato líder embera	No reporta datos	2000 septiembre 16: Asesinado Juanario Domicó por parte de las FARC. En ese momento se desempeñaba como promotor de salud.
Irrupción conflicto armado - Asesinato líder embera	No reporta datos	2001 marzo 6: Es asesinado por paramilitares José ángel Jarupia en el casco urbano de Tierralta. En ese momento José Ángel era el Jeneé mayor del cabildo y había jugado un papel importante en la organización de la asamblea permanente.
Irrupción conflicto armado - Desaparición forzada de Kimi Pernía	No reporta datos	2001 junio 2: Es desaparecido por paramilitares el principal líder indígena del pueblo Embera Katío del Alto Sinú: Kimy Pernía Domicó.
Acción jurídica embera - CIDH - Medidas Cutelares	No reporta datos	2001 junio 4: La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) otorga medidas cautelares a los Cabildos Mayores de Río Sinú y Verde, ordenando al estado colombiano adelantar medidas especiales para la protección de este pueblo.
Irrupción conflicto armado - Asesinato líder embera	No reporta datos	2002 febrero 1: Asesinado Rafael Lana Domicó por parte de las FARC.

Irrupción conflicto armado - Asesinato líder embera	No reporta datos	2003 abril 18: Asesinado el gobernador de Porremia Augusto Lana Domicó por parte de las FARC. Hasta el momento se desconocen los motivos.
Irrupción conflicto armado - Desplazamiento masivo interno	No reporta datos	2003 octubre 17: Las comunidades de Koredó, Nejondó y Mongaratadó son desplazadas internamente por los paramilitares.
Censo DANE - Pago indemnización	No reporta datos	2004 marzo 27 a abril 5: Realización del registro poblacional embera por parte del DANE. El registro tenía como objetivo el inicio del pago de la indemnización, sin embargo, Urrá aludiendo supuestas inconsistencias se ha negado cumplir este mandato.
Movilización embera Toma de oficinas	No reporta datos	2004 octubre 25: Inicia Asamblea Permanente del pueblo Embera, frente a las instalaciones de Urrá en Montería.
-	Mayo 2 de 2007: El CIDET certifica a la Empresa URRÁ S.A. E.S.P. en el Sistema de Gestión de la Calidad de la Norma NTC-ISO 9001:2000.	No reporta datos
Ampliación embalse	Diciembre 31 de 2009: Culminación del proyecto Aumento de la Capacidad del Embalse.	No reporta datos
-	Enero 28 de 2011: El CIDET (Corporación Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico del Sector Eléctrico) certifica a la Empresa URRÁ S.A. E.S.P. en el Sistema de Gestión Ambiental Norma NTC-ISO 14001:2004-	No reporta datos
-	Enero 2 de 2012: El CIDET (Corporación Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico del Sector Eléctrico) certifica a la Empresa URRÁ S.A. E.S.P. en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional de la Norma NTC-OHSAS 18001:2007.	No reporta datos